Sabado 11 de Febrero de 1865. BUENOS AIRES. Año III—Núm. 712

NACION ARGENTINA

Condiciones de la suscricion—En Buenos Aires 40 pesos moneda corriente por mes—En las Provincias del interior 2 pesos plata—números sueltos 5 pesos—Avisos hasta las 6 de la tarde.

Este diario se publica por la Imprenta de la "Nacion Arjentina" calle de San Martin Núm. 124. Es propiedad de su Redactor—Se reciben comunicados, gratis los de interés público.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Parque	6	8	11	4	5	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
Caballit	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
Florest	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
Flores	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	9	12	3	6	7
Merlo	7 20	...	12 20	...	6 20	...
Moreno	7 30	...	12 30	...	6 35	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	...	...	7 20	...

REGRESOS

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Lujan	...	...	9 40	...	4 40	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Moreno	6 30	...	10 30	1 30	5 30	...
Merlo	6 40	...	10 40	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS.

SALIDAS

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	2 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	12 20	...	...	...	...

REGRESOS

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
Lujan	...	8 40	...	12 40	...	...	5 40
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Moreno	7 30	9	...	1 30	3 30	...	6 30
Merlo	7 40	3	...	1 40	3 40	...	6 40
Moron	8	10	12	2	4	6	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	7 45
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 45
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	9 55
Parque	9	11	1	3	5	7	8

Ferro-Carril del Norte.

DIAS DE TRABAJO.

Salidas.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	m'na.
2	10 30	10 40	10 28	11 10	11 20	11 35	11 40	«
3	2	2 10	2 58	2 40	2 50	3 5	3 10	tarde
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	«
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 5	7 40	«

Regreso.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro	25 Mayo.	
	6 12	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	m'na.
1	9	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	«
2	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	tarde
3	4 42	4 50	5	5 13	5 25	5 43	5 53	«
	6 42	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	«

FERIADOS.

Salidas.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	7	7 12	7 25	7 40	7 50	m'na.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	«
3	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	«
4	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	tarde
5	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	«
6	5 30	5 40	6	6 12	6 25	6 40	6 50	«
7		8 30	8 50	9 2	9 12	9 30		«

Regreso

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro.	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8
2	8 25	8 37	8 47	9	9 12	9 32	9 48
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27
5	3 40	3 50	4	4 10	4 25	4 45	4 53
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8	8 20	8 30

ALMANAQUE.

HOY—Sábado 11, santos Felix m. y Sanino presb.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

istro Civico de la Parroquia de San Telmo.

Abierto el 18 de Diciembre 1864.

ha. Nombres y apellidos. Domicilio.
iciembre 25—Francisco Bondad, Defen-78.
nero 1° 1865—Marcelino Gimenez, Bo-345.
edro Uzal, Defensa 448.
anuel Barrios, Comercio 68.
—Mariano Rodriguez, Balcarce 363.
erónimo Uzal, Defensa 448.
amon Acosta, Colon 121.
an Orork, Balcarce 150.
edro Niclison, Bolivar 327.
edro Ferrer, San Juan 110.
Montes de Oca, Perú 532.
rnabé Garcia, idem 534.
dro Flores, Bolivar 351.
é A. Echanagusia, Defensa 374.
fino Martinez, idem 296.
sto Manzanares, Garay 98.
me Cuyás, San Juan 10.
ilio Dominguez, Defensa 463.
tonio Filinche, Perú 378.
riano B. Echanagusia, San Juan 37.
dro Ramirez, Defensa 329.
n Alvarez, Comercio 50.
tonio Martinez, Defensa 374.
nuel Rodriguez, Defensa 448.
é Echegaray, Garay 98.
ancisco Gonzalez, Europa 7.
rtiniano Perez, Estados-Unidos 13.
domiro Villafañe, San Juan 42.
nifacio Andrade, Perú 402.
gel Alvarez, Defensa 465.
dres Burgos, idem 402.
go Muñoz, Cochabamba 5.
ciso Villafon, San Juan 80.
iano C. Echanagucia, Defensa 374.
mon Gijena, Europa 36.
ónimo Torrado, Perú 384.
ro Palacio, Perú 380.
gio Blanco, Garay 43.
é Montesdeoca, Independencia 108.
undo Aguiar, Garay 94.
min Silva, San Juan frente al 83.
njamin Miguens, Balcarse 320.
quiel Andrade, Bolivar 235.
o Moreno, Defensa 390.
ardo Viola, Garay 74.
o Rodriguez, Defensa 350.
ollo Reinoso, id. id.
il Gonzalez, Defensa 388.
onio Torales, Comercio 120.
res Benites, Bolivar 390.
iel Lopez, Defensa 446.
an P. Videla, Garay 99.
omingo Bragiano, Defensa 464.
rancisco Colmar, id. 463.
rancisco Joutano, defensa 467.
rancisco Leguizamon id. 374.
omas Rodriguez, Europa 37.
M. Gimenez, Bolivar 345.
io Ferreira, Defensa 446.
io Trenoh [padre] id 368.
Martinez, San Juan 42.
oso Ponce (de Leon) Edos. Unidos 59.
n Islas, Defensa 331.
rlas, Morales, Defensa 331.
rio Lopez, Balcarse 316.
F. Rahelo, Defensa 521.
to Taylon, Balcarce 262.
n Alvarez, Comercio 87.
Campodónico, Defensa 463.
on Ariola, Balcarse 250.
el L. Gomez, Defensa 350.
uel G. Gonzalez, Comercio 1.
o Arauz, Defensa 350
avio del Valle, San Juan 99.
min J. Silva, id frente al 65.
as Barrosa, Brasil 111.
mingo Latorre, Independencia 108.
rlos Larraide, San Juan 37.
usto Villa, id id.
anuel Gonzalez, Balcarce 363.
Pastor Guevara, Independencia 108.
Toribio Sanchez, Europa 1.
ariano Montes de Oca, Balcarce 413.
icardo Blanco, Garay y Perú.
sé M. Morales, Bolivar 327.
lix J. Gonzalez, Cochabamba frente al 111
andro M. Gonzalez, id id.
egorio Martinez, Defensa 446.
rnardo Iturra, San Juan 10.
jel Fernandez, Defensa 448.
berto Gauna, Balcarce 250.
nancio Sandes, Defensa 445.
n Rabajo, id 448.
oncio Silveira, San Juan 37.
iliano Fernandez, Brasil y Perú.
italicio Constante, Balcarse 318.
nuel Duwal, San Juan 37.
uro Escarzola, Defensa 306.
fino Aguilar, Comercio 87.
oriano Farias, Garay 55.
tiago Navarro, Defensa 374.
ncisco Uzal (padre), id 448.
elio French (hijo), Comercio 50.
acio Langenheim, Defensa 329.
ntiago Larrosa, Bolivar 303.
lino Fernandez, Brasil, 105.
Murcia, Bolivar 425.
aro Viera, Brasil y Perú.
cisco Lahite, Europa 38.
lio Lucero, id 13.
Plá, Colon 121.
Esteves, Bolivar 322.
el Valenzuela, Perú 501.
io Sagasta, Colon, sin núm. ctel. 7.
nio Carboni, Bolivar 299.
Sagasta, Colon cuartel 7.
el Cajaravilla, Garay y Perú.
M. Quesada, Bolivar 375.
un Hornos, Defensa 417.
Pedro Plá, id 312.
Ramon Plaza, id 477.
Vicente Plaza, id id.
Marcelino Suarez, id 378.
Exequiel Echenagucia, id 374.
J. M. Echenagucia, id id.
Emiliano Garay, Lujan 17.
Florencio C. Garay, id 17.
Emiliano Moreno, Cochabanba 113.
Adrian Ruiz, id 83.
Agustin Vazquez, Bolivar 257.
Justo Varela, Cochabanba 113.
Antonio Espinosa, Garay 83.
Miguel Salas, Cochabanba 117.
Pablo Cain, Garay 41.
Juan Ortigera, San Juan 106.
Dionisio Salas, Cochabanba 117.
José Peralta, Garay 32.
Pedro Munilla, Bolivar 398.
Adolfo Macel, Cochabamba 113.
Ramon Olivera, id 36.
Urbano Rodriguez, San Juan 17.
Nicolas Paso, Defensa 448.
Juan J. Acevedo id 350.
Mariano Piñeiro, Bolivar 390.

Queda cerrado con ciento cuarenta y cuatro votos, á las 4 de la tarde.

Es cópia.

Marcelino Suarez.
Juez de Paz.
Mariano Cleofas Echenagucia.

Enero 9 de 1865.
Publiquese.

G. Rawson.

—

Ministerio de Guerra y Marina de la República Argentina.

Buenos Ayres Enero 12 de 1865.

Al Comisario Gral. de Guerra.

Informe V. á continuacion el núm. de vestuarios para Guardia Nacional, que haya en los almacenes de Comisaria.

Dios guarde á V.
Juan A. Gelly y Obes.

Exmo Señor.

Descontandose los cien vestuarios que deben prepararse para la Carlota, cuando esten listos y se libre la órden de remision, quedan solo en almacenes cuatro cientos ponchos que pueden aplicarse á la Guardia Nacional.

De otra cosa no hay existencia.

Buenos Ayres Enero 12 de 1865.
Santiago R. Albarracin.

Enero 17 de 1865.

Vuelva al Comisario Gral. de Guerra para que saque á licitacion mil (1000) vestuarios de GG, NN. con inclusion de una camisa y calzoncillos por plaza, debiendo deducirse de la licitacion los cuatro cientos (400) ponchos que escisten en almacenes segun el imforme que precede.

Gelly y Obes.

Exmo Señor.

Segun V. E. lo dispuso en el presente decreto, se sacó á licitacion la provision de los articulos de GG. NN. en él referidos:

Las mismas posturas obtenidas han sido la siguientes:

Dn. Jose Capdevila los ponchos al precio de ciento treinta y cinco pesos cuatro reales m|c. uno.

Dn. José M. Inchaurregui las camisetas de paño á cuarenta y cinco pesos seis reales m|c una. los chiripaes á cuarenta y dos pesos uno.

Dn. José Capdevila los gorros al precio de ocho pesos uno.

Dn Santiago Amaral las camisas y calsoncillos al precio de quince pesos cuatro reales las primeras, y catorce pesos seis reales los segundos.

Todo lo espresado va consignado en la planilla anexa, en la que tambien constan los plazos para la entrega.

Si se aceptaran los chiripaes los demas precios son menores de los obtenidos en anteriores licitaciones.

Indicaria tambien á V. E. si esos precios estan acordes con el presupuesto, pero como en la planilla de vestuarios, no hay asignado el vestuario licitado es esa la razon de la omision.

Con tales precedentes V. E se servira resolver segun lo juzgue mas oportuno.

Buenos Ayres Enero 24 de 1865.
Santiago R. Albarracin.

Enero 27 de 1865.

Apruebanse las propuestas que resulten mas ventajosas segun lo informado por el Comisario Gral. de Guerra, y afecto de que se estienda por la Escribania Gral. de Gobierno las escrituras que corresponden segun el valor de estas licitaciones, baje á la misma y avisese al dicho Comisario y al ministerio de Hacienda en la forma que corresponde y publiquese. Juan A. Gelly y Obes.

—

Relacion de los decretos de pagos espedidos por el Superior Gobierno Nacional, é intervenidos por la Contaduria General, los dias 7 y 8 de Febrero de 1865.

PRESUPUESTO DE 1864.

Ministerio de Hacienda.

Haberes de la Administracion de Rentas de San Nicolas, por Diciembre	820 73
Al Tesorero de la Provincia de Buenos Aires, por saldo de la garantia del presupusto de 1864	37,138 62
	37,959 35
Ministerio de Justicia.	
A Mariano Boneo, por asignacion para la Vicaria Toráneo de Corrientes, hasta 31 de Diciembre.	660 62
Ministerio de Guerra y Marina.	
Al Teniente 1° D. Carlos Torres, sus haberes de Diciembre.....	38 58
A D. Angel Mendez, por giro del Coronel Juan Elias, por gastos hechos para el batallon número 8 de linea..................	1,066 66
A Eduardo Madero, por abastos entregados á fuerzas en las provincias....................	215 62
	1,320 86
Total........	39,940 83

PRESUPUESTO DE 1865.

Ministerio de Hacienda.

A Molina y hermanos, por compostura del camino de la Boca....	125 96
Ministerio de Guerra y Marina.	
Al Comisario pagador de marina, por viveres..................	4 08
Al Cajero del Parque, por jornales.	1,535
Al Comisario General de Guerra, por sanguijuelas y lienzo para la escuadra..................	14 47
	1,553 55
Total.......	1,679 51

Contaduria General, Febrero 9 de 1864.
P. Pendal.

BIBLIOTECA MILITAR.

Sres. Teniente Coronel D. Federico Mitre y Sargento Mayor D. Joaquin Viejobueno.

Acepto gustoso la benévola invitacion de vds. á concurrir á la instalacion de una Biblioteca Militar; no con el honroso titu'o de fundador, sino como sincero coloborador de un pensamiento que lo ha inspirado, me es grato segundarlo, con la esperanza de ver elevada por la contraccion y el estudio la clase militares á la altura q' merece por la dignidad de la carrera, y por el loable objeto de sus afanes. Tiene la satisfaccion de saludar á vds. su muy atento servidor.

Tomás Guido.

Sres. Teniente Coronel D. Federico Mitre y Sargento Mayor D. Joaquin Viejobueno.

Simpatizando altamente con la noble idea que vds. han iniciado de fundar una Biblioteca Militar, acepto el cargo de sócio fundador de ella.

Aunque el estado de mi salud no me permita algunas veces asistir á las reuniones que tenga la asociacion, haré no obstante cuanto me sea posible á fin de que el pensamiento de vds. sea una realidad y de los satisfactorios resultados que de él deben esperarse.

Aprovecho con placer esta oportunidad para reiterar á vds. las seguridades de mi amistad y aprecio.

José Maria Albariños.

Sres. Teniente Coronel D. Federico Mitre y Sargento Mayor D. Joaquin Viejobueno.

Muy señores mios:

He tenido el honor de recibir la invitacion que me hacen vds. para formar parte como miembro fundador de la asociacion que ha de instalarse, y dirijir una Biblioteca Militar.

Participando de los nobles sentimientos que animan á vds. al iniciar y llevar á cabo una obra de tan grande utilidad para la carrera militar; acepto, como sócio de ella, en cuya clase contribuiré por todos los medios á mi alcance á su realizacion.

Con este motivo tengo el honor de saludar á vds. y repetirme atento y S. S.

Juan A. Noguera.

Sres. Teniente Coronel D. Federico Mitre y Sargento Mayor D. Joaquin Viejobueno.

Muy señores mios:

He tenido el placer de recibir la apreciable carta de vds. invitándome para formar una asociacion con el objeto de instalar una Biblioteca Militar.

Con suma satisfaccion acepto el proyecto de vds. deseando puedan llevarlo á cabo, contribuyendo asi al adelanto de la noble perfeccion de las armas.

De vds. atento S. S.

Pedro C. Diaz.

Sres. Teniente Coronel D. Federico Mitre y Sargento Mayor D. Joaquin Viejobueno.

Estimados señores:

Con placer he recibido la invitacion con que vds. me han honrado, para miembro fundador de la Biblioteca Militar, y al aceptarla, les protesto a vds. que haré en beneficio de la asociacion cuanto esté á mi alcance.

Me suscribo de vds. su obsecuente y S. S.

Manuel Obligado.

Sres. D. Joaquin Viejobueno y D. Federico Mitre.

Muy estimados amigos:

He recibido su muy apreciable carta, en la que me invitan á formar parte de una asociacion literaria militar, lo que admito con gusto siendo para la ilustracion de nuestra carrera.

Con este motivo, aprovecho la oportunidad de saludar á vds. y repetirme su amigo

Q. B. S. M.
Alejandro Danell.

Sres. Teniente Coronel D. Federico Mitre y Sargento Mayor D. Joaquin Viejobueno.

El que suscribe acepta con gusto la invitacion que Vds. le hacen para la formacion de una Biblioteca Militar, debiendo contar que haré cuanto me sea posible para la realizacion del fin tan deseado que vds. se proponen.

Con este motivo, reitero á vds. mis sentimientos de aprecio:

Santiago R. Albarracin.

NACION ARGENTINA.

Febrero 11 de 1865.

Los blancos y los funcionarios estrangeros.

Se cambió la decoracion.

El idolo que se adoraba está en la hoguera.

Los blancos se han desatado contra el Cuerpo Diplomático y los gefes de las estaciones navales estrangeras.

Acha dice que los Agentes y Almirantes estrangeros son los principales autores de la *fantasmagoria*, que andan de casa en casa gritando *embarcaos, embarcaos*; y que esta palabra la repiten desde sus circulares hasta sus visitas intimas.

Acha ataca la conciencia de los Sres. Ministros porque dice que han reconocido el bloqueo y dejan cañonear buques con su bandera.

En un articulo destinado á pedir al gobierno que formule una protesta contra los agentes estrangeros, protesta que probablemente ya estará formulada, cuando el *Pais* la pide, dice este diario lo siguiente:

Que es necesario denunciar á la América que los Agentes estrangeros han amparado la mas brutal violencia; que el mundo debe saber que los agentes estrangeros son cómplices del Brasil; que los almirantes frances é ingles dejan cañonear sus buques; y por último, que la tal protesta será muy *útil* en la actualidad.

Nada observamos contra la protesta.

¿Pero no hacian los blancos tantos encomios del cuerpo diplomático? ¿Cómo nos entendemos?

Pero no se limitan aqui las amargas increpaciones del órgano de Carreras.

Con motivo de la correspondencia del «Tévere,» dice lo siguiente:

«Ayer mañana entró el *Tévere* que traia la balija de Buenos Aires.

«Un empleado del correo fué á buscar á bordo la balija.

«Al costado del *Tévere*, estaba una lancha del *Fulminante*, que tenia á su bordo una bolsa y un paquete con la correspondencia.

«Reclamada esta por el empleado del correo, el gefe de la lancha le dijo que no podia entregársela sino con órden de su gefe.

«Se dirijieron á la *Fulminante*; el comandante de este buque hizo aprontar un oficial y mandó la lancha al almirante Tamandaré para saber si debia ó no entregar la correspondencia.

«La lancha volvió al *Fulminante*, con la órden de Tamandaré de no entregar la correspondencia!

«Esta órden le fué comunicada á nuestro empleado que se vino para tierra con las manos limpias!!!

«Este hecho prueba que los buques de guerra italianos, como los ingleses, franceses y españoles están al servicio del almirante brasilero.

«Que vergüenza y que escándalo!

«Comercio que esperas tu correspondencia—sufre y tolera!

«Familias que esperais noticias de vuestros deudos—sufrid y tolerad!

«Son las estaciones de guerra estrangeras las que eso hacen.

«Es Tamandaré el que asi se hace servir por ellas!!!

«Derecho, justicia, humanidad!...como lo quieran los cañones del poderoso—no son sino una miserable farsa!»

En otro articulo, con motivo de no haberse dejado desembarcar á Sagastume, dice que este está *preso* en el *Veloce* y que los buques italianos sirven de cárcel para los prisioneros de los macacos.

En seguida llama á los gefes italianos *súbditos sumisos y oficiosos del emperador de los mulatos.*

Los blancos van á quedar de esta vez acreditados con todo el mundo.

Los que tenian simpatias por ellos van á quedar radicalmente curados.

Guerra á los ricos.

Los desgraciados que se hallan encerrados en Montevideo blasfeman ya contra el género humano.

Ya no detestan solamente á los cobardes, á los brasileros, á los argentinos, á los ministros estranjeros, á los gefes de las estaciones.

Los blancos moderados han caido tambien bajo el anatema; pero nunca el furor habrá llegado al punto en que hoy se despliega contra los que Acha llama los blancos ricos.

Los *blancos ricos* son pues el objeto de execracion mas grande para estos locos furiosos.

Apenas puede creerse esto, y solo leyendo el siguiente articulo de Acha, se formará idea de la situacion de espiritu en que hoy se hallan estos desventurados energúmenos.

Dice asi:

Los cobardes—Todos los cobardes como D. Cándido Juanicó, no se han alejado del peligro todavia.

Quedan todavia algunos que se atreven á pronunciar la palabra arreglo; que andan haciendo escuchar al oido de los gobernantes, palabras de miedo, de vergüenza y de humillacion.

¿Porqué no se ván?

¿Porqué si no tienen valor para el momento del peligro, como lo tuvieron en los dias serenos de la patria, no se esconden mas bien, y dejan á los valientes hijos de la patria, á los que tienen dignidad—morir con honra ó salvar la patria?

Sabemos que algunos de esos panegiristas de arreglo cuando asoma el momento de la pelea, se han permitido decir que *solo quieren la guerra los hombres de poncho, los hombres que no tienen que perder!*

Y ¿qué son ellos? preguntamos nosotros—¿qué nombre hay que pueda bien caraterizarlos?

Ellos son LOS BLANCOS RICOS QUE NO TIENEN DIGNIDAD.

Nosotros somos los orientales pobres, pero que jugamos con nuestra vida la suerte y el porvenir de nuestra familia.

Ellos son los que en los tiempos felices de la Patria han sabido improvisar fortunas.

Nosotros somos los que llevamos la cruz del infortunio de la Patria.

Ellos son los hijos mimados de las felices situaciones.

Nosotros somos la carne de cañon.

Nosotros los que no tenemos muchos miles, habidos sabe Dios como; los hombres que si no tenemos levita que ponernos, nos ponemos un poncho—queremos la guerra, no porque nos guste la guerra sino por que, defendiendo la Patria hasta nuestro último suspiro, salvamos su dignidad, y no nos asustamos del peligro.

Por el contrario, lo preferimos á la espatriacion, ó á la esclavitud de la Patria.

LOS BLANCOS RICOS SIN DIGNIDAD, QUE POR NO AFRONTAR EL PELIGRO, proponen que nos entreguemos—son unos cobardes; debian haberse ido ya, ó haberse ocultado.

Pero no tienen ellos la culpa, si se les deja, y la misma autoridad los escucha y los consiente.

Si con sus cuchicheos y sus palabras cobardes, enervan la accion del Gobierno, deberia ser el Gobierno, el que les refrenase y les hiciese cumplir con su deber.

Despues de haber comprometido la patria con su ineptitud y sus pasteles, ya se avienen hoy á transigir con el opresor inicuo de la nacion y con la traicion, con el monarca de los esclavos y con el verdugo de la Patria, el rebelde y traidor Flores.

Solo los cobardes pueden abrigar semejantes ideas.

Solo los cobardes pueden asi olvidarse que hace un mes, cayó la heróica Paisandú, y fueron cobardemente asesinados el héroe Gomez y sus valientes compañeros

Los *hombres pobres*, los *hombres de poncho*, estèn todavia de pié, y juran que han de sostener con honra la dignidad nacional.

No se nacesita mas para eso, sino que el gobierno sepa ser gobierno: que tome la actitud que tiene el ejército, y que vaya alli, á la linea, á compartir el entusiasmo y las fatigas de los valientes defensores de la capital.

Créamos el Presidente de la República.

Vaya á inspirarse en el entusiasmo de los defensores de la patria y abandone á los cobardes, ya que no los mande salir fuera.

Esta es la opinion del pueblo.

Este es el voto de los defensores de la capital.»

Palermo.

(Articulo comunicado.)

La mansion de negra celebridad; aquella que ha presenciado tantos crimenes sin nombre, tantas estravagancias, locuras y desafueros inferiores á los célebres tiranos *Neron y Caligula*, acaba de ser transformada, como lo ha dicho muy bien Sarmiento, en taller del rei de estos tiempos—El trabajo.

Gracias á la fuerza de voluntad y de perseverancia de un simple *particular* y de los esfuerzos de otros *particulares* de fé y de corazon será en breve el *rendez vous* de la gente elegante y la cita de las almas generosa que se inspire en el progreso de su pais.

Al señor Febres de Rovira y á sus espontaneos cooperadores, deberá el pais el establecimiento llamado en no muy distante tiempo, á propagar el jérmen fecundo de una educacion laboriosa que lleve á todos los ángulos de la República la savia de tan benéfica institucion, cuando lepra de nuestras masas la *ignorancia*, enjendró del caudillage, de la vangancia y de la osiocidad.

El jueves pasado hemos visitado este llamado impropiamente palacio, y hemos quedado agradablemente sorprendidos de lo que se ha trabajado.

Desde una preciosa capilla para la oracion con su precioso aunque modesto coro desde donde los alumnos músicos y cantores dirijirán sus preces al Todo Poderoso, hasta un pequeño teatro, verdadera monada; sala de fisica y quimica con aparato y lugar calculado para las demostraciones y manipulaciones de la clase, con su graderia cómoda para los alumnos; sala de escultura, dibujo y pintura con los atributos y utiles que le son anexos: dos preciosas clases para instruccion primaria y superior, arregladas con sencillez y elegancia; salones de arma blanca para la esgrima y tiro de pistola; dormitorios espaciosos y ventilados, un estenso y espacioso comedor perfectamente arreglado; salon de recepcion; salon de matematicas, jimnástica diseminados aqui y alli en órden simétrico para la agricultura, horticultura y floricultura, todo, todo está distribuido con tino, gusto y conomiento de lo que se ha emprendido.

Citamos, pues, á Palermo á todos los que se interesen en el progreso del pais, y al bello sexo que tanto contribuye á enaltecer todo lo que es útil y generoso.

Ofreciendo dar cuenta de todos los adelantos que se vayan haciendo en establecimiento de tan inmesos resultados para el porvenir del pais, volveremos á dar cita á Palermo á todos los corazones generosos interesados en el bien de su patria.

Pero para que se conozca todo lo que hay de práctico, hacedero y realizable en lo que ya está hecho, creemos oportuno dejar la palabra un momento al señor de Rovira en su discurso inaugural, y en el que el lenguaje mas sencillo como tambien lacónico pinta sus propósitos é inmediatos resultados.

Dice asi:

Hagamos que cuando un jóven salga del Colegio, de la Escuela ó del Taller, lleve los elementos de una independencia debida á la aplicacion de sus conocimientos adquiridos en cualquiera industria ó artefacto, que tenga vida propia por el trabajo, habremos asegurado su porvenir, y habremos formado un miembro moral, útil bienehechor para la sociedad.

El espiritu de empresa, genio atrevido que ora funda colonias, ora esplora los rios para la navegacion á fin de aproximar las distancias entre pueblos mas ó menos civilizados, ora investiga las entrañas de la tierra en busca de caudales vivificadores para pueblos esquilmados por la sequia, ó en busca de metales cuyo brillo y prestigio fecundiza y atrae magnéticamente las fuerzas latentes de paises pobres, ora ensaya la aclimatacion de una planta útil que á su vez debe cambiar el aspecto de una comarca esteril en un oasis de fertilidad, constituyèndose producto de cambio valioso, ó bien la de un animal ó insecto exótico cuya influencia ha de hacer la riqueza y el bienestar de un pueblo indolente y pobre, prestándole elementos fecundos de actividad, de civilizacion y de comercio. El espiritu, el genio de empresa que es el primordial sintoma que descubre al pueblo instruido y activo, ese espiritu, señores, de que tanto ha menester para su progreso y para radicar las instituciones republicanas y con ellas la libertad, los pueblos Sud-Americanos, esperémoslo solo de la instruccion de las artes liberales y mecánicas, difundidas mucho en las masas, hasta en su ley de existencia social, sea el trabajo que fecundiza, la actividad que acrece la civilizacion, hasta que rebozando en si mismo la vida propia, equilibradas con usura la importacion y la exportacion, sea una necesidad, derramar su plètora social en el desierto medio victorioso de llevar la civilizacion á las guardias del infeliz é indolente salvaje, mision benéfica que ha de satisfacer la República Argentina en cumplimiento de las leyes naturales del progreso y en bien de su bienestar y paz interna, hasta que el alarido de ese salvage deje de ser el signo precursor de las iras del desierto, convirtiéndose en himno de gracia ál gran Hacedor del Universo.

Como se vé, aqui no hay nada de tecnicismo ni de frases pomposas: no es sinó el lenguaje franco y sencillo de la verdad; el lenguaje que persuade, cuando los hechos por otra parte en lo ya realizado en la parte material de Palermo, han de responder muy pronto al programa presentado que es el siguiente:

Profesores de capacidad y sacerdotes sábios y virtuosos nos ayudarán con todas sus fuerzas y conocimientos á educar é instruir á la juventud confiada á nuestro celo.

Garantimos á las familias, tutores y apoderados que nos confien sus hijos ó los de sus representados, todo cuanto puedan apetecer en armonia con el trato pedagógico mas racional, con la alimentacion mas sana y nutritiva, y con la aplicacion mas conveniente de los diversos ramos de instruccion y que mas se armonicen con la tendencia natural de las intelijencias, proporcionando á mas los útiles necesarios para la enseñanza de la lectura con sus diversas aplicaciones hasta la declamacion;—la escritura hasta la caligrafia escrita y dibujada ó de adorno—la contabilidad hasta los cálculos sublimes;—el dibujo hasta la topografia, la arquitectura y la mecánica;—la pintura hasta la oleografia mas completa;—la escultura hasta el tallado y la estatuaria, en los sólidos, diversos y progresivos con todas las asignaturas accesorias de mineralogia y estratigia; hasta el estudio de los clásicos;—la música segun los sistemas mas acreditados y en todos los instrumentos hasta la composicion;—la literatura en sus diversas y simultáneas aplicaciones y variantes hasta la filosofia de la historia;—las ciencias exactas como ampliacion de la instruccion primaria—la geografia fisica, politica é histórica;—cursos ampliativos de geometria y sus aplicaciones á las artes y á la mecánica, á la industria, á la telegrafia eléctrica, etc., etc.;—idiomas desde el tecnicismo griego, autores clásicos latinos, español en toda su pureza, francés, inglès aleman é italiano hasta los elementos de lengua universal;—arte militar y náutica para los aspirantes á la artilleria, ingenieros y armadas; historia natural y sus aplicaciones á la geologia, botánica, mineralogia y zoologia;—religion;—Urbanidad;—Gimnasia muscular, vocal y ortopédica.

El establecimiento procurará dotarse de un museo de historia natural, y de una biblioteca hasta donde sea posible.

Tendrá una dotacion conveniente de instrumentos y aparatos de fisica, quimica, matemáticas, agricultura, pintura, fotografia, escultura, mecánica, arte militar, etc.

Procurando que las diversiones sean útiles al alumno, se procurarán aquellas que puedan instruirlo, como son: los juegos de ajedrez, damas y asalto, esgrima y tiro de armas de fuego, etc. etc.

Si á lo dicho se añade que el establecimiento posee una capilla, un teatro, excelentes baños, y vastos campos para solaz y recreo de la juventud, se verá que nada se ha olvidado para dejar completa la escuela de Artes, Oficios y Agronomia.

Este es, señores, el vasto plan que se propone la empresa de este instituto disciplinado por ahora á las necesidades rudimentarias y á los recursos con que cuenta, despues de los grandes sacrificios personales y pecunarios para realizar, mas bien improvisar lo que existe en donde falta todo, habiéndole guiado hasta ahora el bien del pais, objeto primordial que han tenido en vista y la perspectiva de su legitimo progreso en el porvenir.

Despues de lo expuesto, poco ó nada queda que añadir. Tenemos en perspectiva un establecimiento de gran porvenir para moralizar, instruir y difundir la labor y el trabajo, con las artes ciencias; y sinó tenemos el primer *palacio* de la América del Sud como en el Perú, donde solo la voz elocuente de Sarmiento se dejó sentir, enmudeciendo la *direccion* que debió haber sido el verdadero protagonista, debemos estar contentos de nuestro modesto Palermo que ha hablado por la voz del pueblo y para el pueblo, mientras á orillas del Rimac solo la *accion oficial* se presentó faustosamente engalada, encargando á un americano de esta seccion constituirse el eco de aquel acto eminentemente popular para recordarles muy oportunamente que el Perú ya no valdria UN PERU, como una vieja tradicion propalaba, sinó *enaltecido* por el TRABAJO.

Un testigo ocular.

La fortuna de los Lopez del Paraguay.

(Articulo comunicado.)

La fortuna de esta familia, que entró pobre al poder ahora veinte y cuatro años, se valora en cerca de veinte millones de duros y ha sido reunida del modo siguiente.

Los haberes de los antiguos jesuitas; las confiscaciones de veinte y ocho años del dictador Francia, el vendedor hasta de agujas y zapatillas; los robos de veinte y cuatro años, de los incansables é insoportables Lopez vendedores de objetos hasta ahora no vendidos en el Paraguay, como son flores, plantas etc. etc.

Para reunir esa colosal fortuna se han puesto en juego una autoridad omnipotente, una economia increible y cavilosa, y toda clase de crimenes y arremetimientos.

Entraremos en algunos detalles, suprimiremos los mas, pues si se narráran, los lectores arrojarian el diario como se hace cuando alguien revuelve el fango infecto.

Declaramos que no nos proponemos tocar el alma intocable é impávida para el mal de los Lopez; su piel corazada, blindada y á prueba de directas ó indirectas nos relevan de este trabajo que emprendemos solamente para probar la necesidad de que desaparescan de la escena esos salteadores de encrucijadas en pleno dia y á la luz de la civilizacion del siglo.

El Paraguay encierra riquezas inmensas que se ocultan, que no se dejan esplotar mediante la muralla china de un regimen que aleja de alli al comercio estrangero, y que sea dicho de paso produce el fenómeno moral de no salir en estos últimos tiempos diez paraguayos por año que se vuelven á ir á ese vergel convertido en infierno y que si no salen por que no quieren, seria mas curioso que si es por que no pueden.

En un pais en estas condiciones, el gobierno, es decir, la dinastia Lopez, estanca casi todas las producciones del suelo y es el esclusivo comerciante—que no acepta competencia.

El gobernante da una órden suprema, es decir, una órden diploma para que todo poseedor de plata boliviana la entregue en tesoreria, es decir, en el pozo del olvido, dando á entender que será cambiada por su equivalente en otra moneda; los timidos, que son todos ¡quien no teme á Júpiter tonante! se apresuran á entregar su dinero que no han vuelto á ver, pero si á saber que los gastos de los vapores paraguayos se hacen de ese dinero boliviano arrancado por una celada.

Existian cientos de esclavos que habian sido de los conventos suprimidos y que por ese solo hecho vivian como libres por muchisimos años. Lopez levanta el martillo y á la mejor postura los metaliza vendiéndolos como el ganado vacuno; el producto de la carne humana en onzas de oro lustrosas, porque son prolijos, ván á aumentar sus entierros de oro y brillantes de que tienen toneladas—como si fuera guano estraido de las islas Chinchas;—y á renglon seguido declara libres los vientres, asi consigna que los compradores de sus esclavos pierdan en ellos.

Un Sr. Recalde de la campiña pasa á la Asuncion en un lindo caballo oscuro. Don Venancio Lopez se lo festeja; la indirecta era mortal. Recalde se resigna á perderlo; se lo ofrece. Venancio no lo acepta sino con la condicion de pagar la cantidad fijada; acto continuo el caballo hacia la travesia de la casa del desposeido á la del salteador patentado que nunca lo pagó.

Los seis miembros de esa familia Lopez, edifican, comen, visten, fuman etc. pagando esos gastos tan *religiosamente* como el caballo del Sr. Recalde.

Y se dirá que no tienen ingenio esos economistas de primera fuerza!

Seria obra de romanos el referir sus latrocinios acompañados de circunstancias las mas indecentes y que descubren el origen de una gente que ha abordado el mando de un pueblo mártir.

Llega al Paraguay el coronel Muñoz: en esos dias habia ido yo con licencia del ejército á la capital, y en diligencia de una próroga de plazo me veo con el actual Presidente Lopez, quien me dá un catálogo de libros y otros objetos que poseia dicho coronel para que se lo comprera, pero me dice «que le acompañe el comandante de la escolta Aguiar»: por sentado, Muñoz no cobra nada por todo eso, el *vivo* Lopez me hace cargos porque dije que eran para él; la contestó que lo ha sospechado porque iba Aguiar. S. E. ha logrado su objeto que es que Muñoz se quede tocando tabletas y él el pobrecito con eso mas.

Estos dictadores prohiben la confiscacion que es un castigo bárbaro pero que no quita al despojado mas que lo que tiene, y aquellos con el nombre de multas imponen tan exhorbitantes cantidades, que no teniendo las victimas las como cubrir son destinadas á cárceles y presidios—despues de desposerlos de lo que les pertenece.

Declaran libres á los indios de las misiones antiguas, pero es para despojarlos de sus valiosas fortunas y hacerlos servir en sus ejércitos permanentes.

Esta es su vieja táctica, cometer un crimen espantoso revistiéndolo con las apariencias de liberalidad. Infeliz de aquel á quien estrechan la mano: es para arrancarles el alma ó la bolsa.

Compran vapores, los ponen en la navegacion: cualquiera que no conoce la indole de esa tirania aplaude; pero no se apercibe que no lo hàcen sino para vender los vapores por el doble del costo al Estado, para impedir que los ciudadanos los tengan y para fiscalizar mejor la correspondencia y á los pasajeros que en la rada de Buenos Aires ó donde se embarquen compren, ya que el buque es un pequeño Paraguay flotante con su consejo de espias y suspicacias á todo vapor.

No contentos con poseer todo el pais. en globo, lo van espoliando ó comprando á precios farsaicos por varas, por cuadras, por calles, por poblaciones—les gusta tomar posecion de él de todos los modos posibles: hacen lo que los nenes con sus juguetes que los colocan en todas aptitudes y bajo todos nombres—La mejor estancia, el mas gordo caballo, la mas bizarra muger es de ellos y aunque todos son sus siervos ahora, pronto no habrá yá un chico que no les pertenezca pues van teniendo tantos hijos como arenas tiene el mar: estan engangrenando el pais, lo van á dejar sin compostura y dado á Satanas.

No contentos con esto, tienen una muger descalsa, y eso que la voz pública dice que por sus venas corre sangre episcopal, la que se llama Carmelita y sirve para dar la última mano al pais, pues á nombre de la *señora* que alli quiere decir viuda del lasariento Cárlos A. Lopez, invade las casas en busca de alhajas, blondas, mates, etc. etc. etc. lo cual se paga nunca, tarde, ó mal. Esta misma muger hace el pan para ellos á media noche, borda todo lo que cada dia se borda en esa casa en que todo es bordado, compone los sitiales para el corpus, y sirve para otras cosas que no se pueden decir y que la hacen ser un estuche sin ganar sin embargo para zapatos y estando tisica de trabajar, si es que no ha muerto á la fecha.

Natural es que asi se aumente ese tesoro que solo sufre algunos desfalcos por algunas pasadas las mas chistosas, hechas desde el estrangero, por algunas indemnizaciones á gobiernos estrangeros y por las que pronto les impondrán los que quieran ganar cien dias de perdon á esa familia cuya codicia desenfrenada y tormentosa ocuparia mas volúmenes que los que escribió el tostado y por los que se veia lo sinvergüenza, inquteta y desaceada que es.

Aun cuando mas sufrirá el que escribe esto y los que lo lean que D. Francisco Solano Lopez, vamos á referir un hecho que probará mejor que nada lo que son.

Estaba yo condenado á servir en el ejército en clase de soldado; se me hizo descalzar en castigo de que Solano iba con la patita en el suelo y yo calzado, cuando estábamos en la escuela del señor Escalada; despues me dieron una colocacion en la comisaria de guerra alli fué ese de visita y le brindé á tomar unas masas, q' S. E. devoró con muy escelente apetito q' no fué bastante á amenguar ni la presencia de su victima descalza, ni la burla que debiera inferir le estaba haciendo y debiera conocer, á tener un poco de tacto ó sentido comun.—Lo importante era almorzar sin gastar.

Habrá algun gobierno que se interese en que esos bosques de jazmines, de azahares y de cedros sigan perteneciendo á la familia Lopez cuando fueron creados para la humanidad?

Habrán gentes tan cándidas que crean que esos bailes, esas ovaciones fúnebres y demas bacanales que se dedican en el Paraguay á sus verdugos son sinceros y no conocerán por el contrario que son hechos por un pueblo mareado por el miedo y que presenta la otra megilla porque gime como un Lázaro, pues á ese poder se pueden aplicar las palabras de un elegante historiador, dichas de Venecia: «Su poder estaba basado en la corrupcion del pueblo, sostenido por las delaciones, sin otro nervio que el espionaje, sin mas prestijio que el misterio, sin mas fuerza que el caldalzo.

Luciano Recalde.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1865.

El censo nacional.

Es un precepto importante de la Constitucion levantar el censo general de la poblacion de la República para integrar con arreglo á él la representacion nacional, que actualmente descansa en una base provisoria.

Una ley del Congreso ha ordenado ya en confeccion autorizando los gastos que para ello sean necesarios.

Estas consideraciones han inducido á un diario á dirijir sérios cargos al Gobierno Nacional acusándolo de falta de respeto y hasta de desprecio por la Constitucion y las resoluciones del Congreso.

Conformes en cuanto á la importancia y necesidad urjente del censo, no lo estamos en cuanto á los cargos y reproches que su falta ha motivado.

A nadie se oculta la situacion azarosa que ha atravesado la República durante los años 62 y 63. Recien hace algunos meses que gozamos de una tranquilidad completa, y que el gobierno ha podido contraer su atencion y sus esfuerzos, antes absorvidos por la necesidad de sofocar la rebelion, á los trabajos de la paz y del progreso del pais.

Luego, debe tenerse en cuenta que el censo de la República no es un trabajo sencillo; por el contrario es una obra de bastante dificultad, que requiere trabajos de preparacion que demandan tiempo y que son mas dificiles en razon de la inmensa estension de nuestro territorio y de la dispersion de las poblaciones que lo habitan.

Creemos pues que carecen de fundamento las acusaciones que se hacen al Gobierno y que se dirijen especialmente al Presidente de la República en un tono destemplado.

El diario que dirije estos cargos debe estar muy bien informado de los trabajos de la cartera del Interior y hasta de las intenciones del Presidente para saber que la voluntad de este es un obstáculo para los esfuerzos del Ministro.

La acusacion de desprecio á la constitucion y á las leyes contra el gobierno q' ha establecido

FOLLETIN.

ACANES DE LA VIDA

NOVELA ORIGINAL

POR

N TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

PARTE CUARTA.

erò estais en vuestro juicio? observó que veia todo aquello como el com- de cuantas locuras habian come-

preciso batirnos. Se nos trata como si piratas, contestó el iracundo ame-

voz, á sus ademanes y á su ejemplo, cañones de la goleta vomitaban in-mente torrentes de fuego, á cuyos re-os se descubria al bergantin cada vez cano.

por su parte multiplicaba sus disparos encarnizamiento, y por algun tiempo enmudecer el viento y el mar ante rrible episodio de dos buques haciéndo-zazos.

leta habia quedado inmóvil!.

ndios, dijo una voz desde el bergan-

una nube de fuego fué la contestacion atros.

nces el *Achiles* se aproximó al costado oleta y le echó las cadenas del abor-

vez sujetas las dos embarcaciones, se aba uno de esos combates espantosos dos géneros de muerte es el único re-que queda al marino que huye y al ma-que se resiste, cuando apareciendo en el puente del bergantin dos hombres de noble y bella figura, iluminados por el resplandor de los cañonazos, se oyó una voz que dijo:

—Buscamos al vizconde de Travesedo y al baron de Moure, como infames robadores de las dos hijas del marqués de Sotovela. Que se presenten si son dignos de sostener su honor.

—!Cielos¡ contestó Moure espantado. ¿Quiénes son esos hombres?

—¿No los conoceis?

—!Ah¡ ¡Pablo Sanchez de Tovar!

—¡Severiano Guzman! gritó el americano lanzando espumarajos por la boca.

—Esta es la justicia de Dios, contestó este último saltando á bordo de la goleta, mientras la tripulacion del *Achiles* se arrojaba en pos de su capitan.

Es indescriptible la escena que se siguió entre aquellos marineros. La sangre principió á enrojecer la cubierta del *Albatros*, y á no haber caido Travesedo herido al golpe de su rival, y á no haberse entregado Moure, el combate hubiera sido espantoso.

—Triunfamos, gritó Severiano mirando á su amigo; busquemos á las desgraciadas victimas, y regresemos con ellas á España.

—¡Oh! esclamó Travesedo bañado en su sangre; ¿conque el infierno os ha lanzado en contra nuestra para robarnos la felicidad?

—Es Dios, caballero, contestó Guzman con voz solemne.

—¿Qué nos dejais pues?

—La vergüenza y el remordimiento.

—Decid mejor la muerte.

—No, nosotros no queremos sangre. Si hemos sido desgraciados, no hemos acudido á la desesperacion. Vos, vizconde de Travesedo, y vos, baron de Moure, teniais con nosotros una deuda de honor pendiente. Esta noche hemos terminado nuestras cuentas.

—¡Ah!

—Ahora el último consejo. Quedais en medio del Océano: montais un hermoso buque. No volvais jamas al pais que habeis emponzoñado con vuestras infamias. Volad á América, donde ocultais el oprobio que baña vuestras frentes, y el remordimiento que ahogue vuestros corazones. No os acordeis nunca de la España. Nosotros que hemos sido vuestros rivales, queremos que Dios tenga piedad de vosotros y os haga dichosos en el nuevo mundo.

Y al decir esto, Severiano de Guzman penetró, seguido de Pablo Sanchez de Tovar, en la cámara de popa, donde encontraron orando á las hijas del marqués de Sotovela.

CAPITULO XIII.

La boda.

Mientras se verificaban en alta mar las terribles escenas que acabamos de describir, otras tan culminantes y tan llenas de interés se verificaban en el castillo de Gondomar, adonde vamos á trasladar á nuestros lectores.

Los salones estaban profusamente iluminados: los convidados estaban en sus puestos; Gondomar recibia con fingida afectuosidad á cuantos llegaban; el marqués de Noguerol, vestido espléndidamente, se multiplicaba corriendo en todas direcciones, para cubrir dignamente las atenciones del servicio: en una hermosa galeria estaba dispuesto un suntuoso refresco; el jardin estaba iluminado con vasos de colores; la música que ya conocemos, es decir, los violines, el fagot y las trompas, esperaban el momento de tocar un himno nupcial, compuesto, ensayado y estudiado en aquel mismo dia. Amparo esperaba en su cuarto el instante en que su tio y su hermano fuesen por ella; solo faltaba el sacerdote que habia de celebrar la ceremonia.

Muchos habian notado la ausencia de la condesa Scaglia y de las señoritas de Sotovela; pero Gondomar estaba tranquilo sobre este negocio.

Momentos despues de la oracion se le habia presentado un honrado labriego, participándole que una de las señoritas de Sotovela se habia sentido indispuesta, y en su consecuencia se habian visto precisadas á detenerse en una modesta alteria hasta que pasase la indisposicion.

El labriego, que tan perfectamente iba instruido, era un miembro de *Los Hijos de la noche*, aleccionado por Andrés *el barquero*.

Gondomar cayó en el lazo, y aun interiormente se alegró de aquel suceso, que le evitaba nuevos testigos y acaso mayores entorpecimientos.

Dispuso pues que no se suspendiese la boda, y de aqui el que le hayamos visto haciendo los honores de la casa á cuantas personas estaban invitadas á asistir á ella.

De este modo pasó una parte de la noche.

Pero la tardanza del sacerdote iba siendo sospechosa.

Noguerol, que era mas impaciente, dispuso que saliesen dos criados en su busca, y para mandar esto tuvo que salir á los departamentos mas inferiores del castillo. Pero no bien hubo dado un paso en una antesala solitaria que precedia á los salones de recibo, cuando se encontró frente á frente con el grave Mahamud Hoscham, que lo saludaba haciéndole una profunda cortesia á estilo oriental.

Noguerol estaba muy convencido que él no habia convidado á aquel hombre, pero ignoraba si lo habia hecho el señor Gondomar. Bajo este punto de vista, contestó con otra prolongada cortesia a la cortesia del moro.

—¡Oh! Soy estraordinariamente feliz, esclamó Mahamud apoderándose del marquès.

—¿Se pudiera saber por qué? preguntó este no satisfecho por aquel encuentro.

—Si, y mucho que se puede. Me han dicho que vais á casaros.

—Es muy cierto.

—Como no estaba convidado, venia á convidarme á mi mismo.

Noguerol dió un salto para atrás.

—¡Vos!

—Pues es claro, yo.

—¿Acaso se estila eso en vuestra tierra, caballero moro?

A esta pregunta, algun tanto insolente, contestó Mahamud con una sonrisa inesplicable.

—Ya vereis lo que se estila. Procuraré enseñároslo esta noche.

Noguerol no tuvo mas remedio que tragar saliva.

—En ese caso, tened la bondad de pasar adelante, dijo señalándole la puerta que conducia á los salones.

Pero Mahamud, lejos de aceptar la invitacion del elegante novio, quedó mirándole fijamente.

—Antes de cumplir vuestros deseos, le dijo sonriéndose, anhelaria tener con vos una entrevista.

—!Como! ¡Una entrevista en el momento mas crítico, mas romántico, mas indeleble de mi existencia privada y política!

—Si señor.

—¿Pero de que vamos á tratar?

—Quiero esplayaros algunas teorias matrimoniales, contestó el árabe.

—Sea así, replicó Noguerol cediendo mal de su grado; pero os advierto que solo podré concederos cuatro minutos.

—Me contento con dos, dijo el árabe inclinándose.

—En ese caso, seguidme á mi habitacion.

El marqués echó á andar por una galeria inmediata, y Mahamud siguió sus pasos en silencio.

Al cabo de un breve rato se encontraron en la habitacion que Noguerol tenia destinada en el castillo.

Mahamud cerró el pestillo por dentro, y tomando un asiento, se sentó con la espalda vuelta á la puerta.

Noguerol reparó en esta maniobra; pero no pudiendo comprender su objeto, ni se alarmó, ni tomó medidas de precaucion.

—Podemos entendernos, dijo mirando al árabe, que sacó una magnifica pipa de ámbar y se puso á fumar silenciosamente.

—Ahora mismo, señor mio, contestó Mahamud con tono grave. Voy, pues, á daros una gran noticia.

—¿Cuál es? preguntó Moguerol dilatando sus ojos.

—¿Sabeis acaso que he viajado mucho?

—Ignoraba del todo esa circunstancia, amigo mio. ¿Pero qué tiene que ver esto con nuestra conferencia?

—Bastante.

—¡Ah!

—Pues habeis de saber, prosiguió Mahamud, que en uno de esos viajes conocí y travé amistad con un jóven español, sevillano por mas cierto, con quien permanecí largo tiempo. Llegó por fin la época de separarnos, y al punto de darme su postrer abrazo, me dijo:—Estoy emigrado ya muchos meses; pero si algun dia vais por mi pais, quiero daros dos encargos.—¿Cuáles son? le respondi —Este es uno, me contestó. No permitais jamás que ningun hombre feo se case con ninguna muchacha bonita.

El marqués de Noguerol dió un salto para atràs.

—¡Diablo! esclamó. Vaya un encargo original. ¿Y el segundo?

—El segundo es mas raro todávia.

—¿Podeis decirlo?

—Si señor.—No consintais nunca que ningun marqués se case con ninguna mujer que se llame Amparo.

Un segundo salto de Noguerol indicó la profunda sorpresa de que estaba poseido.

—¡Cáspita!

—Mi amigo el español me hizo jurar y perjurar porque cumpliese fiel y noblemente sus deseos, y en seguida nos separamos.

—¿Y es eso todo, señor mio? preguntó el marqués abriendo un palmo de boca.

—Os parece poco.

—Eso es una rareza.

—Pero al mismo tiempo es una verdad, contestó Mahamud poniéndose sério. Como nosotros los árabes somos tan estrictos observadores de nuestros votos y juramentos, supe que os casábais, y vine á hacer mis observaciones.

—¡Ah! ¿Conque habeis venido á observar?

—Me convenia saber si el novio era feo y si era bonita la futura esposa.

—¡Diantre! ¿Y cuál ha sido el pintoresco resultado de vuestra observacion? preguntó Noguerol, no sabiendo si reirse ó ponerse sério.

—Fatal para vos, contestó el moro. Sois feo como un mico, y ella es hermosa como una huri.

—Gracias por la lisonja, replicó Noguerol, completamente turbado.

—Por lo tanto, ya comprenderéis que segun los deseos de mi amigo no os podeis casar.

—Os estais burlando de mi.

—Os digo lo que os va á suceder. Además, la segunda condicion que he tenido la honra de esplicaros, aun es mas terminante que la primera. Vos sois marqués, la novia se llama Amparo, luego es imposible vuestra union.

El marqués principió á sudar al verse en poder de aquel beduino; pero dominado por su amor, esclamó:

—¿Y quien lo impedirá?

—Yo, contestó Mahamud con un tono que no admitia réplica.

—¿Conque vos os considerais con autoridad suficiente para destruir un matrimonio basado en el amor y en el tácito consentimiento de las dos partes contrayentes?

Brilló en los ojos del árabe una cosa parecida al relámpago que precede al rayo, y contestó:

—Yo tengo autoridad para ello.

—¿De qué modo?

—Obligándoos á desistir á la fuerza, sino quereis ceder de grado.

—Esto es incalificable, absurdo, estraordinario, esclamó Noguerol levantando el grito para llamar gente. Yo creo, señor moro, que en vuestro pais pueden existir las leyes de la fuerza, pero no en una nacion civilizada. ¿Os figurais tal vez que estais cazando panteras, ó que vais á sorprender de noche al alguna kabila enemiga donde hay alguna mora desenvuelta?

—Yo me figuro, contestó el árabe poniéndose pálido como la muerte y dando un paso hácia Noguerol, que vos jamás podeis ser el esposo de Amparo de Gondomar, y no solo me lo figuro, sino que desde este momento vais á desistir de vuestra ridicula pretension, so pena de pagar con la última gota de vuestra sangre tamaño atrevimiento.

Tan formidable amenaza, pronunciada con ese acento comprimido de la cólera, el siniestro brillo de un puñal que relampaguea súbitamente en las manos del árabe, hicieron que el marqués quedase mudo de terror y trémulo de miedo.

—¡Pero caballero! esclamó por último: !esto es un atentado!

—Mas atentado era el que ibais á cometer, le respondió el moro.

—!Yo¡

—Si ibais á conducir al altar á una jóven que no os ama, á una jóven que os aborrece. Por saciar la necia presuncion de vuestro orgullo, y la sórdida avaricia de vuestro corazon, ibais á ser el horrible instrumento de una desdichada criatura, sacrificada á la perfidia de un hombre sin alma y sin nobleza, os disponiais á matar las floridas esperanzas de la que iba á ser vuestra esposa, que en este momento limpia tal vez la huella de sus lágrimas, creyendo que ha sonado la hora de su desgracia. Ibais á ser el verdugo de esa infeliz, matando todas sus ilusiones; pero hay séres que léen en el fondo de su alma y vienen en el momento supremo á reparar los daños que habeis causado. Amparo Gondomar no puede ser vuestra esposa: ya lo habeis oido.

—He tenido esa honra, contestó el marqués:

en toda la República el imperio de las instituciones y el culto de la ley, es una acusacion que cae al suelo por su propio peso.

Ya es tarde.

La esperanza con que Aguirre y Carreras alimentan á los restos de su partido estrechado en la ciudad de Montevideo por la revolucion triunfante, es el auxilio del Paraguay y el de Entre Rios.

Ellos mismos no creen en ese auxilio, y cegados por el odio satánico de que se hallan poseidos, provocan la destruccion y la ruina de Montevideo y el sacrificio inútil de sus defensores; pero aseguran al mismo tiempo la salvacion de sus personas para mirar de lejos el incendio.

Ya es tarde para que el Paraguay venga á socorrerlos; es tarde para que Entre Rios se levante y pueda correr en su auxilio.

Montevideo tiene que rendirse en pocos dias, y para que un ejército paraguayo salve la distancia que lo separa dal teatro de la guerra, concediéndole el camino mas corto, necesitaria un mes de término por lo ménos. Hay mas, el Paraguay no hace una manifestacion muy apresurada para venir á protejer á sus amigos pues recien cuando estos se hallan en el último trance vienen solicitando un permiso para pasar por territorio arjentino, que seguramente les será negado.

Entre Rios está tranquilo; ningun síntoma de revuelta revela la posibilidad siquiera de que la paz sea turbada en esa Provincia.

El General Urquiza en sus frecuentes veleidades, puede manifestar en estos momentos por medio de su órgano el «Uruguay», mas simpatias por el Gobierno agonizante de los blancos, que por la revolucion oriental y el Brasil.

Pero de ahi á rebelarse contra la autoridad nacional para ponerse al lado del Paraguay, de Carreras y Sáa, hay una inmensa distancia que el General Urquiza no puede salvar.

No se conmueve facilmente el órden actual de la República, ni se arrastra inopinadamente á la guerra poblaciones que gozan de los beneficios de la paz y se ocupan de sus labores, para correr aventuras agenas que no les interesan directamente.

Para hacerlo se necesita tiempo, trabajo, preparar la opinion para la revuelta, buscar y encontrar una bandera á cuyo torno se reunan los rebeldes, electrizar la atmósfera que respiran y herir la imaginacion del pueblo con una grande idea.

Pero nada de esto sucede ahora; solo Barra y los diarios de Montevideo están haciendo pasar paraguayos y sublevarse Entre-Rios todos los dias; y el Dr. Carriego les contesta que están predicando en el desierto.

Es preciso convencerse de que ya pasó el tiempo en que un caudillo prestijioso reunia con un grito sus ginetes y los llevaba á la revuelta y á la guerra civil.

Esto es ahora mucho mas dificil y no puede hacerse sino por una causa popular y con el concurso del pueblo.

Ambas cosas faltan por fortuna, y debemos esperar confiadamente que no será turbada la paz de que gozamos.

Los predicadores de la revuelta pierden su tiempo y ha pasado ya la oportunidad de sus propósitos.

Para el ausilio del Paraguay y el de Entre Rios, ya es tarde, aunque fueran posibles los planes quimericos de los defensores de la barbarie en el Rio de la Plata.

NOTICIAS DIVERSAS.

Rio de la Plata.

La correspondencia que llevó este vapor de Montevideo en su último viaje, la ha devuelto al correo, por habérsele prohibido entregarla.

Este vapor se retira al puerto del Tigre, para limpiar su fondo y otras refacciones, mientras dure el bloqueo de Montevideo, despues de terminar esta faena empezará nuevamente á navegar.

Partes de Muñoz.

El famoso Muñoz fué batido por los vecinos de Yaguaron, obligándole á retirarse con gran pérdida.

Este farsante ha fabricado sin embargo, un parte en que dice que tomó las trincheras de la plaza, y poco despues, sin saberse como, se pinta hostilizado por las guerrillas de los cantones!

He aqui las notas:

El General en Gefe del Ejército de vanguardia.

Asedio de la ciudad de Yaguaron Enero 27 de 1865.

Exmo. Sr. Ministro de la Guerra y Marina Dr. D. Jacinto Susviela.

Exmo. Señor:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que ayer de mañana marché del pueblo del Cerro Largo con el ejército á mis órdenes y hoy al amanecer he pasado al territorio que el imperio del Brasil ha usurpado á la República, pasando Yaguaron en el Paso de Almada donde se encontraba una pequeña guardia la que se puso en fuga en el acto de sentir la aproximacion de una de las partidas esploradoras de mi vanguardia; asi mismo fué perseguida dando por resultado tomarles dos prisioneros.

Seguí mi marcha Yaguaron abajo y á las cinco leguas, sobre la costa del arroyo de Tello, tres leguas de la ciudad de Yaguaron, encontré una fuerza de quinientos y tantos hombres de caballeria mandada por un titulado comandante Manuel Vasco Perera, la que ordené fuera batida por la vanguardia, y cargada que fué la llevaron en completa derrota hasta la ciudad, donde se amparó de las trincheras que tienen en la plaza, pues no han hecho otra cosa los esclavos de D. Pedro II, que disparar vergonzosamente al empuje de las lanzas de los orientales.

El resultado hasta el momento en que escribo esta nota ha sido:--4 oficiales y 32 individuos de tropas, un gran núm. de heridos: diez pasados, una bandera imperial, porcion de lanzas, carabinas, pistolas, espadas, sables, caballos ensillados y un trozo de caballadas que quedan en nuestro poder.

Por nuestra parte solo hemos tenido la perdida de un soldado muerto, un oficial y 4 de tropa heridos levemente.

Todo este dia he hecho hostilizar el enemigo con pequeñas guerrillas contra las de infanteria de estos que hacen fuego desde sus mas altos cantones, intermediando sus descargas con tiros de cañon de dos vapores de guerra que tienen situados en el puerto.

Remito á V. E. el pabellon que les ha sido tomado este dia asi como copia de la nota del consulado del imperio francés y de mi contestacion por lo que se instruirá V. E. de los motivos que las han orijinado.

Solo me resta recomendar á la consideracion de V. E. por su patriotismo, su valor y su constancia á todos los señores gefes, oficiales y tropas del ejército que tengo el honor de mandar.

Dios gde. á V. E. muchos años.
Basilio Muñoz.

Copia.

Sr. Comandante en Gefe del Ejército de la República Oriental, General D. Basilio Muñoz.

El ajente del Consulado de Francia en Yaguaron tiene el honor de participar á V. E. que hallándose en buena armonia el Gobierno de la República del Uruguay con el Imperio de Francia, el infrascrito pide a V. S. q' por las fuerzas de su comando sean respetados todos los súbditos franceses y sus propiedades, que para ese fin pondrán las banderas que les pertenecen en sus casas, tanto en la ciudad como en sus contornos y guardarán una completa neutralidad en todos los asuntos politicos en calidad de estranjeros como independientes de la discordia reinante entre la República Oriental y el Imperio del Brasil.

Dios guarde á V. S. muchos años y quiera aceptar los debidos respetos de este seguro servidor.

El Agente del Consulado de Francia.
Juan B. Menditegui.
Yaguaron, Enero 27 de 1865.

Conforme con el original.
Nicolás Marfetan.

CÓPIA.

El general en Gefe del Ejército de vanguardia de la República Oriental del Uruguay.

Asedio de la ciudad de Yaguaron, enero 27 de 1865.

Señor: el infrascripto tiene la distincion de acusar recibo á su nota de fecha de hoy en que usted le significa que, hallándose mi gobierno en buenas relaciones de amistad con el imperio de Francia, le pide respeto para las vidas é intereses de los súbditos establecidos en la ciudad del Yaguron.

El señor Agente Consular debe quedar penetrado que todos los súbditos franceses y sus intereses asi como las demas naciones amigas de la República, serán siempre respetados en cualquier parte que sus ejercitos invadan, como lo son en su territorio por la Constitucion de aquella.

Con tal motivo tengo la grata satisfaccion de saludar al señor Agente con la mayor consideracion y estima.
Basilio Muñoz.

Al señor Agente del Consulado de Francia en Yaguaron D. Juan Bautista Menditegui
Conforme.
Nicolas Marfetan

Asesinatos.

Angel Muñiz, con algunos otros facinerosos, lograron sorprender al Mayor Farias y tres compañeros mas en el Departamento de Cerro-Largo. En el acto los asesinaron.

Muñiz pasa de esto un parte como de una accion militar.

El coronel comandante en gefe interino de la division Cerro-Largo.

Campo en los Corrales Enero 31 de 1658

Exmo. Sr. General en Gefe del ejército de vanguardia D. Basilio Muñoz:

Cumpliendo con las órdenes que V. E. se sirvió darme hice tomar las medidas necesarias á fin de obtener un buen resultado que felizmente se ha conseguido, tomando prisioneros á los gefes y oficiales mencionados en la adjunta lista. Tambien fueron hechos prisioneros dos individuos de tropa entre los cuales se halla un herido y 22 muertos, entre ellos el capitan D. Cipriano Alberto y dos oficiales mas cuyos nombres ignoro.

El resto de la gavilla que se componia de ciento y tantos hombres se ha diseminado en todas direcciones.

Por nuestra parte tenemos que lamentar la herida en una pierna del intrepido Capitan Don Justino Muñiz y dos individuos de tropa.

Al dar cuenta á V. E. de este *pequeño* suceso de armas, solo me resta recomendar la actividad del valiente Teniente Coronel D. Eustaquio Franco, de los Capitanes D. Fortunato Jara, D. Daniel Ortiguera, de D. Nereo Rosas y de todos los gefes, oficiales y tropa de la bizarra division que tengo el honor de mandar.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Angel Muñiz.

Fusilamiento.

El famoso bandido Muñoz hizo fusilar por su partida al mayor Farias y tres mas. Ha dado parte del hecho al gobierno de Aguirre, quien lo aprueba y manda publicar.

Hé aqui lo que dice un boletin *oficial* publicado en Montevideo:

El general en gefe del ejército de vanguardia.

Zapallar, Febrero 1 de 1865.

Exmo. Sr. Ministro de la guerra Dr. D. Jacinto Susviela.

Señor Ministro.

Hago saber á V. E. para que lo eleve al conocimiento del Exmo. Gobierno, que hoy han sido fusilados al frente del ejército, por traidores á la patria los gefes y oficiales que espresa la relacion adjunta.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Basilio Muñoz.

Relacion de los gefes y oficiales tomados prisioneros con esta fecha al enemigo:
Teniente coronel Salustiano Morosini.
Sargento Mayor.--Carlos Farias.
Capitan--Quirino Rodriguez.
Teniente 1°--Lindolfo Freire.
Alferez--Pantaleon Medina--
Francisco Moreira.
Molles, Enero 31 de 1865.
Marfetan.

Véase sinó es verdad lo que otras veces hemos dicho.

Los hombres de Montevideo, que ponen el grito en las nubes por cualquier acto de severidad que se practique con ellos, se creen sin embargo autorizados á cometer toda clase de crimenes y hacer alarde de ellos con el mas irritante cinismo.

Carreras y Aguirre aprueban y hacen publicar el fusilamiento de oficiales tomados á traicion.

¿Qué se dirá si á ellos se les aplica la misma ley?

Montevideo en Buenos Aires.

Los hoteles están llenos. No se puede andar por ninguna calle en que no se encuentren caras nuevas. La Banda Oriental nos invade y se ha trasladado casi en masa á la ciudad de Buenos Aires.

En esta invasion hay indudablemente un secreto, y un secreto de solterones.

Cuando fué perseguido el partido colorado, las mas lindas muchachas cuyas familias le pertenecian, se vieron obligadas á emigrar á Buenos Aires.

Hoy que los blancos andan en apuros, las damas blancas emigran tambien al mismo punto, de donde resulta que, por un escamoteo imprevisto, hemos atraido á las mas lindas muchachas del Estado Oriental.

El que quiera verlas, tiene que venir á Buenos Aires.

El autor de esta gran conspiracion contra el bello sexo oriental, es el edecan Peña.

Transformaciones.

Nada mas admirable que las transformaciones que ha sufrido un hotel vecino nuestro.

En un tiempo remoto era el famoso *Albergo di Génova*.

Mas tarde pasó á ser esplotado por el bien aventurado *Migliorucci*, siendo elegido para *pied a terre* por todos los caciques indios que llegan á la ciudad.

Desde entonces, el *Albergo di Génova* ha seguido el mismo camino; y los indios se vienen hasta él con los ojos cerrados.

Pero la emigracion de Montevideo está destinada á cambiarlo todo, invadiendo hasta el hotel de los indios.

Hoy, los compatriotas de Calfucurá han sido desalojados y despues de bien arreglados los cuartos y convenientemente embellecidos, ha dado asilo á media docena de fresquisimas muchachas, á quienes los indios contemplan, con aire asombrado y tierno, desde las bardas del corral.

Cuidado

En un boletin del *Plata* se dan grandes bravos á los que asesinaron al Mayor Farias y sus compañeros.

El señor Barra debe fijarse en que andamos en tiempos muy delicados y que no es bueno sentar ciertas doctrinas que pueden ser espadas de dos filos.

El Dr Estrázulas.

Grande es la algazara que han armado los diarios de Montevideo y el Gobierno y el Sr. de Palomeque con la fuga del Dr. Estrázulas.

Los diarios lo ponen de *oro* y *azul*.

El Sr. Palomeque dice bajo su firma que quien huye del peligro es un cobarde, infame, indigno del nombre Oriental. Esto lo dice el Sr. Palomeque despues de la fuga del Salto. ¡Los milagros que hace la falta absoluta de vergüenza!

Bajo el rubro: *el desertor doctor Estrázulas* publica el *Pais* lo siguiente:

Damos á continuacion el parte del capitan del puerto, noticiando el hecho de la cobarde desercion del doctor Estrázulas, de que en otro lugar nos ocupamos.

Hélo aqui:

«Capitania del Puerto.

«A S. E. el Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina Dr. D. Jacinto Susviela.

«Señor ministro:

«Debo denunciar á V. E. una falta imperdonable de la reparticion de mi cargo; no quiero, no deseo salvarme de la responsabilidad que me cabe.

«El senador de la República, abogado D. Jaime Estrázulas, acaba de dar la espalda al peligro y á las glorias de la patria, con que nos brinda la torpe y cruel conquista del imperio.

«El que huye del peligro y de las glorias de la patria, es un cobarde, infame é indigno del nombre oriental.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Montevideo, Febrero 8 de 1865.
José G. Palomeque.

Ministerio de Guerra.
Montevideo Febrero 8 de 1865.

«Publiquese, para que el pueblo sepa que el ciudadano D. Jaime Estrázulas ha huido vil y cobardemente de su patria en peligro.
JACINTO SUSVIELA,

Disminucion.

Los diarios de Montevideo se hallan hoy reducidos á proposiciones microscópicas.

La Reforma dá una hoja.

Barra está del tamaño de un pliego de papel de cartas.

A Acha parece que se le mira al través de un vidrio cóncavo que lo hace *chiquitito:*

Da risa ver los diarios de Montevideo.

Oid mortales.

Oid, lo que dicen los blancos:

«Entre-Rios se levanta.

«Las comunicaciones recibidas ayer aseguran que el dia 7 con motivo de los funerales en la Concepcion del Uruguay por las victimas de Paysandú, debia tener lugar el pronunciamiento de Entre-Rios, á cuya cabeza se puso el General Urquiza.

«Apesar del empeño que el almirante brasilero ha puesto para privarnos de la correspondencia, con la mira de ocultar esta importante noticia, ella nos ha llegado y viene en consonancia con la accion del Paraguay ya en marcha para el Estado Oriental.

«Lo repetimos---Montevideo será salvado y hoy mas que nunca la resistencia debe ser heroica y decidida por que solo unos cuantos dias nos bastarán para poder victorear salvada la independencia de la patria.»

Con estas pamplinas van á hacer matar gente en Montevideo.

Por eso es que el *Pais* publica esta otra:

Cerca de la noche pudo conseguirse al fin que llegaran á manos del gobierno los importantisimos pliegos oficiales que de la Asuncion conducia nuestro ministro residente Dr. D. José Vazquez Sagastume.

La importancia de esos documentos nos hace esclamar con un *¡viva á la patria!* esta elocuentisima frase *Montevideo esta salvado*.

El Paraguay viene y á estas horas quizá está ya de este lado de sus fronteras.

El Presidente de la República ha recibido carta confidencial del Exmo. Sr. General Lopez, presidente del Paraguay.

Sentimos no estar autorizados para dar mas detalles por el momento, pero podemos asegurar á los valientes defensores de la capital, que no se encontrarán solos en la hora suprema del combate.

La resistencia se hace, pues, doblemente obligatoria para todos los que aman la patria, y no desean verla esclava de las hordas cochinas y miserables del Brasil.

Esclamemos todos á una.
¡Viva la independencia nacional!
¡Muera el emperador del Brasil!
¡Abajo el inmundo y asqueroso Tamandaré!
¡Mueran los traidores!

Tiene su aplicacion aqui.

Escriben de Montevideo:

--Con motivo del extraordinario movimiento de pasageros para fuera de la ciudad, los boteros, carretilleros y changadores, que siempre están en asecho para aprovecharse de las necesidades del público, están estafando á este del modo mas escandaloso.

Hemos visto cobrar á un botero la friolera de 10 pesos corriente, por llevar una familia sin eqnipaje abordo de los vapores. Los changadores se dejan pedir cuatro ó seis pesos por llevar dos baules y un colchon hasta el embarcadero, y los carretilleros que en esa materia no se quedan atras se dejan pedir cuatro ó cinco pesos por cada viaje al muelle.

Semejante abuso no se puede tolerar y la autoridad debe poner remedio.

Introducion de frutos.
Dia 10.

6 *de Junio*—40 carretas con 100 fanegas trigo, 80 id maiz, 2000 ristras cebollas, 2000 zapallos, 2000 sandias y 5000 mazos paja espadaña.

Constitucion—55 carretas con 731 cueros vacunos, 41 becerros, 35 potros, 154 nonatos, 242 docenas lanares, 134 arrobas cerda y 8120 id lana.

11 *de Setiembre*—53 carretas con 39 cueros vacunos, 80 docenas lanares, 6781 arrobas lana y 366 fanegas trigo.

Por el tren—31 cueros vacunos, 10 caballares, 90 docenas lanares, 20 arrobas cerda, 430 arrobas lana, 135 id grasa, 1135 fanegas trigo y 171 id cebada.

Cesaron.

El «Telégrafo Maritimo» y el »Mercantil Español« cesaron en Montevideo.

Pasageros.

Por el «Rio de la Plata»—F. Capello y tres mas, Elisa Bourse y 4 de familia, C. Llaye, F. Castellanol, Sofia P. de Plinges y 3 mas, B. Montes, M. N. de Gomez y 3 mas, D. Garcia y 5 de familia, L. Dupre, J. Claret, J. Buela, Adela Brement, J. M. Cardono, S. Repetto, M. Cuadra y 2 sirvientas, A. Barbure y 2 mas A. Gonzalez, N. Esquino, D. Gomez y 5 de familia, J. Dupuy, B. de Elizalde, Pinel y 2 mas, G. Nutto, P. Pizan y otro, F. Alvarez, A. Chese, J. Repetto.—Total 57 pasageros.

En campo de Agramante.

A estar á las grandes proezas que cuenta el caballero Acha en el siguiente cuento *tártaro*, es indudable que el Sr. Bastarrica es un *come hombres vivos*, es otro famoso don Quijote.

En las *tres cruces* el señor Bastarrica se ha merendado cincuenta mil brasileros convirtiéndolo en campo de Agramante.

Véase lo que dice el señor Acha.

«Ayer é la tarde salió de nuestra linea esterior donde estaba de servicio el bizarro batallon de cazadores al mando del benemérito coronel Bastarrica y el cuerpo de voluntarios.

Avanzaron hasta las tres cruces donde estaban dos batallones de macacos imperiales, que á los primeros tiros de nuestros cazadores *fugirao cobardemente como tein de costume.*

Despues de haberlos escopeteado por la espalda y arrojado sobre la derecha, *nuestros bravos se pusieron en persecucion de otra columna que se hallaba en la direccion del paso del Molino.*

Nuestros valientes llegaron hasta su mismo campamento, recogiendo de él algunos sables, ponchos, calderas, un caballo ensillado y regresaron á las oraciones sin tener la suerte de que le salieran al encuentro los cobardes macacos.

Destitucion.

Palomeque, el del valiente caballo, ha sido destituido, nombrándose en su lugar á Botana.

Dicen que Palomeque no sirve para nada. ¡Vaya una novedad!

¡Qué horror!

El furibundo Acha le asesta al doctor Estrázulas la siguiente hidrofóbica despedida:

EL COBARDE ESTRÁZULAS —Despues de haberse embarcado el infame, cobarde y mil veces conspirador de borlas, Jaime Estrázulas, del brazo del Comandante de la *Vad-Ras* fué trasbordado de esta goleta al «Tévere» en una lancha española.

Es un *cobarde* menos por acá.

Manejos.

Siguen los blancos tratando de impedir que se vayan las familias.

Hé aqui los medios de que para ello se vale el *Pais:*

LAS FAMILIAS QUE SE HAN TRASLADADO Á LA UNION—Las familias que han huido, llevadas de un miedo exajerado para la Union, son victimas de un nuevo contraste.

La presencia de los brasileros allí ha dado lugar al desarrollo del tifus.

Varias son las familias que, aterradas por este flajelo, algo mas temible que el aparato y la fastasmagoria de los brasileros, han vuelto á la ciudad ayer y antes de ayer.

Tengan esto presente las que tienen la intencion de emigrar para la Union.

Serenata.

Los blancos dieron una á D. Cárlos G. Spano.

Vapor Rio de la Plata.

Ayer llegó de Montevideo este vapor, trayendo á su bordo cincuenta y siete pasageros.

Son los últimos ya que vienen de Montevideo. Solo quedan alli familias desgraciadas que no tienen como pagar su transporte, pero creemos que ellas serán traidas por los buques de guerra de las estaciones estrangeras que ya han dado este generoso ejemplo.

Montevideo.

El miércoles hubieron en Montevideo grandes repiques, salvas, puebladas y manifestaciones de toda clase en celebracion de un gran triunfo. La causa de estas manifestaciones, segun nos asegura un caballero llegado de alli, fué una carta del Sr. Vazquez Sagastume que dirigió al gobierno desde el buque donde permanecia en el puerto.

Segun se decia en Montevideo, y lo aseguraban los celebradores de las fiestas, en ella se hablaba del Paraguay, asegurando la pasada de los Paraguayos en auxilio de los blancos, y otros imaginadores triunfos.

Antiyer nueve, seguian los festejos, pero estos tenian otro origuen que era el siguiente:

El gobierno habia recibido un chasque comunicándole la noticia de haber derrotado Muñoz una fuerza brasilera, en el Yaguaron tomándoles una bandera.

Esta noticia es falsa pues, el Sr. Tamandaré ha tenido partes q' dicen todo lo contrario; despues de derrotado Muñoz es perseguido por todas partes particularmente en la dirreccion á Valles hácia donde iba en fuga.

En el *Cerro Largo*, fué sorprendido un gefe de apellido Morocino, cuya fuerza era pequeña, por otro gefe Muñiz, tomando á aquel gefe y cinco oficiales en el momento de ponerse en marcha.

Laguna salió del *Cerro*, dejando en su lugar á Golfarini.

El Almirante *Tamandaré* en su bote y con las insignias de su grado, reconoció antiyer todo el frente de la aduana, mientras los blancos festejaban sus imaginados triunfos.

Las cañoneras inglesa, española, italiana y francesa han estado haciendo hasta cuatro viages diarios, conduciendo inmenso número de familias al Bucco.

Segun nos dicen dos caballeros que nos hacen estas referencias, la bella ciudad de Montevideo está hoy reducida á un desierto cementerio.

Por las calles no hay tránsito absolutamente ninguno. Solo andan por ellas, las personas que cargadas de su equipage se dirigen abordo para abandonarlo.

He ahi la obra del Dr. Carreras y del señor Aguirre.

Todo lo han inmolado á una ruda obstinacion. La sangre de sus hermanos, la paz de las familias, la inmensa desolacion en que han sepultado á un pueblo entero.

Los documentos publicados últimamente por D. Andrés Lamas, que ponen en la mas tremenda evidencia todos estos hechos, pues se ha visto, que el Gobierno de Montevideo, ha rechazado la salvacion de su patria, han sido el juicio y la condenacion mas severa que ha quedado establecida de aqllos hombres, y que los condena para siempre al mas degradante oprobio.

El grito de indignacion lanzado por todos contra aquel Gobierno, al ser conocida la honrosa paz que se le ofrecia y que él ha rechazado, habla mas elocuente y condena mas severamente que las palabras de nosotros.

Lo veremos.

Dice el Sr. Acha:

«Parece que van á empezarse hoy barricadas en toda la estension del norte á sud de la calla de los Andes---en las boca-calles, se entiende.

Aplaudimos ese pensamiento.

Eso será otra segunda linea de defensa que hará invensibles los cantones de la plaza de la Independencia.

Adelante con esa idea.

Esa obra reclama el trabajo personal de los buenos patriotas

Allá iremos todos.»

Algunas personas, desconfiadas y chuscas, aseguran que el Sr. Acha no solamente no irá alla, sino que tomará el camino exactamente opuesto al de la linea, en caso de ataque.

Nosotros somos de esa misma opinion.

La paz es un crimen.

La prensa estraviada de Montevideo, aconseja y delata á la policia para que encarcele á los que hablan de paz.

Esto es el colmo de la iniquidad.

Véase lo que dice el «Pais»:

«QUE HACE LA POLICIA?

Los traidores, la canalla vendida al oro brasilero, que aun existe en la ciudad, aprovecha los últimos momentos para hacer esfuerzos en favor de nuestro enemigo.

Ya no es solamente el terror de las familias lo que trata de hacer cundir esa canalla.

Hoy se trata de una propaganda de paz, ese juego al cual le han tomado ya el gusto.

Al decirlo, no pretendemos darle una noticia á la Policia, por que nos cuesta creer que esté tan atrasada para no estar al corriente de lo que ocurre.

Nuestro objeto es preguntarle que hace á este respecto.

Si no debe en favor de nuestra causa perseguir á los propagandistas.

¿Le falta local en la cárcel?

Mientras tanto los traidores y vendidos que no son lerdos, aprovechan el flanco.

Y adelante con el terror de las familias.

Adelante con la propaganda de paz y sabe Dios que otros manejos.

Lo decimos y lo sostenemos.»

Economias leoninas.

El Cirujano principal del ejército disfrutaba una asignacion mensual de 80 pesos fuertes por el presupuesto del año último. Atendida la distincion del rango, las penosas atenciones del empleo y su responsabilidad, este sueldo mezquino, sobrepasado por el de cualquier oficial primero de reparticion, lamenta por si mismo la conocida proteccion que se dispensa entre nosotros á la ciencia.

Pero es mayor nuestro asombro cuando sabemos que esa partida de 80 pesos ha sido rebajada en este año á 37.

Resulta, pues, que el Cirujano principal del ejército de la República, tiene un sueldo de 962 pesos papel!!

Los médicos de Hospital reciben de la Municipalidad 1,500 pesos; y aquel funcionario que á mas de sus atenciones de guerra tiene hoy á su cargo la asistencia de las salas militares del Hospital que contienen 86 camas, goza menor compensacion que el mismo escribiente del Hospital, que disfruta un sueldo de mil pesos!

A este paso, no se hallará dentro de poco un solo médico que quiera aceptar cargo público y el pais se verá privado hasta de Facultad de Medicina ó tendrá que hacerla con curanderos.

En el Tandil y Patagones hay ya dos de estos *artesanos*, ó mejor dicho, *matasanos*, nombrados con asombroso espanto del cuerpo médico.

En materia de médicos de campaña, la superioridad se vá á lo bueno y barato, sin caer en que siempre lo barato sale caro.

Es realmeete penoso ver el resultado de ciertas economias, que se aprietan por un lado para aflojarse por otro.

Lamentamos ésta hoy, tanto porque ella viene en desdoro de un rango elevado y en desprestigio de una facultad eminente, cuanto porque recae precisamente en el Dr. Caupolican Molina, que es un jóven lleno de mérito y de servicios, digno de toda consideracion y áquien el Ejército y las salas militares de la capital deben inapreciables mejoras de administracion y asistencia.

Parece imposible que sea esta una resolucion definitiva, y esperamos por lo mismo que se ponga remedio á semejante injusticia.

Vencimientos.

Ayer ascendieron estos en la Bolsa de Comercio, á *sesenta* y *ocho mil* pesos fuertes.

Las operaciones empezarón á las 12 del dia, á ps. 26. 20 al contado, vendedores y con alguna animacion á causa del vencimiento.

6000 Patacones.

El Gobierno Nacional ha puesto á disposicion de la comision de socoros para los emigrados Orientales 6000 patacenes.

Si es necesario mayor cantidad se halla dispuesto á facilitarla.

Materiales.

El bergantin ingles *Para* ha traido de Lóndrés 12 wagones para el Ferro-carril del Sur.

Inmigrantes.

En la Polacra italiana *Caprera* han llegado ayer de Génova 18 inmigrantes.

Acciones de la Bolsa.

Se han anotado ayer en la pizarra de la Bolsa 30 acciones de la Empresa de ese establecimiento que han cambiado de manos al 103 p.% sin dividendo.

Si bien es cierto que todavia gozan de premio, las acciones de la Bolsa sufren hoy la suerte de todos los titulos de renta y seguridades públicas, es decir, se desprecian á causa de la escases de dinero.

Pero como estas acciones tienen un buen premio asegurado, es mas que probable que asi que mejore el mercado monetario vuelvan á subir.

El mate.

De una obra reciente del Dr. Montegazza estracta la revista medico-quirúrgica lo siguiente:

«He estudiado el mate por mas de tres años, haciendo un uso continuo y observando su accion en los sanos y en los enfermos y tentado algunas aplicaciones terapéuticas.

«Hasta aqui los pocos datos esparcidos en los libros son muy inexactos, y casi todos los escritores de materia médica han copiado un error al decir que el mate es diurético y diaforético. Estas dos palabras han sido y son siempre el *licu commun* de todos los farmacólogos, y no hay infusion caliente que en diversos tiempos no haya merecido uno ú otro de esos nombres cuando no los dos. Refrescad la piel y dad una bebida caliente cualquiera y tendreis diúresis; calentad la piel y tendreis en su lugar copioso sudor.

«El mate contiene ácido tánico, sustancias mal determinadas y *cafeina*, que en algunas variedades es mas que en el café de Moka. Algunos la han creido combinada al ácido cafeíco, pero otros quimicos mas modernos quieren hacer un ácido nuevo del descubrimiento en el mate.....

«El mate ejerce en el estómago una accion particular y del todo especifica que está muy lejos de ser estimulante y que no se puede definir con una sola denominacion sin peligro de mutilar el hecho por la palabra. Si fuese absolutamente obligado por fuerza mayor á darle un epiteto le ilamaria *irritante*.... Despues de la comida no conozco bebida mas apta para perturbar la dijestion que el mate, y la impunidad con que lo toman los estómagos de privilegio ó insensibilizados por el vicio no basta para justificarle de tal acusacion.

«Sobre el tubo intestinal la accion del mate es francamente excitante y por eso favorece de un modo singular el movimiento peristáltico. Entre Rios y en las provincias del Plata en que la estitiquez es casi habitual es á menudo excitada por una infusion de mate. Esta accion se hace sentir mejor cuando el mate es dulce. El mate amargo ó cimarron preferido por muy pocos es mucho mas amigo, ó diré mejor, menos enemigo del estómago. La infusion de la yerba-mate ejerbe una influencia oscura sobre las sebreciones; no es ciertamente diaforelica y solo en algunas circunstancias puede ser diurética. No es jamás afrodisiaca.

«El mate excita el corazon mas q' el té, que el café y que cacao, y menos que la coca. En algunas de mis investigaciones reunidas en un trabajo aun inedito sobre los alimentos nerviosos, su accion sobre los movimientos del corazon, confrontadas esas bebidas seria representada por los números siguientes:

Agua pura...	39,8	Tem X 61o, 25c.
Té.........	40,6	
Café.......	70,0	
Cacao......	87,4	
Mate.......	105,2	
Coca.......	159,2	

"La accion mas importante del mate, de la que proviene todo su valor higiénico; es la que ejerce sobre los centros nerviosos.

"El mate exalta la sensibilidad y despues la ecitabilidad refleja mucho menos que el té y el café.

No es sinó á muy altas dósis que puede producir la vigilia y los susultos de tendones, que se observan tan á menudo bajo la accion del grano arábigo. Mas, el mate excita la inteligencia mucho mas que el té y cuando es de superior calidad mas que el café. Un cérebro que no responde al estimulo del café se despierta á una actividad tumultuosa bajo la decion del mate y vice-versa. Las dos infusiones tomadas juntas constituyen una de las bebidas mas favorables para los trabajos intelectuales.

«Con toda probabilidad puede asegurarse que el mate, como hermano legitimo de los otros caféicos, disminuye bastante el trabajo de desasimilacion orgánica por lo que el hombre bajo su accion resiste mejor á los trabajos y á todas las influencias alterantes ó destructivas.

Revista médico quirúrgica.

Se repartió antiyer el núm. 21.

Contiene:

La revista de la quincena en que se hace constar que los casos de enfermedades al vientre van desapareciendo y que *el estado sanitario es inmejorable*.

Algunas consideraciones y estractos sobre la obra del Dr. Montegarza.

Un articulo del Sr. Puigari sobre la *coca* del Perú, en el que recomienda las siguientes fórmulas:

POLVOS DE COCA.

Tómese: Azúcar en polvo......2 gramos.
Coca en polvo.......1 «
Mézclese

JARABE DE COCA.

Tómense: Hojas de Coca .... 100 gramos.
Agua alcoholizada al 10° 500 «

Hágase macerar á una suave temperatura en vaso cerrado durante dos horas y en baño maria [el autor habrá querido espresar *hacer digerir*, porque la maceracion se practica siempre sin la intervencion del calor]; cuélese con espresion, filtrese y hágase un jarabe con 600 gramos de azúcar, 10 gramos de este jarabe representan los principios de 1 gr. de hojas.

ELIXIR DE COCA.

Tómense: Hojas de Coca bien escogidas y conservadas 100 granos.
Alcohol á 21° C. 700 idem.
Azucar 300 idem.

Se machucan las hojas, se agotan por medio del alcohol en el aparato de desalojo, se esprime fuertemente y se hace hervir el residuo en 300 gramos de agua, con cuya decoccion y con los 300 gramos de azúcar se hace un jarabe q' se mezcla con la tintura: filtrese á las 48 horas. Este elixir representa 1 gramo de principio de la Coca por 10 gramos de liquido. (*Ann. Pharm. par O. Reveil*--1864)

Como es probable que la Coca ocupará á no tardar un sitio importante en nuestras farmacias, y que nuestros médicos querrán esperimentar el valor real de esta planta con relacion á las diversas propiedades que se le atribuyen: propiedades que si bien aparecen como maravillosas transmitidas por el vulgo, no deben dejar de ser muy importantes en determinadas circunstancias si nos atenemos á la opinion de las personas ilustradas que se han ocupado de su estudio: en dicha suposicion, no puedo menos de recomendar la última entre las citadas preparaciones, pues ademas de ser muy agradable al paladar debe suponerse que encierra todos los principios activos de la planta."

Contiene por último la revista algunos interesantes articulos estratados de periódicos estrangeros.

Escuadra Argentina

La escuadra argentina, al mando del coronel Murature, zarpó ayer á las cinco de la tarde para Montevideo.

Lleva á su bordo la Lejion Militar.

El Sr. Zavalia.

Desde hoy está al frente de la redaccion de este diario, mientras dura la ausencia del Dr. Gutierrez, el Dr. D. Saluctiano Zavalia.

El Sr. Paranhos.

Partió ayer para Montevideo.

CRÓNICA LOCAL.

Proyecto para el carnaval.—El que vamos á poner en conocimiento de nuestros lectores ha tenido origen entre muchas señoritas de nuestra mas distinguida sociedad.

Al oir el proyecto hemos esclamado ¡digno de las hermosas cabezas que lo han concebido!

Se trata lectores nada menos que de invitar al público á declarar neutral la calle formada por las dos de Florida y Perú.

Y de invitar á los habitantes de la parte mas poblada de esta calle á adornar las puertas de sus casas con flores ó de alguna manera caprichosa.

Esta idea nueva aqui, es realizada en varios puntos de Europa y convierte las calles que se adornan en un lugar de refujio de descanso de paseo y de deleite.

Naturalmente si esto se hiciera quedaria prohibido en dichas calles el fuego con agua.

Seria magnifico ver afluir de todos los puntos de la ciudad á la numerosa concurreucia que llegaria atraida por la curiosidad y por la seguridad de encontrar en esas calles todas las comparsas de transito y tantas personas que no deseen jugar y que pasearian por ellas sin temor de ser incomodadas.

Las niñas de Buenos Ayres y las numerosas orientales que actualmente hospedamos coronarian las azoteas, y asi, sobre las flores de las puertas los ojos tendrian que mirar mas alto flores mas hermosas aun, mas frescas y mas atractivas.

El costo de adornar una puerta no debe ser grande para cada vecino y pueden efectuar el adorno con los elementos que se guardan siempre en una casa de familia.

En la calle Florida y Perú hay muchos comerciantes ricos quienes darán probablemente el ejemplo adornando las puertas de sus tiendas y ofreciendo las azoteas de sus casas á las familias de su relacion.

Comprometido á iniciar por la «Nacion» este proyecto y convencido de que ha de ser aceptado con agrado pido á todos mis cólegas que le presten su apoyo prometiendoles en pago el agradecimiento de sus bellas iniciadoras.

Pero hablando de apoyo no pido á mis cólegas un simple asentimiento sino un empeño decidido en hacerlo triunfar.

Señor H. Varela, Sr. Dimé Señor Tezanos, pido á ustedes especialmente su asentimiento y espero de mis amables cólegas que haran de su parte todo cuanto puede hacer un cronista empeñoso cuando se propone algo.

Yo veo facil la realizacion de este proyecto. Despues de difundida la idea en todo el pueblo basta que uno dé la iniciativa adornando su casa el primer dia de carnaval y esto se consigue del modo siguiente:

Que el Sr, H. Varela se encargue de seducir, obligar y comprometer para este adorno á los Sres. Bazzille y Manigot, que el Sr. Dime tome por su cuenta al Sr. Vidale Fabre y todos los demas que conozca, que el Sr. Tezanos seduzca á diez ó doce comerciantes mas y yo por fin me encargo de seducir á todos los confiteros desde el Retiro hasta el núm. doce mil de la calle Perú---se entiende que todo esto ha de hacerse hablandoles particularmente despues de haber propagado la idea.

Con treinta casas que aparescan adornadas el primer dia yo respondo del éxito del proyecto.

Es de advertir que varias de las iniciadoras viven en esas calles y seran las primeras en poner en practica el proyecto.

Dialogo en el tren del Norte---Que bien marcha hoy este caballero!

---Ojalá no tengamos que decir mañana: dia de mucho pan, víspera de nada.

---¿Porqué se descarrila tanto el tren, señor padre?

---Porque sus padres lo descuidan con injusticia, porque él es un buen hijo que les dá á ganar mucho dinero.

---No es verdad papá que este tren camina á paso de pulga coja?

---Es cierto niño.

---Papá deme vd. mi boleto para entregárselo al guarda tren; pero entre, por que ya voy siendo grande...Mire aquel muchacho q' lleva un sombrero con cinta color Solferino, me saluda para que vea que tiene sombrero nuevo ¿No vé vd. como lo mira al ponérselo?

---Qué hay de Montevideo? pregunta un quidam,

---Grandes noticias que no pueden repeirse, replica un mariscal de campo. Hace altgunos dias que fui consultado sobre los puntos que ahora preocupan al Gabinete blanco, por el mismo Gefe de la revolucion, con quien tuve una conferencia frente á Paisandú...

---Con la imaginacion y desde tu cama....

---Se divierten vds. en San Fernando?

---Si Maria, ¿quién puede dejar de divertirse en un pueblecito tan delicioso. Bailamos y paseamos?

---Y las conchas ¿como están?

—Como pocos años de concurridas: como ningnno de bellos, porque se han construido muchos edificios y refaccionado los viejos. Luego el camino de hierro ha contribuido á que sea muy visitado este lugar, porque lo ha puesto á un paso de la ciudad. Desde hace algunos dias todos los que van á visitar las islas lo toman como punto de partida.

—¡Felix los que pueden pasar en él la temporada de verano, bebiendo leche exelente, comiendo buenos duraznos, y levantándose con los gallos!

—Malhaya con el rico! esclama una voz del siglo pasado ¡mejor era viajar en carreta ó en coche.

Y asi de dialogo á dialogo, ora elojiando el adelanto de Belgrano, ora lo concurrido que está San Isidro, ora las promesas de engrandecimiento que son los pueblos de la Costa, llegamos al fin de la jornada que teniamos que hacer.

Escritorio de los SS. Urien y Madero.—Los señores Domingo Urien y Florencio Madero han abierto su Escritorio de Comisiones, en la calle de Rivadavia al lado del Café de la Plata. En este Escritorio se vende vinos de primera calidad, cigarros habanos, y se admiten comisiones para la venta de campos, casas, articulos de almacen, y de todos aquellos objetos que son objeto de negocio.

La reconocida actividad y honradez de los señores Urien y Madero, nos eximen del trabajo de recomendarlos bajo esta faz. No queremos sino hacer notar aqui, que en su Escritorio encontrarán las personas que deseen ocuparlos, articulos escelentes, y propiedades en venta dignos de llamar la atencion de los que deseen emplear su dinero.

Creemos que tanto el Sr. Urien como Madero, harán carrera en su nuevo negocio, porque criadas sus fuerzas para trabajar de consuno, las personas que lo ocupen encontrarán en ellos al hombre activo, honrado é intelijente.

Esta esperanza no ha de ser defraudada, porque asi como la tierra virjen tiene que producir fruto, el hombre intelijente tiene que obtenerlo cuando suda y trabaja.

Uf! que calor!--Este vereno que hasta el miércoles se ha acreditado de ser uno de los mas benignos que hayamos tenido desde mucho tiempo atrás, se ha mostrado ayer furiosamente, dejando caer sobre la tierra los rayos de un sol terrible.

Si ayer se hubieran puesto á coser huevos en la arena, los huevos se habrian puesto duros en dos minutos!

Los vendedores de pelados y los propietarios de casas de paño, no los que han entrado de felicitaciones, porque ayer los hombres hubieran deseado transformarse en vanas, y porque se ha vendido el hielo por toneladas.

Ayer no se encontraba otra cosa, que grandes de cuellos en los pescuezos, por que una transpiracion copiosa, empapaba hasta las sortijas y relojes, que tambien sudaban de calor.

Pero completamente la fiesta, el colchon de polvo que hay en cada cuadra, ayer se unia á la transpiracion, para poner la ropa color de chocolate.

Estatura—Qué buen chasco tiene que dejarse el comprar manzanas fiandose por el color, ó el que se enamore de una mujer por su finisimo cuerpo ó elevada estatura;

Yo conozco un marido que al dia siguiente de casado, sostenia que le habian cambiado su mujer, pues se le habia transformado en una mujercita de reducidas proporciones.

Esto se aplicará muy facilmente, cuando digamos á nuestros lectores, que hemos visto ayer un par de señoras, que contenian *cuatro pulgadas de taco* en el interior!

Decididamente, las apariencias engañan tanto, que ya no se puede creer ni en dientes, cinturas, ni estaturas de muger.

Travesuras—El miércoles se chocaron la locomotora del ferro-carril del Norte que iba en el ultimo viaje conduciendo el tren, y una máquina que estaba en la estacion de San Fernando.

Este choque no produjo mas resultado que la rotura del *miriñaque* de una y otra locomotora, porque felizmente la que venia no traia fuerza, porque llegaba á la estacion.

El encuentro de estas dos locomotoras, fué ocasionado sin duda por descuido del guarda camino, que dejó que unos chiquillos cambiaran la via, lo cual hizo que el tren describiera una curva en vez de seguir la linea recta.

Es necesario no dejar á la voluntad de los chiquillos de la calle, el cambiar las vias, y el ocasionar tal vez infinitas desgracias.

Llegaron---Hace dos dias que llegaron los campanólogos; segun se dice mañana darán su primer y deseado espectáculo. Les deseamos un triunfo espléndido.

A las matronas de Buenos Aires.---El corazon de las damas de Buenos Aires está interesado en que las familias de Montevideo
no perezcan de hambre, ó no suf
des. Por eso nos dirigimos á ella
doles que tiendan una mano com
desgraciadas madres que acaba
abrumadas por el peso de sus hij
y de su hambre.
No se trata sino de que las
Buenos Aires inicien una suscrici
ducto pase á manos de la Comi
da por el Gobierno Nacional; s
será una especie de devolucion
al pueblo Oriental, que un dia
desolacion para el argentino, f
de salvacion para los hijos y la
los hombres de Buenos Aires.
Señoras se os presenta una
ejercitar y probar vuestros senti
A la obra Señoras, que Dio
agradecerá vuestros sacrificios!
A la empresa del camino d
Norte---Es necesario que los g
de este camino, esten en sus pue
no se repita el caso de que lo
cambien las vias, y tenga lugar
La vida del pueblo es muy sagr
se juegue con ella.
Que se tome una medida pa
abusos: que se acabe con ellos
que el pueblo se indigne un di
justicia.
A los emigrados Orientale
sion nombrada por el Gobierno
ra socorrer á las familias pobres
Montevideo, se halla reunida t
desde las doce hasta las dos de
Capitania del Puerto, en una de
primer patio, entrando por la c
Mayo, donde pueden concurri
que se crean comprendidas, por

CRONICA DE PO

Reyerta—Dos individuos a
cicio abastecedores, se tomaro
de palabras ayer por la mañana
nes del mercado Constitucion;
tacion en que se hallaban sub
amenazando estallar en tajos
ambos iban armados de sus c
fiamencos, fueron aprendidos
te y conducidos á la sombra h
el furor de que estaban poseid
Huido—Tarde de la noch
ayer fué tomado un menor de
andar huido de casa de sus p
siguiente se les restituyó á su
Ebriedad y desorden.—
presos hasta las 3 de la tarde d
do de siete individuos aprehen
dad y desórden de poca conside
De esos siete individuos tres
dos españoles, uno frances y o
Sin novedad—Hasta la h
nuestra crónica no ocurria en l
dad ninguna notable.

REMITID

Un Laudo que no e

El capitan de la barca «N.
manda por cobro de flete con
douin y Ca. convinieron en so
tion al juicio de arbitros, qui
presamente resolver «primero
«á la reclamacion hecha por l
«a no pagar el flete por raz
«rotura, y mal arrumage; seg
«caso de haber derecho á dich
«debe ser el valor que debe
«importe del flete.
El capitan del Cupido prese
tros el conocimiento firmado
de no responder de contenido
rame; la paliza de fletamento
ta que la arrumazon de su bu
cho por estivador público elej
dor y un certificado en forma
bia introducido en su depósito
ultimo de sus bultos el dia 5
ppdo. todo lo que acompañó
esposicion que demuestra q
debian resolver en su favor e
de la demanda. Los Sres. Ar
ron nada.... para que?
Los Sres. Arbitros pronu
que vá á continuacion á fin
de buques, en cuestiones de
no consientan nunca someter
porque.... el porqué.... se c
Laudo.
Sr. Juez nacional:
Los abajo firmados arbitros
SS. en el espediente de averia
el Sr. Charavel, consignatario
cional «Cupido» contra los se
Ca.; en obediencia al mandato
braron por tercero en discordia
Mallman de este comercio.
trasladaron á los depósitos de
reconocer los cascos de vino y
sobre los que reclaman indem
pitan, los señores Ardoin y C
encontraron—once bordalesas
cuartas de coñac separadas
examinar con atencion de cu
tó—ocho bordalesas vacias—
cuartas partes de su conten
con una cuarta parte---una
ceras partes. Los arbitros s
no puede responsabilizarse
una bordalesa de vino evide
por defecto de estiva, los
derrame y daño por las c
navegacion—Con respecto á
ñac los señores Ardoin y Ca.
cho ninguno de exijir del ca
ciones por proceder su falta
embases---Relativamente á
árbitros han visto porcion de
sido abiertos y cuya responsa
tamente al capitan, y SS. del
Administrador de Rentas qu
car los cajones y determinar
uno de ellos....
¡Vive Dios que si sigo co
....Como es esto Sres. Arbi
nos cajones que habian sido
que no los contasteis?....p
cisteis vosotros mismos cuan
llas que faltaban? Por qu
parado los recibos de abordo
ciais un reconocimiento sin
pitan, lo que no es muy leg
porque no lo habeis hecho po
No habeis visto que lo que ha
sabilizar al capitan, por las
presentes y *futuras?*.... Pero
do.
Los árbitros son de opinion
debe abonar á los Sres. Ardoi
pesos fuertes por una bordal
por las botellas que faltan á
pesos fuertes la docena de aje
dio pesos fuertes la docena de
co pesos fuertes la docena d
Tres reales y medio fuertes los
de sardinas.
Respecto al flete de los cas
árbitros opinan que el capitan
los Sres. Ardouin y C.a velo
fuertes por las ocho bordalezas
do los Sres. Ardouin y Ca en
tan los dichos cascos vacios....
res árbitros: cesais de ser jueces
y *haceis por el consignatario*
casco por el flete que él no ha
tiempo ni a fuera de él....

FOLLETIN

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

POR

Miguel de Cervantes Saavedra.

que á esto me respondas palabra, quiero que otras algunas me escuches, que despues responderás lo que mas te agrade.

Lo primero, quiero, Lotario que me digas si conoces á Anselmo mi marido, y en que opinion le tienes; y lo segundo quiero saber tambien si me conoces á mi.

Respóndeme á esto, y no te turbes ni pienses mucho lo que has de responder, pues no son dificultades las que te pregunto.

No era tan ignorante Lotario que desde el primer punto que camila le dijo que hiciese esconder á Anselmo no hubiese dado en la cuenta de lo que ella pensaba hacer, y asi correspondió con su intencion tan discretamente y tan á tiempo, que hicieron los dos pasar aquella mentira por mas que cierta verdad; y asi respondió á Camila desta manera: no pensé yo, hermosa camila, que me llamabas para preguntarme cosas tan fuera de la intencion con que yo aqui vengo: si lo haces por dilatarme la prometida merced, desde mas lejos pudieras entretenerla, porque tanto mas fatiga el bien deseado, cuanto la esperanza está mas cerca de poseello; pero porque no digas que no respondo á tus preguntas, digo que conozco á tu esposo Anselmo, y nos conocemos los dos desde nuestros más tiernos años; y no quiero decir lo que tú tan bien sabes de nuestra amistad por no hacerme testigo del agravio que el amor hace que le haga, poderosa disculpa de mayores yerros.

A ti te conozco y tengo en la misma posesion que él tiene; que á no ser así, por menos prendas que las tuyas no habia yo de ir contra lo que debo á ser quien soy, y contra las santas leyes de la verdadera amistad, ahora por tan poderoso enemigo como el amor rompidas y violadas.

Si eso confiesas, respondió Camila, enemigo mortal de todo aquello que justamente merece ser amado, ¿con que rostro osas parecer ante quien sabes que es el espejo donde se mira aquel en quien tú te debieras mirar para que vieras con cuan poca ocasion le agravias.?

Pero ya caigo ¡ay desdichada de mi! en la cuenta de quien te ha hecho tener tan poca con lo que á ti mismo debes, que debe de haber sido alguna desenvoltura mia, que no quiero llamarla deshonestidad, pues no habrá procedido de deliberada determinacion, sino de algun descuido de los que las mugeres, que piensan que ne tienen de quien recatarse, suelen hacer inadvertidamente.

Si no dime: ¿cuando, traidor, respondí á tus ruegos con alguna palabra ó señal que pudiese despertar en ti alguna sombra de esperaza de conseguir tus infames deseos? ?cuando tus amorosas palabras no fuéron desechadas y reprendidas de las mias con rigor y con aspereza? ¿cuando tus muchas promesas y mayores dádivas fuéron de mi creidas ni admitidas? Pero por parecerme que ninguno puede perseverar en el intento amoroso luengo tiempo si no es sustentado de alguna esperanza, quiero atribuirme á mi la culpa de tu impertinencia, pues sin duda algun descuido y asi quiero castigarme y darme la pena que tu culpa merece: y porque vieses que siendo conmigo tan inhumana no era posible dejar de serlo contigo, quise traerte á ser testigo del sacrificio que pienso hacer á la ofendida honra de mi tan honrado marido, agraviado de ti con el mayor cuidado que te ha sido posible, y de mí y de mi tambien con el poco recato que he tenido de huir la ocasion, si alguna te di, para favorecer y canonizar tus malas intenciones. Torno a decir que la sospecha que tengo que algun descuido mio engendró en ti tan desvariados pensamientos, es lá que mas me fatiga, y lá que yo mas deseo castigar con mis propias manos, porque castigándome otro verdugo quizá seria mas pública mi culpa; pero antes que esto haga, quiero matar muriendo, y llevar conmigo quien me acabe de satisfacer el deseo de la venganza que espero y tengo, viendo allá donde quiera que fuere la pena que da la justicia desinteresada, y no se dobla, al que en términos tan desesperados me ha puesto.

Y diciendo estas razones, con una increible fuerza y ligereza arremetió á Lotario con la daga desenvainada, con tales muestras de querer clavársela en el pecho, que casi el estuvo en duda si aquellas demostraciones eran falsas ó verdaderas, porque le fué forzoso valerse de su industria y de su fuerza para estorbar que Camila no le diese; la cual tan vivamente fingia aquel estraño embute y falsedad, que por darle color de verdad la quizo matizar con su misma sangre, porque viendo que no podia herir á Lotario, ó fingiendo que no podia, dijo: pues la suerte no quiere satisfacer del todo mi tan justo deseo, á lo menos no será tan poderosa que en parte me quite que no le satisfaga; y haciendo fuerza para soltar la mano de la daga que Lotario la tenia asida, la sacó, y guiando su punta por parte que pudiese herir no profundamente, se la entró y escondió por mas arriba de la islilla del lado izquierdo juuto al hombro, y luego se dejó caer en el suelo como desmayada.

Estaban Leonela y Lotario suspensos y atónitos de tal suceso, y todavia dudaban de la verdad de aquel hecho viendo á Camila tendida en tierra y bañada en su sangre.

Acudió Lotario con mucha presteza despavorido y sin aliento á sacar la daga, y en verla pequeña herida salio del temor que hasta entonces tenia, y de nuevo se admiró de la sagacidad, astucia y mucha travesura de la hermosa Camila, y por acudir con lo que á él le tocaba comenzó á hacer una larga y triste lamentacion sobre el cuerpo de Camila como si estuviera difunta, echandose muchas maldiciones, no solo á él sino al que habia sido causa de habelle puesto en aquel tármino: y como sabia que le escuchaba su amigo Anselmo, decia cosas que el que le oyera le tuviera mucha mas lástima que á Camila aunque por muerta la juzgara.

Leonela la tomó en brazos y la puso en el lecho, suplicando á Lotario fuese á buscar quien secretamente á Camila curase; pediale asimismo consejo y parecer de lo que dirian á Anselmo de aquella herida de su señora si acaso viniese antes que estuviese sana.

El respondió que dijesen lo que quisiesen que él no estaba para dar consejo que de provecho fuese: solo le dijo que procurase tomarle la sangre, porque él se iba adonde geutes no le viesen; y con muestras de mucho dolor y sentimiento se salió de casa, y cuando se vió solo y en partes donde nadie le veia, no cesaba de hacerse cruces maravillándose de la industria de Camila y de los ademanes tan propios de Leonela.

Consideraba cuan enterado habia de quedar Anselmo de que tenia por muger á una segunda Porcia, y deseaba verse con él, para celebrar los dos la mentira y la verdad mas disimulada que jamás pudiera imaginarse.

Leonela tomó como se ha dicho, la sangre á su señora, que no era mas que aquello que bastó para acréditar su embuste. y lavando con un poco de vino la herida, se la ató lo mejor que pudo, diciendo tales razones en tanto que la curaba, que aunque no hubieran precedido otras, bastáran á hacer creer á Anselmo que tenia en Camila un simulacro de la honestidad.

Juntáronse á las palabras de Leonela otras de Camila, llamándose cobarde y de poco ánimo. pues le habia faltado al tiempo que fuera mas necesario tenerle para quitarse la vida que tan aborrecida tenia.

Pedia consejo á su doncella, si diria ó no todo aquel suceso á su querido esposo, la cual le dijo que no se lo dijese, porque le podrian en obligacion de vengarse de Lotario, lo cual no podria ser sin mucho riesgo suyo, y que la buena muger estaba obligada á no dar ocasion á su marido á que riñese, sino á quitalle todas aquellas que le fuese posible.

Respondió Camila que le parecia muy bien su parecer, y que ella le seguiria; pero que en todo caso convenia buscar qué decir á Anselmo de la causa de aquella herida, que él no podia dejar de ver: á lo que Leonela respondia, que ella ni aun burlando no sabia mentir. Pues yo, hermana, replicó Camila, ¿que tengo de saber? que no me atreveré á forjar ni sustentar una mentira si me fuese en ello la vida. Y si es que no hemos de saber dar salida á esto, mejor será decirle la verdad desnuda, que no que nos alcance en mentirosa cuenta.

No tengas pena, señora: deaqui á mañana, respondió Leonela, yo pensaré que le digamos y quizá porser la herida donde es, se podrá encubrir sin que él la vea, y el cielo será servido de favorecer á nuestros tan justos y tan honrados pensamientos. Sosiégate, señora mia, y procura sosegar tu alteracion, porque mi señor no te halle sobresaltada; y lo demás déjalo á mi cargo y ál de Dios, que siempre acudeá los buenos deseos.

Atentisimo habia estado Anselmo á escuchar y á ver representar la tragedia de la muerte de su honra; la cual con tan estraños y eficaces afectos la representaron los personages de ella que pareció que se habian trasformado en la misma verdad de lo que fingian. Deseaba mucho la noche, y el tener lugar para salir de su casa, á ir á verse con su buen amigo Lotario congratulándose con él de la margarita preciosa que habia hallado en el desengaño de la bondad de su esposa.

Tuvieron cuidado las dos de darle lugar y comodidad á que saliese, y él sin perdella salió, y luego fué á buscar á Lotario, el cual hallado, no se puede buenamente contar los abrazos que le dió, las cosas que de su contento le dijo, las alabanzas que dió á Camila: todo lo cual escuchó Lotario sin poder dar muestras de alguna alegria, porque se le representaba á la memoria cuan engañado estaba su amigo, y cuan injustamente el le agraviaba; y aunque Anselmo veia que Lotario no se alegraba, creia ya ser la causa por haber dejado á camila herida y haber él si do la causa, y asi entre otras razones le dijo, que no tuviese pena del suceso de camila, porque sin duda la herida era ligera, pues quedaban de concierto de encubrirsela á él, y que segun esto no habia de qué temer, sino que de alli adelante se gozase y alegrase con él, pues por su industria y medio él se veia levantado á la mas alta felicidad que acertára desearse, y queria que no fuesen otros sus entretenimientos que en hacer versos en alabanza de camila, que la hiciesen eterna en la memoria de los siglos venideros.

Lotario alabó su buena determinacion, y dijo que él por su parte ayudaria á levantar tan ilustre edificio.

Con esto quedó Anselmo el hombre mas sabrosamente engañado que pudo haber en el mundo: él mismo llevaba por la mano á su casa, creyendo que llevaba el instrumento de su gloria, toda la perdicion de su fama: recibiale camila con rostro al parecer torcido, aunque con alma risueña.

Duró este engaño algunos dias hasta que al
cabo de ellos volvió la fortuna su
á plaza la maldad con tanto arti
encubierta, y á Anselmo le cost
pertinente curiosidad.

CAPITULO XXX

Que trata de la descomunal ba
Quijote tuvo con unos cueros
to, y se da fin á la novela d
impertinente.

Poco mas quedaba por leer de
ando del camaranchon donde
Qnijote salió Sancho Panza todo
ciendo á voces: acudid, señores,
red á mi señor, que anda envuel
ñida y trabada batalla que mis o
vive Dios que ha dado una cuchil
te enemigo de la señora princesa
que le ha tajado la cabeza cerce
mo si fuera un nabo.
¿Qué dices, hermano? dijo el cu
eer lo que de la novela quedaba,
Sancho? ¿cómo diablos puede ser
estando el gigante dos mil leguas
En eso oyeron un gran ruido e
to, y que don Quijote decia á voces
dron, malandrin, follon, que aqui
te ha de valer tu cimitarra: y pare
grandes cuchilladas por las paredes
eho: no tienen que pararse á es
entren á despartir la pelea ó ayude
aunque ya no sera menester, por
alguna el gigante está ya muerto y

Dejando así cumplida nuestra mision firmamos en Buenos Aires á primero de febrero de mil ochocientos sesenta y cinco.

Federico Mallman—A. Pedefouls—Ventura Fernandez en discordia.

Ahora bien señores Arbitros: no es cierto que hayais cumplido vuestra mision, porque os separasteis completamente de las condiciones del arbitramiento que eran vuestra ley y no habeis determinado *«el valor que debe descontarse del flete»* Porque repugnandoos quizas la responsabilidad de una sentencia tan ridícula, opinais, pero no fallais.... Porque no habeis cumplido con lo dispuesto en el artículo 1752 del código de comercio lo que inporta nulidad de vuestro laudo.... y finalmente por que habeis saltado por encima del primer punto de cuestion sin resolverlo, y entrado de llano á resolver el segundo.

Y á propósito del primer punto de la cuestion, ignorabais acaso las disposiciones del artículo 1246 del código? Ardouin y ca. no han pedido el exámen judicial dentro de las cuarenta y ocho horas de la descarga; por el citado artículo, pasado ese plazo no tienen derecho á reclamacion alguna; porque vosotros constituyendoos superiores á la ley escrita le habeis admitido el reclamo?...no será acaso por eludir estas prescripciones tan esplícitas y terminantes de la ley que no habeis fallado sobre ese punto?

Quereis saber alguno de los fundamentos de un laudo que han pronunciado tres hombres, cuando menos, tan idóneos como vosotros en una cuestion igual; cuyo laudo es diametralmente opuesto al vuestro.... Hé ahí uno, que podeis ver en la escribania de Callexas; demanda promovida por el capitan de la barca italiana «Fi son. Dice así. Considerando 1° *Que si bien algunos consignatarios de esta plaza no han satisfecho el flete correspondiente á los cascos que resultaron á bordo del buque conductor completamente vacios, no puede por esto considerarse práctica establecida el hacerle asi, desde que otros no lo hicieron*; y *lejos de esto, el recibirse de ellos sin llenar ninguna formalidad*, y *exigir rebajas cuando el capitan va á cobrarles flete, es un abuso injustificable, es que muchos navieros y capitanes muy á menudo se asujetan porque antes prefieren perder que pleitear por pequeñas cantidades, cuyo abuso hay tanta mas razon para que cese cuanto que en el capítulo II del libro III título VII art.* 1213 *á* 1260 *del código de comercio vijente se prevee cuanto puede ser necesario en casos como este.* 2° *que firmándose generalmente por los capitanes los conocimientos con la reserva de no responder de rotura y derrame, por cuyo motivo nadie los ha rendido nunca responsable del rehinche; no se comprende porque no exijiéndosele rebaja de flete por los cascos que han derramado una parte mas ó menos grande de su contenido, se les haya de exigir cuando pierden el todo.* 3° *Que no habiendo mal arrumage ú otra falta ó descuido del capitan, desde que este no aceptó la responsabilidad de rotura y derrame mediante la reserva de costumbre en el conocimiento, el consignatario no puede ampararse de las disposiciones del art. 1257 del código de comercio y abandonar el casco por el flete pues precisamente por medio de la dicha reserva el capitan se halla garantido de él; y aun cuando estubiese sujeto al abandono, el consignatario debe verificarlo en tiempo*; y asi fundando su laudo aquellos arbitros condenaron el consignatario al pago del flete íntegro y de las costas.

Vosotros Sres. Mallmann, y Pedofouts opinais distintamente: sea en hora buena; la gente imparcial pronunciará entre vds. ¡¡Y aquellos.

Un marino.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1865.

Manifestacion de los vecinos de San Nicolas en honor de su Cura Sr. Garcia Zúñiga.

San Nicolas de las Arroyos Enero 17 de 1865.

Ilustrísimo Sr. Obispo Diocesano:

Nosotros los vecinos abajo firmados en esta parroquia ante V. S. I. con el debido respeto damos un testimonio público y espontáneo en obsequio de nuestro bien amado cura D. José Gabriel Garcia Zúñiga, testimonio de justicia contra las imputaciones calumniosas de la prensa, por el cual declaramos:

Que nuestro digno párroco habiendo venido á esta ciudad en Diciembre de 1863 en circunstancia de hallarse destruido el antiguo templo, promovió la ereccion de una capilla espaciosa con los mismos materiales y ayuda del vecindario; y esta fué bendecida en el año siguiente en el mes de Agosto.

Que él mismo colocó la piedra fundamental del nuevo templo de tres naves en primero de Enero de 1856, y en Diciembre del siguiente año fué habilitada una de las naves, honrándonos V. S. I. con su presencia.

Que en la prosecucion de la obra desplegó nuestro cura tanta actividad, tanto zelo y desinteres, que sacrificó sus propios emolumentos y aun comprometió su crédito por que adelantara el trabajo.

Que luchando con tantas calamidades que desolaron el pais alcanzó á poner en servicio las tres naves en marzo de 1861, quedando sin terminar la media naranja y presbiterio por falta de medios.

Que en este periodo de once años, hemos visto á este infatigable ministro de Jesu-Cristo, esplicar el Evangelio desde el púlpito, asistir constantemente al confesonario, visitar las escuelas de ambos sexos para instruir á los niños en la doctrina cristiana y esparcir en todas partes, en público y en privado la semilla de la divina palabra.

Que á sus cuidados y consejos es debida la fundacion de una conferencia de caridad de las que pertenecen á la Sociedad de San Vicente de Paul, y lo es igualmente la congregacion de matronas viudas y señoritas bajo la advocacion de San Luis Gonzaga.

Que es muy notable el cambio y mejora de las costumbres, si se atiende al número de los matrimonios, á la rehabilitacion de muchas uniones ilícitas, y lijitimacion de los frutos de ellas.

Que en los socorros prestados por él á los pobres vergonzantes, á los encarcelados, á los enfermos y á los moribundos ha sido infatigable, y no somos mas esplicitos por no ofender su modestia.

Pero no trepidamos en afirmar que el presbitero D. José Gabriel Garcia de Zuñiga es un sacerdote ejemplar, un cura ileso en el cumplimiento de sus penosos y muy triplicados deberes, amable en su trato, ajeno á los partidos políticos: y que sin embargo se hace todo para todos, no han faltado personas mal aconsejadas que se ocuparan en difamarle contra cuyas calumnias protestamos.

Y aunque llegue á efectuarse su separacion de esta parroquia, lo que ciertamente no deseamos y aun quisiéramos poderlo impedir, le rodeará siempre nuestro amor, nuestra estimacion, nuestra fervorosa gratitud.

Es cuanto tenemos que esponer ante el juicio superior de V. S. I. sometiéndonos reverentemente á lo que tenga á bien deliberar.

Ilustrisimo Señor.

Pedro Barrios, Andrés Llobet, José, M. Cortinas, Francisco R. Abaca, José F. Benites, Juan, F. Marquez, Joaquin Maldonado, Pedro I. Cerruti, Julian R. Huidolero, Pompilio Bieres, M. Segundo de Fuentes, Segundo R., Saturnino B. Ferreyra, Casto J. Guiñazú, H. Quiroga, Leandro Vazquez, Domingo Ballestero, Bartolo Magen, Tomás Isla, Santiago Bengólea, Angel Diaz, Ramon. Teodoro Fernandez, José Urtubey, José Ariba, Julio, Eugenio San Martin, Francisco R. Huidolero, José P. Alvarez, Juan B. Branizan, Juan C. Brin, Gregorio Pombo, Faustino Guiñazú, Elias del Valle, J. Valazanz Vasquez, Manuel Rama, José G. Urquioga, Ventura Marti, José L. Saavedra, á ruego de mi señor padre, Feliciano Figueroa, Manuel Lajo.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Causas para verse en este Superior Tribunal en los dias que se indican.

Sala de lo Civil y mercantil en el mes.

Señores Jueces:

Sábado 11.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia--Exámen del procurador Leiba.

Los cinco señores de esta sala- D. Mariano Vega contra Da. Isidora Lastra por cobro de pesos--Apelacion en relacion--abogados Dres. Gazcon (D. José) y Argerich—Procurador Nuñez.

Los mismos—Da. Alvina Sufia con el Banco de la provincia por cobro de intereses—Apelacion en relacion—Abogado Dr. rigoyen [D. Bernardo]

Vocal—Juez semanero—Sr. Pica.
Idem civil de semana—Sr. Echeverria.
Escribano de semana—Callexa.
Escribanos de semana, nombrados con arreglo á la acordada del 1.° de Agosto de 1864.
D. José Boado y D. Laudelino Cruz.

Sala de lo Criminal.

Juéves 9.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Examen de Escribano de D. Justo Carvalleda.

Todos los Sres. de esta Sala menos el Sr. Medina—Correccional—D. Juan Basigalupi contra D. Emilio James Baron por injurias—Apelacion—Procurador Costa.

Los cinco Sres.—Mercantil--D. Pablo Gantrait con D. Francisco Rughi y ca. por cobro de pesos--Apelacion -Abogados Dres Gomez y Monguillot.

Artículos y acuerdos.

Viérnes 10.

Todos menos el Sr. Medina -Correccional contra Manuel y Valentin Arias por heridas --Apelacion--Procurador Montoro.

Los mismo--Correccional contra Felipe Elortondo por herida—Apelacion—Procurador Nuñez.

(En el acuerdo.)

Los cinco Sres criminal contra Calisto Sanchez por violacion--consulta.

Sábado 11.

Los cinco Sres--Criminal contra Lorenzo Garro por muerte--apelacion- -Defensor el Dr. Matienzo-- Procurador Frugoni.

Los mismos-- Criminal contra Sandalio Molina por sospecha de homicilio---Apelacion defensor el doctor Matienzo--procurador Frugoni.

Juez Semanero---Sr. *Gonzalez.*
Id del Crimen de Semana---*Dr. Cárdenas,*
Defensor de pobres en lo criminal *Dr. Cobache.*
Procurador de id---*Miliavaca.*
Escribanos de Semana---*Boado y Gruz.*

Buenos Aires, Febrero 4 de 1865.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Febrero 10 de 1865.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	fts. 178,700
Primer precio	á 26 15
Siguientes	á 26 20
Sábado 11 de Febrero	26 15 á 26 20
Varios plazos	26 35 á 26 60
Ultimo al contado	26 15

BOLSA

METÁLICO.

El metálico ha permanecido durante el dia firme á los precios cotizados; pero á última hora es. perimentó un pequeño descenso llegando hacerse hasta 26 ps.

Se vendieron:

61,200 al contado		26 20 á 26 15
47,000 para el 11 de Febrero		26 15 26 20
24000 para el 25 de Febrero «		26 50 id
18500 id 18 id «	26 35	26 30 id
6000 id 20 id «		26 40 id
14000 id 15 Marzo «		26 85 id
3000 id 31 id «		27 05 id
5000 id 31 de Mayo «		27 60 id

FRUTOS.

En las piazas y depósitos:

250 cueros vacunos mezcla	ps. 92	pda.
150 « « campo	85	"
170 doc. cs. lanares libre de desecho	160 185	«
150 " " al barrer	90 100	«
500 arb. lana mestiza buena,	78	arbs.
400 « « « regular	75	"
800 " " mezcla buena	68 70	"
500 « » « regular	65	"
300 " " " "	62	"
400 " " " "	60	"
200 " cerda mezcla	95	"

GRANOS.

200 fanegas trigo bueno sup.	ps. 135 142	f'ga.
100 id. id. regular	125 132	id
100 id. id, id.	120 123	id
150 id maiz nuevo	100 110	id

ADUANA.

MERCERIA DIA 10.

Corti y Riva; 1 cajon anteojos de teatro y de larga vista.
Challe y Puy; 1 cajon flores artificiales cortaplumás, 2 id portamonedas, albums, guantes de seda.
Senet; 2 cajones pasapartut.
Podés; 3 cajones pomadas y estratos.
Fenillade; 1 cajon seda de coser y cordonet, hilo para máquinas, aguja para id.
Juan Amoretti; 30 cajones porcelanas, y articulos de bazar.
Lohmann; 5 cajones trencilla de lana, 1 id esterilla con canutillo, 3 id botones surtidos.
Brandes; 1 cajon muñecas lloronas.
Roosen; 5 cajones trencillas de bordar.
Getting; 6 cjs. trencillas para ruedo, 9 id hilo de carretel.
Kerry y Grieson; 2 cjs. de trencilla de lana plegada.
Barbour; 1 cj. hilo de carretel. 1 id ovillo.
Hess hnos; 2 cajones guarniciones para caballos.
Enrrique Shan; 1 cajon cerda para sofaes. cordones trencilla para muebles.
Bletcher; 1 cajon cintos para cinchas, 2 id hilo de zapatero,
Maker; 3 cajones libros impresos y libros de apuntes.
Ollerich; 21 cajon muebles, sillas sillones, sofaes, escritorios, roperos, lavatorios, comodas, camas.
Basille; 1 cajon adornos de mesa y esteroscopo.
Bardy y Biotté: 10 cajones papel de colores.
Pedarrieon; 1 cajon articulos de composicion, 2 id porcelanas surtidas.
SeRens; 7 cajones sofaes, mesas, de sala, id de comedor, lavatorios. sillas, costureros.
Mantels; 1 cajon hule para carruge, 1 id barillas para carruages, 1 id miriñaques.
Real y Prado; 5 cjs. libros impresos.
Goenaga; 3 cjs. cajitas para fósforos, 6 id carton litografiado para id.
Conech; 1 cajon alhajas de oro.
Antonio Lopez; 67 cascos vino.
Dasand; 6 canastos champagne.
Francisco Chos; 5 canastos platos, 5 barricas vasos.
Agnese; 20 pipas vino.
cibils; 70 pipas caña.
Belem; 21 pipas vino.
carrega; 67 damajuanas licor.
Sirembre; 14 medias pipas vino.
Passman; 10 cajones cerveza,
Best; 10 barricas id.
Pedeflons; 400 cjs. vino.
cavirau; 31 cjs. vino.
Benites; 2 barriles vino.
Guimaraus; 343 bultos yerba.
Uncerez; 12 id tabaco, 25 id yerba.
Petramera; 20 barriles concervas tomate, 20 id anchoas, 36 formas quesos, 7 bolsas hongos.
Arning; 400 cajones azul, 500 damajuanas cevada.
Bonemason; 2 barricas azúcar.
Despony; 101 bolsas café.
Peltzer; 4 cajones frutas en concervas, 2 id grocella y aceite.
Rimbaut; 100 cjs. aceite.
Lanusse; 150 cajas pasas, 12 cuartas vino.
Devoto; 60 cuarterolas vino.
Marmiersse 60 cjs. ajenjo.
Ardomi; 30 bordalezas vino.
Algels; 50 id id.
Sirombra; 10 pipas id.
Tomkinson; 6 bordalesas vino.
Arning; 200 cjs. ajenjo.
Bates; 2 cjs. té, 4 cajones vino, 1 casco loza.

MARITIMA.

ULTRAMAR—DIA 10.

Uruguay bergantin español «Reosita.»
Uruguay polacra id «Feliz.»
Id bergantin holandes.

DIA 10.

Montevideo vapor ingles «Rio de la Plata» con á Alvarez y Risso con 57 pasageros.
Genova polacra italiana «Caprera» á Repetto.
Amberes bergantin belga «Maria.»
A la vista una polacra.
Montevideo polacra oriental «Agustin» á Ventura y Fernandez con 51 pasageros.

Genova el 19 de Noviembre, Tarragona el 16 de Diciembre, polacra italiana «Caprera» 295 toneladas capitan Antonio Repetto, á Augustin Repetto con 18 inmigrantes y 50000 baldozas, 1000 piedras de vereda, 20 cajones mármol labrado, 438 sacos arroz, 24 id avellanas, 60 barriles vino blanco, 48 sacos nueces, 50 id Zumaque, 5 tarros, 3 barriles y 1 cajon hongos secos. 2 barriles castañas 89 cajones aceite en latas, 100 balas papel estraza grande id id, 78 cajones vino, 20 sacos semilla de lino, 56 tarros vacios, 832 cajones fideos, á Arnolfi 1 cajon mercancias, 142 pipas, y 40 medias pipas vino, 10 sacos almendras, 60 id avellanas, 40 id garbanzos, 3 cajones aceite de olivo, 1 fardo stockefiso; de Tarragona, á Agustin Repetto, 242 pipas y 40 medias id vino tinto, 100 sacos almendras, 60 id avellanas, en cáscara, 40 id garbanzos.

Montevideo el 8 del corriente, goleta nacional «Antonieta» 40 toneladas capitan Vicente Gazzani á Nuñez y ca. á Drabble hnos. 143 bultos mercancias, á José C. Rosa 20 pipas caña, á R. O'Shee, 20 barricas y 9 sacos azúcar, 466 cajones cigarros, 2 bahules ropa.

CABOTAGE—DIA 9.

Islas, (Estado-Oriental) pailebot «Raynaldo» á Nuñez y ca. 20 carradas leña.
Esquina, pailebot «San Martin» á Nuñez y ca. 1000 quesos, 229 cueros vacunos secos, 44 bultos lana, 1 id cerda, á José Nau 1 cajon plumas, á Mendoza hermanos 82 cueros vacunos secos, 1 cajon libros, á Gramajo 1 bolsa plumas, 3 cajones tigre.
Islas, pailebot «Conforme» á Lavezzari 70 carradas leña.
Paisandú, goleta «Aguila del Uruguay» á Nuñez y ca., á Burone y Capurro 1166 cueros vacunos secos, 36 id yeguarizos, 1 atado id nonatos, 9 bolsas cerda.
San Lorenzo, pailebot «Esperanza» á Gagliblo 3000 sandias.
Islas, goleta «Leona» á Lavezzari 112 carradas leña.
Rosario, goleta «Eueva Martita» á Nuñez y ca., á B. Saltero 1000 cueros potro salados, 43 arrobas cerda, 25 pipas aceite, á Bruno y Gonzalez 446 cueros vacunos secos, 30 bolsas lana, 1 id plumas.
Islas del Uruguay, goleta «Isabelita» á Nuñez y ca. 150 fanegas carbon.
Magdalena, goleta «Angelita Argentina» á Nuñez y ca. 1000 cueros lanares, 4 bolsas cerda, 13 barricas sebo, 5 cueros venados, 295 cueros vacunos secos, 16 id potro id.
Baradero, pailebot «Hesperidina», á Nuñez y ca. 800 arrobas papas, 26 yuntas gallinas.
Colonia, pailebot «Nuevo Pampero» á G. I. Paez, á E. Arnaud 14 fardos y 2 bolsar lana, 2 fardos cueros lanares, 1 cajon plumas, 628 cueros vacunos secos, 46 id beceros, 9 id yeguarizos.
Islas, goleta nacional «Nueva Catalina» á Lavezzari 70 carradas leña.
Baradero, lanchon «Cármen» á Nuñez y ca. 100 zapallos, 400 arrobas papas, 40 id abas, 20 id alberjas.
Gualeguaychú, goleta «Maria» á Nuñez y ca. 3 cajones mercancias. 74 bolsas lana, á Martell 2266 cueros lanares, 1 lio id nutria, 2 cueros de siervo, á Benites y ca. 2000 astas vacunas, 7 atados cueros lanares, 60 cueros vacunos secos.
Baradero, pailebot «Mercedes á G. I. Paez, á Baizan 750 arrobas papas.
Baradero, queche «José Maria» á Paez 750 arrobas papas.
Ajó, goleta «Teresita» á Rubio y ca 316 cueros vacunos secos, 29 id becerro, 2270 id lanares, 5 cascos sebo, 69 pansas grasa, 5 bolsas cerda, 336 id lana.
Islas, queche «Virgen del Cármen» á Lavezzari 30 carradas leña.

DIA 10.

Paysandú, zumaca «Mariquita» á Nuñez y ca. á Burone y Capurro 196 bolsas lana, 131 cueros vacunos secos, 46 cueros lanares, 1 saco cerda, 2 cueros potro, 48 cueros vacunos secos, 20 carradas leña.
Islas [Estado Oriental] pailebot «Intrepido» á Lavezzari varios bultos comestibles.
La Paz goleta «Porteña» á E. Sardó á Bernardo Delfino 234 cueros vacunos secos, 51 chiguas lana y 49 bolsas id, 2 chiguas cerda, á W. Haycroft 102 bolsas lana, á G. Drabble 8 bolsas laua, á J. Raviño 98 medios postes, 6 carradas lena, 17 atados marcos labrados, 4 cajones puertas y ventanas.
Victoria goleta «Jóven Juanita» á Nuñez y ca. 350 fanegas cal.
Islas Mercedes goleta «Angelita» á Nuñez y ca. 40 carradas leña.
Santa Fé, goleta «India Pampa» á Nuñez y ca. á Florencio Pondal 70 cajones aceite de pescado, 170 fanegas carbon, á Nuñez y ca. 36 palos largos, 60 piezas madera.
Concordia goleta « ita de Rosa Concordia» á Nuñez y ca. 399 cueros unos svacecos, 6 bultos cerda, 228 bultos lana.
Colonia goleta «Carolina» á Lavezzari á Drabble y ca. con 30 fardos lana.
Islas pailebot «San Juan Bautista» á Lavezzari 100 carradas leña.
Islas pailebot «Lucinda» á Lavezzari 30 carradas leña.

SALIDAS--DIA 8.

Brasil, barca brasilera «Conciabao.»
Marsella, barca francesa «Joseph.»
New-York, barca inglesa «Churchill.»

DIA 9.

Montevideo, vapor italiano «Tevere.»
Montevideo, id ingles de guerra «Stromboli.»

DIA 10.

New-York, bergantin goleta ingles «Angostura.»
Amberes, fragata sueca «Octavia.»
Montevideo; id inglesa «Granada.»
Mercedes, bergantin id «Ricardo.»
Coruña, barca española «Coruña.»

DIVERSIONES PÚBLICA

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramática española.

3.ª funcion de la 9.ª temporada.

El Domingo 12.

Con el mejor deseo de ofrecer al público un trabajo escojido como creé la Compañia haber hecho hasta aqui, ha dispuesto poner en escena en este dia un drama nuevo que espera será del agrado de la mayoria.

Se pondrá en escena el drama nuevo, en tres actos, titulado:

EL TIO MARTIN
O LA HONRADEZ.

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su ejecucion las señoras Cárbajo, Elisa y Valentina y los señores Cuello, Eduardo Carbajo, Vazquez y Miguel.

Terminando con la graciosa petipieza:

LA MANCION DEL CRIMEN.

NOTA --Sigue en ensayo el gran drama «Un Banquero.»

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

BOUFFES PARISIENS.

Sous la direction de Monsieur D'Hote.

Dimarchi 12 Février 1865.

21 éme. representation du 3éme. abonnement.

LES MÈMOIRES DU DIABLE.

Comédie mélée de chant en trois actes.

CROQUE-PONLE.

Comédie vaudeville en un acte.

A 8 1/2.

TEATRO COLON

Campanólogos escoceses.

[*El sábado 11 del corriente.*

1.ª funcion dada por la familia E. W. Sawger, *primera notabilidad europ a* en su clase, conocida bajo la denominacion de «célebres campanólogos escoceses», dando un concierto con 150 campanas, de diferentes sonidos y tamaños segun el sigiente—Programa.

1.ª parte.

El primer acto del drama en 3 actos.

El Sol de Invierno.

por la compañia dramática Toral:

Campanólogos.

1.° La gran marcha de la ópera Norma.
2.° El vals del maestro Arditi.

EL BACIO.

2.ª parte.

El segundo acto del drama.

Campanólogos.

1.° Coro de jitanos y ária de Azucena de la ópera.

EL TROVADOR

2.ª La jota de la zarzuela del maestro Oudrid

El postillon de la Rioja.

3.ª parte,

El 3.er acto del drama.

A las 8 1/2.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 9 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 « «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 « «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864
J. H. GREEN.
Gerente.

BANCO MAUA y Ca.

CALLE CANGALLO 101 y 103.

Prevenimos al públ o que la tasa de interes desde 1 de enero próximo hasta nueva resolucion será la siguiente:

En cuenta corriente---Papel moneda.
Para los saldos á nuestro favor 18 p% al año
Para los saldos contra nosotros 12 id id
En cuanta corriente--Metalico
Para los saldos á nuestro favor 18 p% al año.
Para los saldos contra nosotros 12
DEPOSITOS A PLAZO FIJO.
Interés convencional.

Buenos Aires, 29 de Diciembre
P. P. MAUA y Ca.
WILLIAM LISLIE.

Aritmética Mercantil.

clase de noche, colegio Inglés, calle de las Artes No. 112. n183 f11 3p

Se precisa Una sirvienta para mucama; se desea que sea una persona formal y que presente buenos informes en la calle de San Martin Núm. 84. n 171 p3 f11.

Mucamo Con buena recomendacion se necesita uno calle de cuyo núm. 83. (altos.) n 178 3p f11.

Se vende La confiteria y cigarreria calle 25 de Mayo Núm. 32 con poco capital. n 184 3p f 11.

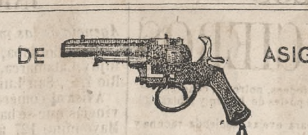
Pérdida Se ha essraviado una letra valor de 6000 ps. con fecha 11 de Enero á sesenta dias, aceptacion de Da. Rosario Almeira y jiro de D. Ildefonso Torres, y aun que se han tomado las medidas necesarias para que no sea descontada, se dá una gratificacion al que la presente en calle Moreno 68. n169 p3 f11,

Caña licor del Paraguay.

Unas pocas damajuanas de clase superior se detalla en la calle Defensa núm. 79. f 11 5p.

Al mundo elegante En el almacen de Saubidet, Potosi 164, se acaban de recibir unos pomitos de esquisitas esencias del célebre perfumista de S. M. B. John Gosnell etc. Ca.

como el carnaval se aproxíma y el precio á que se van á vender esencias es estraordinariamente barato se les avisa á los caballeros y señoritas elegantes para que se provean con tiempo, pues la cantidad que hay para vender es muy pequeña. n167 p2 f11.

COMISION DE  ASIGNACIONES.

ARMERIA

E. PARIS

PRIVILEGIADO

20—CALLE DE RIVADAVIA—20

E. Paris, conocido como oficial de primer órden en las ciudades de Paris, Burdeos y Buenos Aires, en el ramo de armeria, avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir un surtido de armas revólvers y juegos de floretes.

RIFLES-REVÓLVERS
REVÓLVERS
ESCOPETAS DE 1 y 2 TIROS
PISTOLAS Id id id.
ARTICULOS DE CAZAR
ESPADAS Y SINTURONES [Escrime]
SURTIDO DE ARMAS de cargar por la culat .
ESPECIALIDAD DE CARTUCHOS.

E. Paris, establecido en Buenos Aires, Rivadavia 20, ofrece al público una garantia segura en las armas vendidas en su casa.

Se avisa á los señores cazadores que pueden hacer en dicha casa composturas de armas antiguas y modernas. Recíbense abonos de 100 pesos anuales para mantener las armas en buen estado.

Los señores armeros de la campaña hallarán un surtido de armas á precios moderados, asi como todas las piezas de repuesto para compostura.

n159 p8 f10

La Sa. Da. Manuela del Sar de Monnet.

Q. E. P. D.

Falleció el dia 8 de Febrero de 1865.

Sus hijos, sus hermanos, hermanas, hermanos y hermanas politicos, invitan á todas sus relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral resado que tendrá lugar el martes 14 á las 10 de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, favor á que quedarán eternamente agradecidos. Previniendo que esta es la única invitacion.

n166 p3 f11

Los últimos dias
De Pompella.
Por E. T. Bulwer.

Publicacion ilustada, por la imprenta del Siglo, calle Victoria 153. Este libro es una de las mejores obras del mismo antor, y una de las producciones mas propias para dar idea de la moderna literatura inglesa.

El argumento es de suyo muy interesante, y el drama está adornado con episodios que mantienen viva la atencion hasta que llega á la espantosa catástrofe que causo la desaparicion de Ponpeya y de Herculano.

Los personajes que figuran en las infinitas y animadisimas escenas, estan caracterizados con arte y las costumbres de aquel tiempo pintadas con maestria.

Al leer «Los últimos dias de Pompeya», se vive en aquella sociedad, se conversa con aquellos seres vueltos á la vida y se tocan los efectos de sus costumbres, de sus usos, de sus creencias y de su literatura.

Este libro ofrece interes á los lectores sérios y á los que solo busquen en la lectura un agradable pasatiempo.

Para aumentar si es posible ese interes, esta nueva edicion aparece ilustrada con esmerados trabajos, encomendados al Sr. Méyer, como puede verse por el que acompaña la primera entrega.

Precio de suscripcion.

La obra tendrá 42 á 43 entregas de 16 pájinas, y cada entrega costará 2 ps. 4 rls., précio muy módico, si se atiende á los gastos que orijina en el pais la parte ilustrada.

Con cada cinco entregas acompañará una lámina. n168 p10 f11

A los estancieros En la cabaña de Rambouellets Imperiales, en Santa catalina, hay en venta para la estacion de Marzo; carneros y borregas Rambouillets-imperiales, Negretes y Grosmanchans y sus cruzas. Es escusado estenderse sobre el mérito y calidad de dichos animales ya muy conocidos en este pais; para tratar, ocurrir al mismo establecimiento de Santa catalina, á mi quinta calle Estados-Unidos No. 503 ó bien á la calle San Martin No. 111. n181 p30 f11.

En la calle De Lima No. 214 hay puertas y marcos de postigos de quitar y poner, puertas y ventanas surtidas para la campaña, y se necesita un oficial que sea bueno, con herramientas, se le pagará un buen sueldo. n178 p3 f11

En Belgrano

El domingo 12 de Febrero á las 5 y 1/2 de la tarde se rematará una casa con 4 piezas y 2 lotes de terrenos, en uno ó en tres lotes, situada calle Cerrito á 2 y 1/2 cuadras de la plaza y 2 y 1/2 del Juzgado de Paz para San Fernando, esta venta es por Cárlos Ristorini. n 185 f11 2p

Remate en las Conchas

El domingo 12 de Febrero á las 11 y 1/2 se rematará, por ausentarse su dueño para Europa, que lo es D. Julian de la Pesa, una casa quinta en el lugar mas prominente del rio de las Conchas, próxima á la propiedad del Sr. Dr D. Daniel M. Cazon; mide 50 varas de frente por 70. Carlos Ristorini n 186 f11 2p

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y Cía FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un descubrimiento feliz del Doctor Corvisart, médico de S. M. el emperador Napoleon III; asi que, el nombre y la autoridad de su inventor la recomiendan á todos los médicos; ella posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *nauseas*, *pituitas*, *eruptos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis* y *gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales estan espuestas al principio de cada preñez desaparencen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

Depósitos en Buenos-Ayres: Demarchi y hermanos

JARABE DE LABELONYE

Aprobado por las facultades de Medicina y de Farmacia de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises entre quienes citarémos á los señores catedraticos en la Facultad de *Paris*, ANDRAL, BOUILLAUD, FOUQUIER, MARJOLIN, ROSTAN, etc., para la cura de las **enfermedades del Corazon**, de las diversas **Hidropesias** y las afecciones del pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico.

Resulta de sus declaraciones que calma y regulariza completamente los *latidos del corazon*, y hace desaparecer en pocos dias una hydropesia reciente. Tambien se emplea con feliz éxito para curar las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, el asma, los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.

Cada botella de **Jarabe de Labélonye** esta revestida con rótulos tintados, sellada por medio de una capsula y una banda azul firmada por el inventor, con un instruccion adjunta.

En Paris, calle Bourbon Villeneuve, 19. — Depositarios generales en *Buenos-Ayres*: **Demarchi y Hermanos**, calle de la Defensa. — Depositarios en *Montévideo*: **Ventura Garalcoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

ROB LAFFECTEUR

Los médicos de los hospitales recommiendan el Rob Laffecteur; és el único autorizado por el gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor *Giraudeau de Saint-Gervais*, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sijilo, se emplea en la Marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifiliticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, asi como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes.—Abcesos.	Sarna desgenerada.
Gota.—Marasmo.	Reumatismo.
Catarros de la vejiga.	Hipocondria.
Palidez.	Hidropesia.
Tumores blancos.	Mal de piedra.—Sífilis.
Asmas nerviosas.	Gastro-enteritis.
Ulceras.	Escrófulas.—Escorbuto.

Se distribuye gratuitamente, con cada botella de Rob, un *Guia práctico, ó Instructivo sobre las propiedades medicinales del Rob Laffecteur*, único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia.

Deposito, noticias y prospectos, grátis en casa de los principales boticarios.

Depositos autorizados: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**; — **Osmin**; — **Despouy**; — **Toledo y Moine.**

Deposito generale, calle Richer, 12, PARIS en la casa del Dr Giraudeau de Saint-Gervais.

En 135,000 m/c. Se vende la casa calle de Belgrano No. 359 situada á media cuadra de la iglesia de Monserrat, con seis piezas y demas oficinas precisas, edificada en 8 y 3/4 varas de frente y 50 varas de fondo. En la misma casa vive su dueño. n173 3p f11.

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se hace saber á Dña. Florentina Lugo, D. Márcos Palacios y D. Julian Leguisamon, y á todos aquellos que po ean tierras sobre la márgen derecha del Rio Lujan, entre los de Da. Petronila Gutierrez y D. E ias Reyes, comparezcan, por sí ó por apoderados al juicio verbal decretado con sus respectivos titulos de propiedad, á la sala del Juzgado, el dia once de Marzo, con el objeto de tratarse del deslinde ya hecho por el agrimensor Sourdeau, promovido por D. Cárlos Maria Jouvert, representante de la testamentaria de D. Ramon Peralta, con prevencion que nor su inasistencia les parará el perjuicio á que hubiese lugar. Debiendo verificarse el citado comparando por la oficina del que suscribe. Buenos Aires, Febrero 10 de 1865.

f11 30p Laureano Silva.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remates, en quien mas diere dinero de contado, bajo las galerias de Cabildo y en las últimas tardes de los dias 21, 22, y 23 del presente mes de una casa de propiedad de Dou Juan Davadie, situada en el pueblo de Belgrauo en la calle Real, manzana letra J. con todos sus edificios y cuanto le es anexo y su terreno propio compuesto de 29,60 metros de frente al Oeste por 25, 98 metros de fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos cincuenta centesimos m/c., los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de Don José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Febrero 10 de 1865.

Pantaleon Gomez.

Edicto Judicial.

Por disposicion de Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Gazon, se cita, llama y emplaza á Da. Dominga Pelliza, para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha comparezca por sí al jugado de S. S. y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda que ha iniciado D. Domingo Pitaluga contra ella por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de que sino lo verifica se le nombrará un defensor. Buenos Aires Febrero 7 de 1865.

n177 p6 f11 Pantaleon Gomez.

Caballos Se reciben á cuidar en una chácara cerca de la ciudad al norte, con pastos y aguadas exelentes, toda cercada de alambre y bajo custodia de un encargado; daran razon 91 cangallo. n176 8p f11

Ultima novedad para el carnaval de 1865; retratos estampillas para acompañar los regalos de carnaval, 100 ps. m/c. el ciento, 60 id el medio cieuto. En la fotografia de Mayo calle 25 de Mayo no. 25. n180 p3 f11.

Al comercio El precio corriente en hoja suelta para el paquete que publica el Sr. Rom, gerente de la Bolsa de comercio, se vende desde hoy en la calle de Moreno al lado del número 73, imprenta de Buenos Aires, frente á la casa de Gobierno. n187 p2 f11.

Se alpuilan Dos preciosas casas en la calle Temple No. 356 y 358. Tiene 6 habitaciones ricamente tapisadas cada una, aljibe, cocina, dos patios etc. etc. para tratar y por las llaves ocurran á la calle de corrientes, No. 221 de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. n179 p3 f4

Rapé legitimo francés

En la calle de la Piedad No. 52 y 54, hay en venta algunos cajones recien venidos, que se darán á un precio barato, por mayor y menor. n172 f11 3p

Colegio Inglés calle de las Artes No. 112, la clase nocturna de inglés, se reune á las siete en punto de la tarde. Dentro de pocos dias se empezará un curso de aritmética mercantil, (sistema métrico.) n188 f11 3p

Mucama Se necesita, calle 25 de Mayo No. 123, altos. n164 f11 3p

AVISOS REPETIDOS'

Casa central amueblada.

Calle de Rivadavia 394

Hay siempre salas y departamentos para alquilar lujosamente amueblados, para hombres solos ó para familias, con todo el servicio necesario. n677 15p e29

SE DA DINERO.

En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil ps. y cualesquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú número 37. p. m. t.

TARIFAS DE AVALÚOS
SE VENDEN
EN ESTA IMPRENTA
124—SAN MARTIN—124.

J. T. FOX.

Ha trasladado su escritorio de la calle Reconquista No. 85, á la calle Bolivar No. 164, altos, frente al Correo---Buenos Aires, Febrero 7 de 1865. n109 f11 6p

REMATES

Por Asencio Gomez y Ca.

De un terreno calle de Santo Domingo esquina.

El martes 14 á las 6 de la tarde en la calle de Santo Domingo donde estará la bandera

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño, un terreno en la calle de Santo Domingo esquina el que se designará por la bandera compuesto de 21 varas de frente por 60 de fondo todo cercado de alambre y varios árboles frutales terreno alto como para edificar.

Este terreno tiene que venderse por lo que den, lo que se pide es que axistan al remate, por mas conocimiento Perú 37.

Por el mismo.

De unos lotes de terreno en el pueblo de Moron y á 4 cuadras de la Estacion del ferro-carril.

Domingo 19 á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño tres lotes de terreno en el pueblo de Moron á 4 cuadras de la estacion en la calle de San Martin compuesto de 12 y 1/2 varas de frente al Este por 50 de fondo uno de los tres hace esquina terreno alto pronto como para edificar, dichos terrenos se venderán por lo que den, por mas conocimientos Perú núm 37,

Por el mismo.

De 3 lotes de terreno calle del Parque esquina de Andes.

El domingo 19 á las 6 de la tarde calle del Parque donde estará la bandera de remate.

Por ausentarse su dueño del pais, se rematarán 3 lotes de terrenos por orden de su dueño á la mas alta postura dinero al contado, la distribucion es como sigue:

Lote 1° calle del Parque compuesto de 20 varas de frente al sud asiendo esquina por 33 de fondo á la calle de Andes.

Lote 2° calle del Parque 9 varas de frente al Sud por 33 de fondo.

Lote 3° calle del Parque 9 varas de frente al sud por 33 de fondo al Norte.

Dichos terrenos se venderán por lo que den. terreno alto y proximas á muchos edificios.

Se recomienda la existencia el dia indicado por mas conocimientos Perú núm 37.

Por el mismo.

De una hermosa finca en el pueblo de Belgrano calle de Rivadavia núm 13 y 15.

El domingo 12 á las 5 de la tarde en el pueblo de Belgrano donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño una hermosa finca á la moderna en la calle de Rivadavia núm 13 y 15 la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 19 varas de frente al Norte por 56 3/4 de fondo al Sud, las 5 piezas de material, maderas de urumday con 2 balcones obalados con asiento mármol 2 portones de fierro pozo forma de aljibe, cocina, resumidero, y horno hecho á la catalana, y muchas ricas plantas de ricas flores, pizos y techos embaldozados.

Esta casa esta desalojada y existe en ella el jardinero, cualesquier interesado que desee verla, puede hacerlo á cualesquier hora.

Esta casa debió venderse el domingo pasado pero no habiendo podido ir el rematador, se anuncia para el dia indicado.

Se previene si hay algun interesado quisiera comprarla particularmente podrá dirijirse al rematador calle del Perú núm 37.

Por José Marquez.

De una casa central á la moderna, calle Santiago del Estero No. 139 entre Belgrano y Venezuela.

El Sabado 11 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada á todo costo, en terreno de 10 y 3/4 varas de por 75 de fondo, 7 piezas hermosas contramarcos de madera, pisos y techos embaldozados, maderas de urunday por tada grande de cedro, dos balcones bajos y columnas á los costados, jardin con plantas y árboles frutales, cocina y demas oficinas necesarias, por mas permenores calle. de Bolivar No. 116.

por el mismo

De una casa calle del Parque núm 524.

El martes 14 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 varas de frente por 30 de fondo, 4 piezas empapeladas maderas de urumday, todo los umbrales de de mármol, pozo con brocal de id, dos ventanas de reja á la calle, cocina zinc y de mas oficinas necesarias.

Por mas pormenores Bolivar 116.

Por el mismo.

De una finca calle de Rivadavia esquina á la de Alberti.

El miercoles 15 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado, esta interesante localidad por estar inmediato al 11 de Setiembre, cuyo edificio se compone de 20 habitaciones, grandes patios, corrales y demas oficinas necesarias, el terreno se compone de 45 varas de frente al Norte y 59 y pulgadas de frente al Sud, por mas pormenores, Bolivar 116.

Por Varela é Hidalgo

En su casa calle de San Martin núm 74.

De muebles y vinos legistimo de oporto.

El martes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se rematarán infaliblemente todos los muebles pertenecientes á un Sr. ingles por ausentarse del país, cuyo pormenor es como sigue:

1 muy rico escritorio de caoba como para abogado, 1 mesa de jacarandá con los pies torneados. 1 labatorio frances con losa, 1 mesa de sala con piedra mármol, 1 id para técon resorte, 2 sillones marroquin, 1 mesa de cedro para comedor, 1 cuja de bronce para una persona, 1 sofa crin floreado, 1 id de damasco á la moda, 1 comoda caoba, 1 marquesa de id, 2 id de fierro, 1 percha para botas y tohallas, 1 armario para libros de caoba, 1 id ropa, 1 escritorio para dos personas, 1 sillon jiratorio, 1 rica cocina economica con útiles 1 mesa de la india, 1 reloj de bronce de sobre mesa, 1 jaula de alambre, 1 sillon de caoba, 1 aparador de nogal do y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo: 20 cajones de vino lejitimo de oporto recien llegado, por querer su dueño hacerlo conocer, esta muestra se venderá por lotes ó al gusto de los compradores.

Por Tomas Aires.

De tres lotes de terrenos centrales.

En la calle de Venezuela y esquina á la de Solis.

El juéves 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará tres lotes de terrenos por órden de su dueño cuyo pormenor es como sigue.

1.° Lote formando angulo de esquina con la calle de Solis y Venezuela con 3 piezas viejas de teja con 12 varas de frente al Norte por 22 de fondo al Sud.

2.° Id id 9 varas de frente por 22 de fondo.

3° Id id 9 " " 22 "

Nota—Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada, por mas informes, Chile 186.

Por el mismo.

De una linda casa recien concluida trabajada á todo consto.

Sita calle de Tucuman núm 320 á cuadra y media de la Plaza del Parque.

El viernes 17 del corriente á la 6 en punto de la tarde se rematará la finca indicada con frente al Norte con terreno de 9 varas de frente por 50 de fondo con accion á 15 varas mas.

7 piezas empapeladas 2 ventanas de reja á la calle maderas de urumday puertas de sedro aljibe pizos embaldozados umbrales de mármol cocina letrina &.

Es'a hermosa finca reune todas las comodidades modernas esta sin habitarse en la actualidad, y solo dista una cuadra del Paseo del Parque.

Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada, por mas informes Chile 186.

Por F. Perichon de Garcia y ca.

El martes 14 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará por orden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar oferta un lindo terreno situado en la calle de Salta á una y media cuadra de la estacion principal del ferro-carril del Sud, en el mercado Constitucion, compuesto de 15 varas 3/4 de frente al Oeste por 48 y 1/2 de fondo al Este. Este magnífico terreno á mas de ocupar una magnifica localidad es de mucho porvenir. Por consiguiente, llamamos la atencion de los especuladores el dia y hora indicado, donde estará la bandera; seguro que la venta se realizará por la mayar oferta segun se nos han ordenado por escrito.

Este remate tuvo lugar el 2 del corriente pero una mala inteligencia despues de efectuado, quiso que no fuese realizada.

Por Carlos Ristorini.

De una casa quinta central de Laguna.

En un lote.

Situada entre calles de Pasco y Rincon Belgrano y Méjico dividida por la calle de Venezuela.

El miércoles 15 de Febrero á las 5 1/2 en punto se efectuará este interesante remate á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

La estencion de la quinta de Este á Oeste dividida por la calle de Venezuela da dos frentes sobre esta calle de 163 varas cada uno [ó sean 326 varas de frente] por 64 de fondo que varia hasta 52 de fondo.

Tiene un frente sobre la calle de Rincon que alcanza hasta 115 varas, otro en la calle de Pasco de 112 varas, y otro sobre la calle de Belgrano lindando por ese lado con los fondos de la quinta del Sr. D. Ricardo Price.

A mas de esta gran cantidad de lotes de terrenos hay un gran edificio en buen estado, piletas de material, pozos, y toda esta magnifica quinta poblada de árboles de esquisita fruta, parrales, &. La calle de Venezuela está abierta hasta la misma quinta y toda poblada de casas nuevas, las demas calles de Rincon Pasco Belgrano y Méjico que rodean dicha quinta estan abiertas desde mucho tiempo atras.

La quinta de Laguna que pertenece á la testamentaria no puede ser vendida sino en un lote y el especulador que la compre ganará mucho dinero principiando á vender desde ahora solares de terrenos las 5 calles que la rodean.

El plano puede inspeccionarse ocurriendo, al escritorio del Rematador calle de Tacuari núm 53.

Por le mismo.

De una casa quinta.

En el pueblo de las Conchas.

Situada en el lugar mas prominente del rio de Concha las proxima á la propiedad de Sr. Dr. D Daniel Cazons.

Por orden de su dueño D. Julian de la Pesar ausentarse para Europa.

El domingo 12 de Febrero á las 11 1/2 se venderá en público remate dicha propiedad precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 50 varas de frente sobre el rio de las conchas por 70 de fondo, todo el poblado de arboles de frutas finas, la casa se compone de 5 piezas modernas, tres de estas con techo de azotea y 2 con tejas, los enmaderadas de primera clase.

Nota: Fijense los interesados que este remate se efectuara despues de haber llegado á las Conchas el tren que sale de la Plaza 25 de Mayo á las 10.

Por el mismo.

En el pueblo de Belgrano.

De una casa esquina con mucho terreno.

Situada calle del Cerrito á 2 y 1/2 cuadras para el oeste de la Plaza y 2 y 1/2 del Juzgado de Paz para San Fernando.

El domingo 12 á las 5 y 1/2 de la tarde se rematará á la mas alta postura la siguiente finca, una casa de 4 buenas piezas modernas edificadas en terreno de 57 varas de frente por 50 de fondo, el terreno está cercado de paredes altas 4 varas fuera de tierra, tiene pozo de balde plantas &.

Se venderá en uno ó en tres lotes en atencion á que las paredes á la calle estan dispuestas para tres edificios.

Por el mismo.

Gran remate de cinco casas.

Situadas, una esquina á la calle de Suipacha núm 129 y 131 y á la calle de Corrientes nros 205, 207 y 209, dos casas calle de Suipacha nros 133 y 135, y dos casas calle de Corrientes nros 201 y 203, estas cinco sasas son linderas unas con otras, por orden de su dueña el Sr. D, Adolfo Conde

El viernes 17 de Febrero á las 3 y 1/2 en punto dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, de estas 5 buenas casas, edificada á la moderna y muy central, cuyo pormenor es como sigue:

1° casa, esquina á la calle Suipacha nros 129 y 131 y Correntes nros 205, 207 y 209, edificada en terreno de 10 y 3/4 varas de frentes al oeste [calle Suipacha] por 13 y 1/2 de fondo al este [calle Corriente] con sus almacen á la calle Suipacha, otro á la calle de Corrientes, 6 piezas en alto, cocina, aljibe, resumidero, toda de azotea, piso de piedra mármol en el patio y vereda de piedra á las dos calles.

2° casa, calle de Corrientes nros 301, edificada en terreno de 9 y 3/4 varas de frente al sur, por 19 1/4 varas de fondo al norte, con 6 piezas, aljibe, resumidero, pizo de piedra mármol en el patio, vereda de piedra etc.

3° casa, calle de Corrientes nros 203, edificada en terreno de 8 y 3/4 varas de frente al sud, por 19 1/4 varas de fondo al norte tiene una sala á la calle, otras tres piezas bajas y dos altas, cocina aljibe y otras comodidades, piso de mármol en el patio, veredas de piedra etc.

4° casa, calle de Suipacha núm 133, edificada en terreno de 8 y 1/2 varas de frente al oeste por 13 y 1/2 de fondo, tiene una sala á la calle, otras dos piezas bajas y dos altas, pozo de piedra mármol en el saguan y en los dos patios, aljibe medianero, vereda de piedra etc.

5° casa, calle de Suipacha núm 135, esta hermosa casa está edificada en terreno de 9 y 1/3 varas de frente al oeste, por 31 de fondo al este previniendose que á las 6 varas de la calle hoy un martillo á su favor de 3/4 de ancho por 4 3/4 varas de fondo, tiene una linda sala á la calle, cinco piezas bajas y 6 altas, aljibe, resumidero, piso de mármol en el saguan y en los patios etc.

NOTA--Este importante remate se efectuará el viernes 17 de Febrero á las 5 y 1/2 en punto y se recomienda á los interesados exactitud á la hora en atencion de ser el tiempo escaso para el remate de las cinco casas que sin falta alguna serán realizadas ese dia á la mas alta postura, por otros informes ocurrase al escritorio del rematador calle Tacuari núm 53.

POR EL MISMO.

De la fotografia Artes y cuyo calle de las Artes [altos] núm 34.

El jueves 16 de Febrero á las 8 de la noche en punto principiará le venta á la mas alta postura y dinere de contado de todas las existencias de dicho establecimiento cuyo pormenor es como sigue.

Una máquina de 4 y 1/2 pulgadas [adjetivo] 2 chapas de enteras, 2 de cuarto, 1 miscrocopia con un surtido de alhajas para dicha máqulna marcos y un surtido de encuadernaciones de los mas selectos que hay, 2 sofa, silla, mesa, una gran casilla y portada de entrada, vidrieras &.

Fijense que ol remate sera de noche á las 8 en punto.

Por Felix O'Gorman

Judicial

El miercoles 15 del corriente de 5 á 6 de la tarde, por orden judicial del Sr. juez de 1° instancia Dr, D. Jorge Echeverria se rematará un terreno y ranchos y un pozo de rica agua situado en la calle de Andes entre los calles de Tucuman y Temple con 8 y media varas de frente al Este y 70 varas de fondo al Oeste, tasado en la cantidad de 10000 ps m/c. perteneciente a la tesmentaria del finado D. José Antonio Cuello, no pudiendo venderse menos de las dos terceras partes de su estencion. Los interesados pueden hacerse de un buen terreno para edificar por su buen local por mas pormenores pueden ocurrir al escritorio de remates calle de S. Martin núm 4.

Por D. A. del Campo.

Por órden Judicial.

En el pueblo San Fernando.

De la casa de azotea situada bajo la barranca del Hotel Nacional conocida por de Badaraco donde estará la bandera de remate.

El domingo 12 del corriente 3 y 1/2 de la tarde se ha de rematar dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Un almacen formando esquina con 12 varas de largo con puertas y ventanas á la calle, 1 pieza segunda como de 6 varas de largo techos de azotea, una trastienda bastante grande techo de zinc pozo de balde, letrina, su terreno de 17 1/2 varas de frente con 55 de fondo poco mas ó menos, los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á casa del rematador calle Tacuari No. 33.

Por Antonio Zunini.

Por el mismo.

Muebles nuevos y usados

En su casa calle de Moreno núm 184.

El sabado 11 del corriente á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, varios muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

1 mesa del centro con piedra mármol, 1 id para comedor para 18 cubiertos, 2 comodas de caoba con piedra maamol, 2 ricas bibliotecas imitacion jacarandá, 1 ropero de caoba, 1 juego como para ante sala compuesto de un sofá y 2 sillones de caoba y tafilete, 2 sofaes de damasco, 1 cama de fierro, 1 labatorio con piedra mármol y espejo, 1 oblongo para comedor, 1 id redondo, 1 anteojo de larga vista, 12 sillas de aya asiento de esterilla, 24 id norteamericanas, 48 id de madera, 1 piano orizontal de caoba de superiores voces, 2 ricas lámparas á kerosene, 12 docenas platos porcelana dorada, 48 cubiertos de composicion, 24 id cabo plata, 1 rico album para 200 retratos, 1 id para 100 id, cigarros habanos id trabuquillos, 4 cuadros caricaturas, 1 juego de bandejas y otros que estarán á la vista.

1 máquina de coser con sus útiles correspondientes.

POR EL MISMO.

En el depósito calle San Martin No. 42 1/2.

De efectos varios.

El lunes 13 y martes 14 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta un surtido general de efectos de tienda, merceria, sombrereria, ropería y oyeria cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por el mismo

De la hermosa finca sita calle de Potosi, á dos cuadras del mercado Lorea: y todo el menaje de la misma.

El Miercoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta por órden terminante de su dueño, dicha finca edificada á la moderna en un terreno de 8 1/2 varas de frente por 70 de fondo con 5 piezas de material es decir una sala á calle de 6 1/2 varas de largo por 5 de ancho, 3 piezas aposento de 4 por 5 varas, 1 comedor de 6 1/2 varas por 5, todas rebocadas por dentro á fuera tirantes de urunday, techos de azotea, 1 cocina, pozo de balde de rica agua, letrina, y demas oficinas, fondo con hermosas higueras, parras de uva y naranjos.

Al mismo tiempo, todos los ricos muebles que forman el menaje de la misma, y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Una rica mesa del centro fraucesa de caoba salida y piedra marmol, 1 hermoso espejo de cuerpo entero luna francesa y marco de caoba, 1 rico sofa de caoba y crin floreado, 7 sillas de caoba tallada y asiento de esterilla, 6 sillas imitacion jacaranda doradas, 2 mesitas de la india, 1 piano perpendicular de jacaranda de inmejorables voces; 2 rinconeras caladas, 1 reloj de sobremesa, 1 par floreros, 1 panorama con vista, 1 anteojo de larga vista, 1 hermosa lámpara para kerosene, cortinado, alfombra y demas adornos.

Ante-sala-- Un juego de ante-sala compuesto de 1 sofa y 2 sillones de caoba y tafilete verde, 6 sillas de aya asiento de esterilla, 1 mesa del centro con piedra, 1 rico ropero de caoba, 1 mesa escritorio, id, 2 rinconeras caladas, 1 anteojo de teatro, 1 lámpara de kerosene, un album para 100 retratos, 4 cuadros, 1 espejo de medio cuerpo, 2 pares candeleros, 1 par floreros, 1 reloj de sobre mesa, 1 caja de música, dos relojes de oro y cadena de id, 1 id duble, 1 id plata dorada ancora, 1 aderesoʼde oro con piedras finas, 1 par rosetas con brillantes, 2 anillos id, 2 mates de plata con adornos de oro y diamantes, 1 escritorio de la india, alfombra y demas adornos.

Aposento 1.°—Una cama camera inglesa, 1 ropero de cedro, 1 comoda de caoba, 1 lavatorio con piedra y espejo, 1 mesita de noche de caoba con piedra marmol, 1 juego de lavatorio de porcelana, 4 sillas aya, 2 cuadros, 1 tocador para afeitarse, 2 alfombritas, 1 reloj redondo, 1 par candeleros, 1 anteojo de teatro y demas adornos, 1 costurero de caoba.

Aposento 2.°—Una marquesa de fierro, 1 comoda de caoba, 1 ropero pino, 1 lavatorio, 1 mesita de luz, 2 cuadros, 1 tocador, 2 sillas, 1 confidente de damasco, 1 par candeleros, 1 reloj redondo y demas adornos.

Comedor—1 mesa de comedor para 24 cubiertos de cedro, 2 alhacenas, 1 aparador de caoba, 1 sola tafilete, 2 rinconeras, 12 sillas norte-americanas 1 juego de loza para mesa, cristales, 48 cubiertos reloj, 24 cubiertos cabo de plata, 6 manteles hilo 2 lámparas á kerosene, 1 reloj de comedor, 5 cajas cigarros habanos id, 5 id 2, 20 id trabuquillos, 1 cajon vino champan, 4 bultos papel para cartas, 1 anteojo, 1 juego de cafe para 12 personas porcela na francesa dorada, 1 par candeleros, 4 cuadros, 1 espejo marco dorado, 2 baules, 1 araña de cuentas, 1 par candeleros de platina de 4 luces, alfombrado &, nat o 1 tina de baño de zin.

Por Manuel Benza

Por órden Judicial.

De una fonda sita calle de Europa No. 73; perteneciente al concurso de José Reppetto.

El Martes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha fonda cuyo pormenor es como sigue:

Cascos vacios, pipas y cuarterolas, mesas, mostrador armazon, cuatro romanas, vidrieras, alhacena, botellas con restos, restos licores, loza surtida, vasos, útiles de cocina, quinque, tarros y cajones vacios, copas de cristal, casillas de madera, una cocina economica, y otros articulos que estarán á la vista.

En segnida—cajones aceite de genova, licor de comtnillo, ginebra imperial, id de la otra en frasqueras, cigarros trabuquillos, id cabur, coñac frances é ingles, vermouth, ajenjo, tarros café molido frances, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas

En su casa calle de Suipacha núm 50.

El lunes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Tomas Gowland

De orden del consulado de Francia y por cuenta de quien pertenezca.

En los depósitos de «Huergo arriba» calle nueva atras de Santo Domingo.

De 118 barricas azucar refinada marca B. F. G. introducidas por el buque «Cupido» procedente de Burdeos.

El lunes 13 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, dichas 118 barricas azucar refinada en el estado en que se hallen al gusto de los compradores y dinero de contado

Gran quemazon.

El lunes 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde por orden de su legitimo dueño el Sr. D. José Garcia Arango, por ausentarse este del pais, hemos de vender irremediablemente por la mayor oferta y dinero de contado, sus dos magnificos, situados en la calle de Salta entre la de Caceros y Garay y á una cuadra de la estacion principal de ferro carril del sud, en el mercado Constitucion,

El 1° se compone de 30 varas de frente por 69 de fondo, edificado con dos grandes almacenes, nueve habitaciones en los altos, galeria, patio y demas comodidades para familia, ademas un galpon de 30 varas de largo por 10 de ancho aparente todo como para barraca y la 2° con igual terreno dos hermosos almacenes, y otros igual galpon al de la otra casa; todo construido en cal, maderas de quebracho y cercado su terreno de pared, por consiguiente llamamos la atencion especial de los especuladores ó barraqueros, pues dificilmente se proporciona la ocasion de emplear mejor un capital, no solo por el buen interes que producirán estas fincas, sino por el gran porvenir que ellas ofrecen, para mas pormenores Potosi 69 casa de los rematadores

Por Severo G. Soto

Terreno esquina al mejor precio.

Calle de San Juan, esquina á la de Pasco: 35 varas de frente á la primera por 70 de fondo á la segunda.

El domingo 12 del corriente á las 6 en punto se rematará este terreno en fracciones ó el todo al gusto y alcance de los que tengan como hacerto.

NOTA—Este terreno se dividirá en lotes de 10 á 15 varas al Sud ó 8 1/5 varas de frente al Este por 35 de fondo, ó sea el todo al gusto de los interesados.

Por el mismo.

Un terreno calle Comercio entre las calles Pozos y Sarandi donde estará la bandera.

10 varas de frenté al Sud por 70 de fondo.

El domingo 12 á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta á quien mas diere del referido terreno.

Por mas pormenoaes al escritosio Buen Orden 179

Por Iriarte y Ca.

En el pueblo de Quilmes.

De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo.

El domingo 19 del corriente de 1 á 2 de la tarde se ha de vender precisamente y dinero de contado.

Una casa quinta situada en el referido pueblo á 2 cuadras de la plaza perteneciente al profugo D. Rodolfo Carlsen, cuyo terreno se compone de 100 varas de frente por 100 de fondo, el edificio consta de 4 habitaciones pintadas al aleo con estufas, pozo de balde y oficinas necesarias, tiene un lindisimo jardin é infinidad de árboles frutales.

Un terreno lindando con la quinta calle por medio, cercado por los cuatro costados y compuesto como de 20,000 cuadras cuadradas.

El todo está tasado en 66.576 ps y no se admitirá postura que no vaje de las dos terceras partes, los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á os rematadores Victoria 140.

Por el mismo.

En el pueblo de San Fernando.

De órden del Senor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El Domingo 12 del corriente á las 12 en punto de la manana, se ha de vender precisamente á dinero de contado.

Una casa situada en el referido pueblo á dos cuadras de la plaza, en la calle General Lavalle, cuyo terreno se compone de 16 2/3 varas de frente al N, E. por 50 de fondo al S. O. la casa consta de 4 piezas, pozo y oficinas necesarias, todas de maderas fuertes, tiene á mas una reja á la calle con porton de fierro.

Está tasada en 48,822 ps. y no se admitirá postura que no pase de las dos terceras partes, pueden ocurrir por mas pormenores los interesados á los rematadores Victoria 140.

Por Balbin y Plowes.

Por orden de los Sres P. y C. Jourde.

En su casa calle del Perú núm 19.

El martes 14 y miercoles 15 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará el surtido de articulos selectos recien introducidos en plaza y cuyo por menor se detalla:

Camisas de monte cristo y de zarazas, madapolan, tiras bordadas, corses, muselina de lana, varias merinos negros, tapados para niñas, tirta de lana, franela, pañuelos de rebozo de sedaco enc. je, bordados y lisos, id de hilo para manos pañuelos y chales, pañuelos de merino bordado y lizos, frasadas de lana, sombreros y otra porcion de articulos nuevos y selectos.

Por el mismo

En la casa de comercio de los Sres E. Asworth y ca. calle de la Piedad núm 116.

El jueves 16 y viernes 17 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará el brillante surtido de efectos para la estacion entrante cuyo pormenor se detalla:

Lanas--bayetas de pellon, bayetones paño de poncho, mesclas y pura lana paño piloto id id, paños pintados de varias clases y anchos, frasadas de pura lana, id mescla, chales, orleans pintados, lustrinas.

Algodones—Lienzo tablon de muchas clases, id tabla, 1 ancho fino, bramantes finos, zarazas de varias clase, lienzo gris, id azul, cotin listado, muselinas pintadas, coleta negra y plomo, bombasi blanco y pintado, pana negra y de colores, coco labrado, género de pantalones, hilo de obillo, colchas blancas, uso domestico, camisas de medio hilo, id de algodon, géneros para vestidos, pellones &.

Sedas y bordados—pañuelos de seda de la india, id de cambray de seda cuellos, mangos y tiras bordadas, pañuelos camisolines, embutidos etc, y otros artículos.

Por cuenta de seguros—2 fardos colchos de algodon, 1 id bombasi.

Por el mismo.

Esclusivamente por cuenta de dos casas introductoras en su casa calle de Perú núm 19.

El lunes 13 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematarán los artículos siguientes:

Cacimir negro fino. paños negros, id de piloto, castores rayados, cuero de lobo, bayeton, pellones ingleses, ponchos,, tela de poncho, mantas, jergas, arpillera, lona, brin de rusia, zarazas finas de varias clases, bramantes, lienzo tabla, tablon, id fino cotin listado, lienzo gris, géneros para pantalon, generos para vestidos, camisas de todas clases, id de algodon y de hilo para señora id para niños enaguas, calzoncillos, tiras bordadas, madapolan, uso domestico, tohallas de hilo servilletas, pañuelos de hilo para manos, id de seda y de cambray de seda, sombreros de castor, id aterciopelados, camisetas de punto, id rayados bombasi, franela y otra porcion de articulos selectos.

Por el mismo

De 590 cueros labados do novillo por orden del Sr. agente de Lloyds y por cuenta de quien pertenece.

El jueves 16 del corrtente á las 10 en punto en Barracas, en al saladero de los Sres Hsmstrong y Saavedra, y dinero de contado, se rematarán los 590 cueros salados arriba espresados salvados del Queche «Cayetano» y cargados por los Sres Jordan Kerabbe y ca. para el bergantin italiano «Errico» dichos cueros son parte de los 775 que fueron cargados en el referido Queche, y suterumino medio es de 60 1/3 libras por cueros.

Por Martiniano Bonorino

Gran surtido de efectos.

En su casa calle de la Defensa No. 177

El Martes 14 y Miercoles 15 del corriente, á las 11 en punto se rematará á la mejor postura por cuenta de varias casas, un abundante y completo surtido de efectos de todas clases, como lanas, algodones, seda pintada etc. y cuyo pormenor se publicará con tiempo.

Por Federico Silva

Magnífica propiedad central, al contado.

Las casas num 52, 54, 56, 58, 60, 62, calle de Venezuela entre Bolivar y Defensa, local preciso para casas de comercio

Son 28 varas de frente al Norte por 21 cuarta de fondo al Sud.

El martes 14 del corriente á las 6 en punto de la tarde se procederá á vender y se venderá por cuenta de quien corresponda y al mas alto precio por orden terminante etc etc.

Los linderos del referido terreno son, por el Este D. Juan Arsaga, id Oeste id 16 Bonorino, id Sud 5 Ganedo y al Norte calle Venezuela.

Por otros informes que interesen á los interesados pueden ocurrir á casa del rematador calle Bolivar núm 23.

Por el mismo.

De una casa y terreno de grande estencion central y mucho porvenir.

El martes 7 de Marzo á las cinco de la tarde se ha de rematar la casa esquina calle de Cuyo y Callao que mira al oeste y al sud.

Tiene á la calle de Cuyo, 36 varas de frente, y á la calle de Callao media cuadra con la alameda establecida.

Tiene de edificio frente á las calles mas de 54 varas de frente, con pisos y techos embaldozados, contiene un gran sotano perfectamente concluido de 13 varas de largo hecho en cal y con manderan duras á mas el corralon esta cercado de moras elevadas tiene mucha arboleda parrales con sarzos de fierro &. &.

Esta gran casa se rematará en un solo lote dinero al contado y si no hubiera dostores de caoital se fraccionara en 7 lotes de 10 varas de frente por 36 de fondo y se realizara en el acto por lo que ofreciere.

Por otros pormenores ocurran los interesados al rematador calle de Bolivar núm 23.

Por Benjamin Nazar y ca.

Detienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm 152.

El lunes 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes artículos.

Pañuelas de seda de la india, id fulares, id de hilo de algodon blaucos y pintados, pañuelos para rebozo, sacos de casimir, id de gambrona, id de brin, id de cordray, chalecos de casimir, de paño de brin y de razo, antalones de casimir, id de gambrona, id de brin id de cordray de paño, paños castores casimires id, paño para ponchos, piel de lobo, géneros de seda, id de lana y otras clases, bombasi americano, franela, bramantes, cocos, zarazas, percales, uso domestico creyuela, brillantina, coco de la india bombasi pintado lienzos, colines listados, lienzo gris, alemanes, gambrona, true, cordroy, trajes completos de casimir, ponchos de vicuña, id de paño, mantas id, ponchos de algodon, cojinillos, recados, fajas de seda sombreros de felpa, id de castor finos y ordinarios, un surtido general de medias, uno id de camisas y camisetas, calzoncillos de hilo, dedales, aceites, tijeras, agujas, camisas bordadas para ninas polainas, medias de lana de colores, tohallas, miriñaques, acero para id, barelles, pañuelos red granadina, ernani, fulares tricotas, jeneros escoceses, merino. pequin, terciopelo, razo, damasco, chase y otros articulos.

Por el mismo.

De una casa con 130 varas de frente y 50 de fondo, en el pintoresco pueblo de Belgrano calle del General Lavalle esquina de Tacuarí de la plaza principal 3 1/2 cuadras para el circo de las carreras.

El Domingo 12 del corriente á las 11 en punto, se venderá al contado dicha casa, cuyo terreno de 130 varas de frente por 50 de fondo todo cercado de pared con dos portones de fierro, alfalfar, algunos árboles, cuatro lindas piezas de material empapeladas, con ventanas de reja, sótano, para vinos dos pozos etc. En el mismo terreno hay otro edificio con una pieza grande de material, una cochera galpon y caballeriza para seis caballos.

Los Sres. compradores pueden ir por el tren de las 10 que en la estacion de Belgrano habrá carruages para ser conducidos hasta la casa.

Por Miguel Y Costa

De un terreno y finca el sabado 11 del corriente de 5 á 5 y 1/2 de la tarde se rematará el terreno en la calle de Santa-Fé y Andes, compuesto de 17 y 1/2 varas de frente por 70 de fondo todo cercado de pared y de 5 y 1/2 á 6 la finca [con igual frente y fondo que el terreno 9 habitaciones de material y azotea: se recomienda á los interesados que el que quiera tener algun otro pormenor puede ocurrir á la calle de Rivadavia 484 y 1/2.

Por Nicandro Dorr

Por orden del Tribunal de Comercio

De una grande y magnifica quinta

El domingo 12 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se rematará al contado la quinta perteneciente al concurso de D. Pedro Pablo Ponce formando esquina compuesto de 148 varas á la calle del Brasil por 347 á la calle de Solis, conteniendo una casa en la esquina con 3 piezas de material techos de teja y dos mas con techos de paja demas oficinas. Otra casa al estremo con dos piezas 2 piletas de tres á 5 varas cada una 2 pozos jahueles 2,400 árboles frutales toda cercada de pared y zanja, habrá carruajes gratis para conducir á los interesados hasta el punto del remate, en la calle Bolivar núm 59 media cuadra de la plaza de la Victoria hasta las 10 y media de la mañana y en donde se pueden dar los informes que se pidan.

EDICTOS JUDICIALES.

Edicto judicial El Dr. D. José A. Ocantos Juez nacional de la seccion de esta provincia; por el presente edito cito, llamo y emplazo á Santos Dominguez, ex-contador del Ministerio del Interior, y le mando que en el término de treinta dias, á contarse desde esta fecha, se presente en la cárcel pública de esta ciudad para responder á los cargos que contra él resultan en la causa criminal que le estoy siguiendo por malversacion de fondos del Estado, bajo apercibimiento de que si no lo efectua le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Dado en la sala del despacho, Buenos Aires, Enero 18 de 1865.

José Antonio Ocantos.

Por mandato de S. S.

p30 e24 *Juan F. del Campo,*

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon; se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho al goce de dos capellanias fundadas por Doña Maria Bermaeda Lezica para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha se presente al Juzgado de su señoria é infrascripto escribano adscripto á la oficina de Don Mariano Cabral á deducir los nformes:—Buenos Aires Enero 10 de 1865.

Segundo C. Garrido.

n340 e13 30p

Edicto judicial Por disposicion del señor Juez Nacional de la sesion de esta provincia doctor don José A. Ocantos se cita llama y emplaza á Santos Dominguez para que en el termino de 30 dias, conta desde esta fecha, se presente preso en la carcel publica de esta ciudad á estos á los cargos que contra resultan en la causa que se le sigue por este juzgado por malbercacion de fondos del estado. Buenos Aires Enero 17 de 1865.

e22 30p g. *Julin F. del Campo.*

Edicto judicial Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mamerto Montacé ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presente ante el juzgado de S. S. por conducto del escribano que firma adscripto á la oficina del finado Agrelo á deducir los en forma---Buenos Aires, Enero 18 1865.

n580 p30 e24 Félix Sagasta.

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte instada de D. Pedro Merello ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de S. S. por la oficina del finado Agrelo donde se haya adscrito el que firma á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires Enero 19 de 1864.

n 592 e24 30p Feliz Sagasta.

Aviso Judicial Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Bana, se hace saber á todos los acreedores de D. Tevencio Cuman, que en el término de veinte dias deben presentar al Sindico provisorio D. Adolfo Agote, los titulos justificativos de sus créditos, sin arreglo á lo dispuesto en el articulo 1549 del Codigo. Se previene á todas las personas que tenga cuentas pendientes con dicho fallido, que con arreglo á la ordenado en el articulo 1567, no pueden hacerle pago ni entrega de efectos, bajo la pena, de no quedar esonorados de las obligaciones al concurso. Tambien se previene á las personas que tenga bienes del fallido; haga manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José Maria Galup, bajo apercebimiento de ser considerados como ocultadores de bienes y complices en la quiebra, si asi no le hiciese. Buenos Aires, Enero 17 de 1865.

n 519 e20 30p Salvadores

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan Barra, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado en la puerta del Tribunal de Comercio, y en el último de los dias 16, 17 y 18 de entrante Febrero, de un campo compuesto de tres cuartas partes de legua en el partido del Pergamino paraje denominado Cañada de Gomez, de propiedad de Da. Leonor Espinosa de Vidal, cuya tasacion de confirmidad con los cindicos del concurso de D. Pedro Leon Martinez, se ha fijado á razon de quinientos mil pesos la legua cuadrada. Las personas que se interesen en su compra pueden venir por mas informes á la oficina del escribano Dowbley donde se les pondrá de manifiesto todos los antecedentes. Buenos Aires, Enero 25 de 1865,

n735 p16 f1 Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se le hace saber á don José Biturre la providencia recaida en el asunto que contra él sigue don Cipriano Bouchars sobre apelacion del Juez de paz de la Piedad, siendo su tenor como sigue--Buenos Aires Enero 26 de 1865--Por lo que resulta del certificado del actuario, en rebeldia de don José Biturre autos, debiendo hacerle saber esta providencia directamente--Garcia Fernandez. Buenos Aires, Febrero 1.° de 1865.

Albino G, Rosales.

n95 p3 f8.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza por el termino de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Francisco Piana ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante su señoria y por la oficina del infrascripto á deducir sus acciones y de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Enero 24 de 1865.

674 e27 3op Manuel Granados.

Por disposicion del Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere, dinero de contado, en el último de los dias 11, 12 y 13 de Febrero de 1865; en la puerta del Tribunal de comercio de una casa de propiedad del concurso de B. Hermójenes del Corro, situada en el partido del Azul edificada en un solar de tierra segun la tasacion de f. 100 importante en todos sus ramos en la cantidad de ochenta y ocho mil seis cientos cincuenta y seis pesos m|c. Los que se interesen en su adquisicion pueden ocurrir por mas informes á la oficina á cargo de D. Guillermo G. Dowbley donde se halla adscripto el autorisante. Buenos Aires Enero 19 de 1865.

n611 p20 e25. Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia civil Dr. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Simon Rodriguez, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante S. S. y por la oficina del infrascrito á deducir sus acciones y de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Enero 24 de 1865.

n635 p30 e26. Manuel Granados

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes del profugo fallido Juan Clavera, que en el término de veinte dias, deben presentarse al sindico provisorio, D. Zacarias Bonorino, los titulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1549 del Código de Comercio; previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con sujecion al articulo 1567 del miemo Código, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tenga pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Juez Comisário nombrado D. M. Casares, so pena de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Buenos Aires, Enero 25 de 1865.

n709 e31 12p RAMON GARRIDO.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria, se cita llama, y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho, á los vienes que han quedado por muerte de Don José Fernandez, para que comparezcan á este Juzgado, y por conducto del escribano que suscribe, á deducir sus acciones bien sea como herederos ó como acreedores, dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion—Buenos Aires, Febrero 7 de 1865.

n122 f8 30p Laureano Silva.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 22, 23, y 24 del corriente mes, de una finca perteneciente á la testamenteria de Da Tomasa Gonzalez de Zunini, sita en esta ciudad calle de Belgrano No. 411, compuesto su terreno de 7 metros y 685 milimetros de frente al Sud por 60 metros y 187 milimetros de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 72,206 pesos 7 reales moneda corriente.

Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina del que firma quien les dará los conocimientos necesarios y les pondrá de manifiesto las tasaciones---Buenos Aires, Febrero 9 de 1865.

n160 f10 2p Pedro Medina.

Para las señoras Flor de la hermosura ó blanco de perlas en pasta, preparacion elegante y sin ... para quitar cualquier clase de barro, mancha, Ipeca y aspereza del cutis, impedir los ardores producidos por el sol y el calor, y para conservar y hermosear el cutis. Encuéntrase en venta en las mejores casas de perfumeria y Droguerias. n5 70p e3

AVISOS MARITIMOS.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

PARA EL SALTO

Con escala en todos los puertos del transito.

El vapor ingles

RIO DE LA PLATA.

Sale los Sábados á las 10 de la mañana. Regresa los Miércoles.

PARA EL SALTO

Y escalas.

El vapor nacional

URUGUAY.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lunes.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor ingles

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Miércoles y Sábado las 6 de la tarde. Regresa los Mártes y Sábados.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor nacional

URUGUAY.

Sale todos los Lunes á las de la tarde. Regresa los Jueves.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor italiano

TEVERE.

Saldrá los Lúnes y Viérnes á las 5 de la tarde. Regresa los Martes y Sábados.

PARA EL ROSARIO

Con escala en todos los puertos del transito y entrando á la Laguna de San Pedro.

El vapor nacional

BUENOS AIRES.

Sale. . . .

Todos estos vapores toman pasajeros, encomiendas y cargas para los puertos de su carrera previniéndose que el vapor *Buenos Aires* recibirá su carga en el muelle del Riachuelo.

TARIFA.

PASAJE DE CÁMARA.

A Montevideo	8	ps. de 10 reales.
« Martin Garcia	4	« « « «
« Nueva Palmira	6	« « « «
« Fray Bentos	8	« « « «
« Concepc. del Uruguay	10	« « « «
« Paisandú	12	« « « «
« Concordia y Salto	16	« « « «
« Zárate	3	patacones
« San Pedro y Obligado	8	«
« Las Hermanas y S. Nicolas	10	«
« Rosario	13	«

NOTA---El vapor "Uruguay" en su salida para Montevideo los lunes cobrará 6 ps, en la Cámara y 2 ps. en la Proa.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos segun convenga al buque.

A los Puertos del Uruguay 8 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos ó segun convenga al buque.

Al Rosario é intermedios 5 patacones id id id.

Fletes oro 1|4 p.$. Plata 1|2 p.$. Encomiendas precio convencional.

NOTA—Las encomiendas para los Rios deberán entregarse en la agencia la vispera de la salida de los vapores, y las para Montevideo, antes de las 2 de la tarde del dia de salida.

Para tomar órdenes de carga, boletos, y demas informes ocurrir á la agencia de—

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

PARA EL ROSARIO—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional.

PAVON.

Capitan----Antonio Silveira.

Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

PARA EL PARANÁ—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé—vapor paquete

DOLORCTAS.

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» todos los viernes á las 2 de la tarde y regresará todos los mártes, en tiempo para entregarlo todos los pasageros correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqu todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA GUALEGUAY—El vapor nacional

IBYCUY.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA CORRIENTES—Con escala en el Paraná, la Paz' Castilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado el vapor inglés

ESMERALDA.

Saldrá del Rosario en conbinacion con el vapor "Pavon" el mártes 14 de Febrero y regresará viernes 24 de Febrero

Para Corumba.

Con escala en los puertos intermedios.

RANGER.

Capitan—Gustavo Harrison.

Saldrá para dichos puertos el martes 20 del corriente; admite pasageros, eucomiendas y alguna carga.

Para todo lo concerniente á estos vapores, ocurran á la agencia de G. Matti y Ca., Cangallo 30.

NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 4 rls. mjc. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

CAVOUR.

Saldrá para dichos puertos el dia Miercoles 20 á las 10 de la mañana admite pasageros de camara y proa, para todos los puertos de su escala, para los que tiene escelentes comodidades.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo	8	Patacones.
" Zárate idem	4	"
" San Pedro	8	"
" Obligado idem	10	"
" Las Hermanas	12	"
" San Nicolás	12	"
" Gualeguay, idem	16	"
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	"
" Diamante	22	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
" Bella Vista idem	44	"
" Empedrado	48	"
" Corrientes	52	"

Los de proa pagarán a mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	patacones.
Paraná	8	«
La Paz	10	«
Bella Vista	12	«
La Esquina	10	«
Goya	10	«
Corrientes	12	«

PARA LA ASUNCION—Y puertos intermedios, el vapor italiano.

Para Bahia Blanco--Carga y pasajeros--La goleta nacional:

"SIRENA."

Saldrá á mediados del mes.

Pasaje de cámara 500 ps. m|c.

» » proa 300 » »

Carga 250 ps. m|c. por tonelada

Para todo lo concerniente á estos vapores, ocurriran á la agencia de G. Matti y ca. Cangallo 30.

NOTA--Se adviarte á las personas que pagan en moneda corriente, que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

Vapor Nacional

ESTRELLA DEL NORTE

Pasageros Solamente.

En combinacion con el ferro carril del Norte haciendo su salida del puerto del Tigre todos los Sabados hasta San Nicolas, y puertos intermedios, y todos los Miercoles solamente hasta San Pedro, tocando en Zarate y Baradero.

El tren partirá de la Estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Los pasageros para el vapor, precisan estar en la Estacion con sus equipajes á las diez en punto.

Boletos para el vapor y el tren—se vende en la agencia, calle Cuyo núm 1.

TARIFA,

San Nicolas	12 ps. Proa	6 ps.
Las Hermanas	12 " "	6
Obligado	10 " "	5
San Pedro	8 " "	4
Baradero.........	6 " "	3|
Zarate	4 " "	2
Campana	4 " "	2

Por mas pormenores ocurrase á la agencia de Enrique Dowse Cuyo núm. 1

Compañia de navegacion.

A VAPOR.

De Gualeguaychú (E. R.)—puertos del Uruguay; el nuevo vapor nacional.

«ERA»

TOCANDO EN EL PUERTO DE GUALEGUAYCHU.

TARIFA.

Martin Garcia	4 ps. fts.	2 ps. ft.
Nueva Palmira	6 «	3 «
Fray Bentos	8 «	4 «
Gualeguaychú	9 «	4 1|2 «
Concepcion del Uruguay	10 «	5 «
Roman	10 «	5 «
Paisandú	12 «	6 «
Concordia y Salto	16 «	9 «

El «Era» saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay todos los 2, 7, 12, 17, 22, 27 de cada mes á las 10 en punto de la mañana.

Enrique Dowse Cuyo n. 1.

Services maritimes.

Des Mensajeries Imperiales

Paquetes.

Correos franceses.

AGENCIA CALLE CANGALLO NUM. 212.

[EN LOS ALTOS.]

El paquete á vapor «Saintonge» capitan *Champenois* saldrá para Montevideo y Rio Janeiro el 12 de Febrero á las 4 de la tarde.

Dicho buque recibirá pasageros y mercancias para los puntos arriba espresados y su traslado á Rio Janeiro, para—

Bahia
Pernambuco.
San Vicente y Goréa.
Lisboa.
Burdeos.

NOTA. Por nueva disposicion, los paquetes á vapor de la compañia admiten mercancia á Flete para los puertos de Bahia y Pernambuco y vice-versa. Los fletes por metálico á valores son los siguientes:

De Bs. Aires á Montevideo,	1|4 o|o	del valor.	
Id. id. Rio Bahia, Pernambuco	1|2	«	«
Id. id. Burdeos	1	«	«
Id. id. Paris	1 1|8	«	«
Id. id. Lóndres	1 1|8	«	«

Las órdenes de embarque para mercancias ó valores, se librarán en la agencia hasta el dia 10, á las 4 de la tarde.

Los bultos, dinero ó valores á flete, no se recibirán en la agencia hasta el dia 11 de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, pagándose los fletes y firmando los conocimientos hasta esa hora;—pasado dicho plazo no se firmará en al agencia conocimiento alguno.

Para tratar de pasajes, fletes ó informes, dirigirse al señor E. Zentz, agente de la Compañia

n52-F5-6p.

AVISOS.

«La Nacional.»

Compañia General Española,

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA,

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la compañia, se avisa á los señores socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á su vencimiento de 31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á la oficina de esta inspeccion á retirar sus respectivos resguardo en las condiciones que determina el articulo 27, como asi mismo son invitados á recojer sus resguardos hasta el 25 de marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la direccion general y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á los señores socios.

Buenos Aires, 1.° de Enero de 1865.

El inspector del districto del Rio de la Plata.

José Maria de Torres.

Oficina de la Inspeccion Suipacha número 150.

n463

BIBLIOTECA

DE EDUCACION

IMPRENTA

DE LA "NACION ARGENTINA."

Teniendo la idea de emprender la edicion en grande escala de libros de educacion adoptados en nuestras escuelas.—avisamos al público que tenemos en prensa las obras siguientes:

PRONTUARIO DE ORTOGRAFIA

De la lengua castellana

Por la Academia Española.

COMPENDIO DE HISTORIA SAGRADA

Por Duruy, traduccion revisada por D. Juan Thompson.

HISTORIA ANTIGUA

Por Duruy.

HISTORIA DE LA EDAD MEDIA.

Por Duruy.

HISTORIA MODERNA,

Por Duruy.

VIDA DE FRANKLIN.

Por Mignet, nuevamente revisada por su traductor, D. Juan Maria Gutierrez.

EL ANGEL DE LOS ALUMNOS.

Por Valldemia.

LA CONCIENCIA DEL NIÑO.

Traducida por D. F. Sarmiento.

TEMPE ARGENTINO

Por Sastre.

CATECISMO HISTÓRICO

Por Fleuri.

CATECISMO DE PERSEVERANCIA

CATECISMO DE ASTETE

CARTILLA CRISTIANA.

Debiendo hacerse estas ediciones á un número de ejemplares muy crecido podran darse por precios muy cómodos.

Los señores libreros y profesores que quieran comprar cantidades crecidas, hallaran una ventaja de consideracion pasando por esta imprenta, y dejando tomado el número de ejemplares que deseen de cada publicacion, para serles entregados inmediatamente de concluidos, ya sean encuadernados á la rústica ó en media pasta.

Próximas á salir.

Prontuario de ortografia---Historia sagrada

Aviso El directorio de la nueva compañia Salteña de navegecion á vapor convoca á una asamblea general de accionistas pera el dia 19 de Febrero próximo á las 12 del dia en el hotel Oriental propiedad de D. Juan Botto para la eleccion del nuevo directorio los accionistas que no puedan asistir personalmente, mandaran sus cartas poderes con la clausula de transferibles segun el reglamento á la persona que merezca su confianza. Salto Enero 11 de 1865. El agente general.—*Augusto Lapierre.* e19 30p

---

Se dá dinero Sobre hipoteca, cualquier cantidad, escritorio San Martin 67 (altos), frente á la Bolsa.

p

Se vende Un almacen en la calle de Chile y Solis, con corto capital y hace buen diario el que se interese ocurra á la misma casa hallará con quien tratar.

n36 p9 f4.

Gratificacion Se ha estraviado hoy un baul perteneciente á uno de los pasageros venido en el vapor «Rio e la Plata» conteniendo varias alhajas y ropa banca de uso de señora, la persona que por eluiVocacion lo hubiese tomado, y tenga á bien entregarlo ó dar razon de él en la calle de Balcarce No. 291, será gratificada con una buena suma.

Las señales del baal son B.T. con tachuelas amarillas, es de cuero con barillas de madera de encina. n75 f77p

---

5000 ps. de enganche

Por el término de cuatro años, se dan á toda individuo apto para el arma de caballeria, en el cuartel del 1 ° Regimiento de G. N. de Estramuros situado atras de la Recoleta.

n 80f7 15p Dionicio Quiroga.

RETRATOS A OLEO

Del artista Verazzi.

Se avisa al respectable publico que el susodicho, ha abierto provisoriamente su taller de pintura historica y retratos al óleo, calle de la Florida num. 134 y tambien se sacan retratos de las fotografias y se reproducen grandes al natural. n257 e10 30p

---

Societá italiana d'Unione e Benebolenza.

La commissione direttiva in vista del numero di socii che non compiscono colla sacrosanta obligazione di pagare le lore quote mensili, fa noto a tutti i membri della Societá essere autorizzata ad eliminare dall'elenco e dichiarare fuori della nostra associazzione qua lunque socio che colprimo di morzo p. ° v. ° non abbia saddisfatto le mensualitá arretrate.

Avendo determinato revisare tutti i libretti e far constare negli stessi il pagamento a tutto marzo, si previene non eservi piú il comesso collettore a quest óggetto si troverá nella casa della Soci eta, Contrada Cangallo No. 434 un apposito incaricato tutti i giorni dalle 10 del mattino fino alle 5 pome.

Il socio che per casualita abbia perduto il suo libretto potrá presentarsi coll'ultima ricevuta e domandarne un'altro.

El Secretario—Salvatore Ottolenghi.

n668 p15 e27.

Pichincha Se vende en el pueblo de Dolores, á 25 cuadras de la plaza principal, una fábrica de aceite, jabon y velas; tiene una tina á vapor para ochenta yeguas, cilindro, tachos, rueda y moldes, y cinco piezas de material; se vende por liquidacion de una sociedad, todo por la mitad de su costo: para tratar ocurran á Dolores á la misma fábrica. n728 p15 e31.

Fincas El que tenga fincas en España y le conviniese venderlas, puede pasar con la nota de las que sean á tratar del asunto en esta ciudad á casa de Don Vicente Gutierrez, calle de Maipú No. 103 quien se halla encargado de dar razon.

n724 f1 15p

A LOS ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en (pocas haras.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde her Bano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 215.

m

Bazar para el Hospital Británico

Necesitando este Hospital fondos para completar sus edificios se ha resuelto dar un Bazar durante el mes de Abril, y se ruega á las señoras ya solicitadas y al público en general se digne concurrir con sus obras y donaciones enviandolas en tiempo oportuno á cualesquiera de las Sras. abajo mencionadas, que forman la Comision directiva.

Sra, Dña. M. M. de Parish. 227 Maypú, ó en el Cousulado Ingles. calle Mayo.

Señora Dna. M. de Green 135 Parque.

» « A. de Lohiec 71 Defensa

» « de Harratt 49o idem idem.

» « de Darbysbore 186 Florida.

Mas adelante se notificarán el dia y el sitio determinados para el Bazar.

El Secretario.

p3o.

LITOGRAFIA

DE

JULIO VIGIER Y MARCELINO GOIRAN.

126—SAN MARTIN—126

En este establecimiento se hace cualquier trabajo litográfico, como tarjetas, cuentas, circulares, cromo y con especialidad de imprecion de dibujo etc. etc. el todo á precios muy equitativos y con un cuidado esmerado.

n653 p30 e26

CORBETA ESPANOLA LUNA

Teniendo ya el completo de su cargamento, saldrá por todo el mes de Febrero para Vigo y la Coruña, admitiendo solamente pasajeros de proa y popa para los que tiene cómodas y espaciosas camaras, comprometiéndose su capitan á tratarlos con el esmero que tiene ya acreditado. Para mas informes recurrir á sus consignatarios que lo son los señores Perez Mascias y ca. calle Piedad núm. 21o n676 p15 e 27

Aviso de la Comision clasificadora.

Por el presente se llama á la persona que pueda tener en su poder, un Libramiento del Gobierno de la Confederacion, fecha 12 de octubre 1861 bajo el número 4198 por el valor de mil quinientos veinte y cuatro pesos plata á favor del Sr. D. José M. Ortiz para q' dentro del plazo de 30 dias contados desde la publicacion de este aviso, se presente en esta capital, para justificar su derecho á dicho libramiento. Buenos Aires 26 de Enero de 1865.

n542 3op e25

La Favorecida.

Servicios de Dilijencias entre Bueuos Aire Lobos, Saladillo y Tapalquen.

Salidas de Buenos Aires.

Salidas de Buenos Aires.

Para Lobos y Saladillo los dias miércoles. Llega al Saladillo los dias Jueves.

Regresos para Buenos Aires.

Sale del Saladillo los sábados. Llega á Buenos Aires los domingos.

Salidas de Buenos Aires

Para Tapalquen tocando en Lobos los dias 3, 13, y 23.

Llega á Tapalquen los dias 5, 14 y 25.

Regresos para Buenos Aires.

Sale de Tapalquen los dias 8, 18 y 28.

Lega á Buenos Aires id id 10, 20 y 30.

Empresario y condutor—P. Esperatti.

Nota---Los carruajes saldran de la estacion Merlo parando en su tránsito por los establecimientos siguientes para Lobos, por lo de don V. Villamayor, B. Freijó M· Senas, J. L. Maldonado, M. Muere, Cepeda, Lobos; de lobos al Saladillo, por lo de acevedo, Constitucion la Paz Frias, puesto del Rosario, Bosan, la Fortuna Rodriguez y el nuevo pueblo del Saladillo; y de Lobos para Tapalquen por la Talalla, Ramon Porto, casa de negocio, campos de doña Francisca B. de Cascallares, Pernardo Ruiz, el Chileno, la Argentina nueva del Sr. Bedoya, San Pedro, tres Bonetes, Santa Ines de los señores Amadeos (casa de negecio) José Maria Pinel, Catriel de don Lauriano Ramirez, las Tres Flores, de don Isidro Jurado, M. Frias, Antonio Ponce casa de negocio, y san Gervacio.

Agencia calle de Rivadavia No. 305.

p15 e28.

Curacion radical de las hérnias.

Quebraduras y relajaciones, mediante el

Vendaje Gálvano-medicinal.

Del profesor en medicina y cirujia D. Camilo Clausolles. Calle Bolivar 58 frento al Colegio.

El mencionado profesor se hace un deber en avisar á los que sufren la indicada delencia, que á beneficio de su sistema ha obtenido infinidad de curaciones en la presente ciudad, atestiguadas por distintos profesores de notas establecidos en la misma y certificaciones de los curados. Las horas de consulta, son de 1 á 4 de la tarde todos los dias n131 p3 f9

Se necesitan dos mucamos y un muchacho de 14 años, inteligentes y con buenas recomendaciones, calle de la Piedad No. 307, darán razon.

n149 f9 3p

Atencion.

A los emigrados orientales---Se alquila una bonita casa amueblada, tiene gas, algibe y su local es brillante, solo dista 3 cuadras de la plaza de la Victoria, y si le conviene á alguna familia, pueda ocurrir á la calle de Belgrano 39 que encontraran á su dueño desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, tambien tiene piano y otras comodidades para familia. n128 f9 5p.

Imprenta Se vende la imprenta Central para tratar en la misma, calle de Rivadavia No. 454. n128 f9 8p

---

Corset-Ceinture.

En 1846 se usaba en Paris el medio corset moda tan funesta que al poco tiempo para evitar sus inconvenientes fué modificado en cintura higiénica. Pero, como esta dejaba aun mucho que desear, y que su uso constante e a muy nosivo á las personas cuya posicion y largo lo hacen indispensable; Mme. Reine, ya muy acreditada en Paris, inventó el *Corset-Cinture* el que por ser inmejorable, fué premiado dos veces por el Gobierno Francés, y los periódicos de entonces, entre ellos la *Sylfide*, diario de modas, ensalzaron bien alto las ventajas del *Corset-Ceinture* cuyo uso se generalizó en el mundo elegante. A pesar de sus grandes inconvenientes y sin poderlo esplicar, el año pasado en Buenos Aires usabase el medio corset, el que diariamente Mme. Reine rehusaba hacer prefiriendo perjudicarse antes de comprometer la salud de su elegante clientela.

Gracias á la persistencia de Mme. Reine, la superioridad del *Corset-Ceinture* hoy no hace cuestion y todos los dias vé Mme. Reine volver á su establecimiento, Florida No. 6, las mismas personas cuyos deseos no habian querido satisfacer, y que hoy reconocen que no hay elegancia ni salud sin comodidad, conforme en esto con la opinion del célebre Dr. Margelin que dice que mas vale no usar corset que ponerse uno que no haya sido hecho á la medida del cuerpo. f9 15d

---

Miriñaques.

Gran baratillo, los hay de última moda y á precios sumamente baratos: á 30, 35, 40, 45 y 50 pesos cada uno, asegurando que es la tercera parte menos de los que valen en otra parte, merceria al lado de San Miguel, calle de la Piedad No, 284. n138 f9 3p

---

Seminario Anglo-francés

Defensa 202, entre Méjico y Chile.

Este antiguo y bien conocido establecimiento de educacion, habiendose trasladado á la calle Defensa No. 202, ofrece á las familias que viven al lado Sud de la ciudad y distante del centro, la comodidad de tener cerca un colegio acreditado tanto por el sistema como por el régimen que en él se observa.

Ramos de educacion—Estudios Preparatorios--Todos los que se curtan en la Universidad.

Estudios Elementables---Teneduria de libros aritmetica, lectura, escritura, historia, geografia, gramatica, piano, violin y dibujo; y los idiomas castellano, francés é ingles.

NOTA---En este establecimiento se enseña la doctrina cristiana.

n135 p30 f9 W. Parody.

Un dependiente Se necesita para una relojeria y joyeria, el que tenga quien responda por su conducta puede presentarse en la calle de la Victoria No. 45 y 47 que hallará con quien tratar. n141 p3 f9.

Pueblo de Belgrano Se alquila una habitacion, para tratar calle Tucuman No. 58 en Belgrano. n136 p3 f9.

A los barraqueros chacreros & Se vende calle de la Defensa No. 66, toldos de varios tamaños n114 f8 6p

INICIADORES

Agencia de las mesagerias correos nacionales

Para Cordaba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Geronimo Villa Nueva, Rio 4. °, San Luis, Mendoza, y San Juan.

Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo num. 127 á la agencia de vapores num. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben basta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas & que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.

Buenos Aires Enero 12 de 1865, calle de Cuyo num. 1.

En la misma hay las siguientes encomiendas, pide de los dueños que las reclaman. Lecuchy Itimbunu; Federico Olivencia [2] Puora de Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molico Benjamin Villegas, Luciano Augier; Marcos Pa Santiago Zunaci para Juan Robbio; Domingo Cordoba. *Enrique Dowse.*

En venta El bergantin goleta ingles «Sone Star» 208 toneladas de Registro, carga 375 toneladas de peso, Kenelay capitan, construido en Januauth (Américadel Norte) en 1864, forrada en zinc, de primera clase para 4 años; tiene 96 pies de quilla, 25 y medio pies de mango, 12 1|2 pies de puntado; bodega corrida de proa á popa, cámara y rancho para marineros encima de cubierta; cargado calá 13 1|3 á 14 pies: por mas pormenores ocúrran abordo ó a Enrrique A. Green y Ca. 58 Reconquista. n66 p12 f5.

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Luis Logegaray y Ca. jirará en adelante por los mismos socios Luis Logegaray y Agustin Necol, quienes usarán de la firma Luis Logegaray y Necol—Buenos Aires, Enero 6 de 1865.

n79 f7 8p Logegaray y Necol.

Mensajerias del Comercio, Administracion calle de las Piedras 81. Diligencias para Cañuelas, Monte y lrs Flores. El abajo firmado pone en conocimiento del público que ha estoblecido una dilijencia para los puntos arriba indicados desde el 1. ° del corriente.

Salidsa de Buenos Aires 10, 20, 30.

idem de Las Flores 4, 14, 24.

u97 p10 f7. Gervasio Mariño.

Concordia Ordentliche General Versammlung, Sonntag d. 12ten Febr: Adends 8 uhr.. n96 p6 f7.

Ojo al aviso Retratos fotográficos. Desde tiempo hemos observado que el mayor número de las personas que se hacen retratar, aguardan lo mas de las veces hasta el último momento para ir á casa del fotógrafo, de donde resulta casi siempre un trabajo precipitado, que perjudica, como bien se comprende, al buen exito de las pruebas.

Para obiar este grave inconveniente nos hemos ocupado de procurar un «Colodiom» y lo hemos conseguido, que nos proporciona hoy el medio de poder operar, sea cual fuese el tiempo admoférico, al paso que nos complacemos en avisarle al público. Le prevenimos tambien que de hoy en adelante nuestro establecimiento siempre sito calle Florida No. 6 esquinr Rivadavia funcionárá todos los dias y con cualquier tiempo, desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde ofreciendo de entregar á nuestros favorecedores retratos que en todo sentido nada dejaran que desear--Los fotógrafos de la esquina Rivadavia y Florida.

n74 15p f7.

Se vende El elgante y solido Milor, con guarniciones ó sin ellas, que ha sido del finado Arango, dicho milor esta compuesto de nuevo, para verlo y tratar de precio en la fabrica de carruages del Señor Cazalet calle de Potosi esquina de San José No. 441, ó en la calle de la Victoria No. 223.

n121 f85p

CABALLO PERDIDO.

El lunes ha desaparecido uno de la puerta de la iglesia de Monserrat; el caballo es saino negro, tusado hasta atrás de las orejas, cola despuntada, con recado. El dueño está dispuesto á gratificar á la persona que se lo entregue; darán razon en la calle de Belgrano esquina Sarandi [Almacen.]

n 120 f8 p5.

Dependiente Se ofrece un jóven de 14 años para casa de negocio o escritorio, garante su conducta, calle de Maypú No. 252. n142 f9 3p

---

Mucama que sepa planchar, se necesita una en la calle Bolivar No. 119, en los altos. n129 f9 3p

---

Ojo al aviso Se venden todos los muebles de una sala y ante sala, y al mismo tiempo se alquilan las dos piezas, para tratar en la calle de Cuyo No. 21, de 10 á cuatro de la tarde. n130 f9 4p

---

Se alquila La casa baja calle de Suipacha No. 325, tiene ocho habitaciones, algive y demas oficinas necesarias; ocúrran por las llaves y para tratar á la calle de Cuyo No. 112. n120 4p f8

Compañia del Gas.

PRIMER DIVIDENDO DE 17 POR CIENTO.

Para percibirlo pueden los Sres. accionistas ocurrir (llevando sus polizas) al escritorio de la Compañia Rivadavia No. 208, todos los dias habiles comprendidos entre el 13 y 28 del mes corriente, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde. n108 8p f8

Se venden De dos mil á dos mil trescientas ovejas mestizas finas, en muy buen estado, ó bien la mitad, segun convenga al comprador, dirijirse al partido de Arrecife, arroyo de Luna campo de Don Exequiel Zapiola, estancia de Don Lucas Posadas. n112 f8 8p

---

Vinos húngaros.

Recibidos esclusivamente de la casa mas importante y célebre en Hungria, vendemos en cascos y cajones.

64 calle de Cuyo 64.

Tinto Egre	del año	1852
» Villány	» «	1852
» Buday	» «	1858
» Sachelj	» «	1854
» Claret for Export		1858

Vinos blancos.

Somlai	del año	1846
Badacsony	« «	1848
Neszmély	« «	1857
Bakator	« «	1811

Vinos renombrados de postre.

Tokay Aszu	del año	1846
»	» » »	1857
Ménesc Aszu	» »	1857

Caprile y Picasso.

Observacion. Los cascos contienen abundantemente cuatro Akó de Hungria igual á dos cientos veinte y cuatro litros franceses. Sr. D. German Scheiner no tiene de estos vinos.

n122 p10 f8

CINTURONES

PARA SEÑORAS Y NIÑOS

61-CORRIENTES-61

Muchacha Se precisa una de 14 á 16 años para alzar una chica, se le abonará un bven sueldo ocurriendo á la calle de Piedad No. 335 n88 p5 f7.

Para el Salto y Concordia.

Haciendo escala en los puertos intermedios del Uruguay, el vapor Paquete Nacional

Buenos Aires.

Hará tres viajes por mes, saliendo de este puerto los dias 4, 14 y 24, á las 10 en punto de la mañana. Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete por la siguiete tarifa:

Carga.

8 patacones la tonelada de 40 peis cúbicos ú 80 arrobas de peso.

Encomiendas convencional.

Dinero á flete.

Oro . . . . 1|4 por ciento.

Plata . . . 1|2 » »

Papel . . . 1|8 » »

Para mayor comodidad de los cargadores el vapor entrará siempre que el rio lo permita á la Boca del Riachuelo á descargar y recibir alli la carga; debiendo estar esta última abordo la vispera de la salida.

NOTA--Las encomiendas deberan entregarse en la agencia la vispera de la salida del vapor hasta la oracion. Para mas pormenores sirvanse ocurrir á su agencia, Reconquista 79 p. m. Juan P. Silveira.

El Porvenir de las familias

Liquidacion de 1865. El abajo firmado recuerda de nuevo á los suscritores de esta compañia de Seguros sobre la vida inscritos en la presente liquidacion, que es de todo indispensable, que en los tres meses que transcurren desde el 1.° de Enero hasta el 1 ° de Abril de 1865, presenten en esta inspeccion general las Fées de Vida legalizadas en regla que prueben la existencia á las doce de la noche del dia 31 de Diciembre de 1864 de los asegurados en cuya cabeza estén hechas las suscriciones, ya sea que retiren sus capitales y beneficios ya que continuen en la asociacion.

El Inspector general—Eduardo Martin.

Calle Bolivar No. 57.

Depósito De sangnijuelas hamburguesas y francesas, recibiéndose todos los meses por el vapor se venden por mayor y menor calle Buen Orden núm 97.

n 61 f5 16p

Pérdida Se ha perdido una perrita muy chica overita que responde al nombre de Frisutel, el que la entregue á su dueño Vicente Costa confiteria del Aguila, calle de la Victoria No. 92, recibirá una buena gratificacion. n92 f7 4p

---

Flores de cera Las personas de buen gusto que quieran poseer un bello adorno como para una sala deben apresurarse á tomar algunos números de la rifa del magnifico ramo que está en la merceria del Globo verde, Suipacha numero 31; dicho ramo á mas de ser un trabajo de lo mas delicado es recomendable por ser obra de un hijo del pais. El número vale 20 pesos.

n134 p3 f9.

AL COMERCIO

Los Sres. William Lehmann y Carlos Hamann hacen presente al comercio de esta plaza y demas personas á quienes hemos pasado nuestra circular del primero de Enero del corriente año de 1865, no seremos responsables de obligacion alguna ó acto de comercio que á nombre de la proyectada sociedad W. Lehmann y ca. pretendiese ejercer Don Stump por no haber cumplido dicho Stump con la entrega del capital que debia introducir, para formalizar la proyectada sociedad, lo que avisamos al comercio para su conocimiento y exoneracion de nuestra responsabilidad en las obligaciones y actos comerciales de Stump sin nuestra concurrencia personal.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1865.

Carlos Hamann---W. Lehmann.

n143 f9 3p

Mucama que sepa planchar y acomodar con buenas recomendaciones, es necesita en la calle 25 de Mayo No. 133, altos.

n139 f9 3p

Loteria de Beneficencia del Uruguay.

Premio mayor.

4,000 patacones,

La loteria que esta en circulacion es compuesta de 8 millares y 600 suertes, numeradas desde el 1,000 al 8,999 los billetes son impresos en papel amarillo tinta y numeracion negra, y sello negro al reverso del billete. Se juega el 18 de febrero.

El valor del billete entero es dos patacones divido en cuartos de medio patacion.

Suertes.

1	de	4000	patacones
1	»	500	»
2	»	200	»
2	»	100	»
4	»	50	»
28	»	20	»
50	»	16	»
110	»	12	»
402	»	10	»
600	Suertes ó	2400	en cuartos.

Concepcion del Uruguay 28 de 1865.

n132 p3 f9 La Empresa.

Especuladores

La quinta conocida por de Laguna situada entre las calles de Rincon, Pasco, Belgrano y Méjico, y cortada por la calle de Venezuela, se rematará el miércoles 15 de Febrero á las 5 1|2 en un solo lote por Cárlos Ristorini. n137 p3 f9

Al comercio la casa de comercio Victoria No. 171, que giraba en esta plaza bajo la razon E. Alleaum, continuará en adelante la misma clase de negocios bajo la razon social de B. Lafont y ca.

n162 f19 3p

Cocinera Se necesita una en la calle d Tacuari No. 249.

n161 f10 3p

Cocinera y mucama.

Para pocas personas se necesitan en la calle Belgrano No. 218. n164 f10 3p

---

El abajo firmado representante de la casa E. Alleaume de esta ciudad, tiene el honor de avisar al público que acaba de liquidar la dicha casa. En su consecuencia ruega á las personas que tuvieran algun reclamo que hacerse presenten en el término de ocho dias en la calle de Potosi No. 158 de 3 á 4 de la tarde---Buenos Aires, Febrero 10 de 1865.

n162 f10 3p L. Alleaume.

CASA VIEJA.

Hoy viernes 10, á las 5 1|2 se rematará la casa antigua situada calle Cangallo No. 431 entre calles del Paraná y Montevideo, mide 17 varas de frente por 34 1|2, se venderá en dos lotes con accion al todo. Este remate es por Cárlos Ristorini. n166 p1 f10.

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los descendientes de D. Domingo y D. Salvador Benavides, para que como linderos de los Sres. Demarchi y hermanos manifiesten su conformidad con la mensura practicada por el agrimensor D. Luis A. Huergo, presentándose al efecto ante este juzgado dentro del término de 15 dias y por la oficina á cargo de D. Eduardo Munilla donde se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.

n148 15p f10 Clodomiro Gallardo.

La familia De la señora Da. Manuela del Sar de Monnet suegan á todas sus relaciones se sirvan acompañar sus restos hoy viernes á las 10 de la mañana de la casa mortuoria calle de Cuyo 62.

n145 p1 f10

La Revista de Buenos Aires.

Historia americana, literatura y derecho.

Continua abierta la suscricion á esta importante revista en casa de su agente don Exequiel Leguina, calle de Moreno No 54 Los cinco primeros tomos estan en venta en la misma casa. p3 f10 g.

A los que edifican Se venden 5 ventanas de pino marcos de algarrobo de once cuartas, y ocho puertas interiores, y esteriores de igual material, y doce cuartas, hechas á todo costo y con herrajes finos, para un edificio que se ha dejado; tambien cinco rejas de ventana, de las de moda de once cuartas. Se daran por menos de su costo que de si es muy bajo; para tratar calle Florida 107. n146 8p f10

Los abajo firmados Han abierto su casa de comercio en la calle Potosi No. 183--Buenos Aires, Enero 31 1865.

n147 p3 f10 G. Ruscheweyh y ca.

Pichincha Por 30,000 ps. m|c., Se vende una casita recien edificada á la moderna con pisos de valdosas, humbrales de mármol y maderas de urunday; se compone su terreno, todo cercado de pared, de 10 varas de frente al este y 16 de fondo al oeste; está situada en la calle de los Andes entre las de Cuyo y Corrientes á media cuadra de la via férrea. Especuladores no perdais la oportunidad. Para tratar ocurrid á la calle de Ayacucho núm. 22 á cualquier hora del dia.

p3 f10

Otra Por 10,000 ps. m|c. se dá un terreno situado en la calle de los Andes entre las de Cuyo y Corrientes compuesto de 10 varas de frente al Este por 16 de fendo al Oeste; se vende con derecho á carga sobre la pared del edificio lindero. A él especuladores! Para tratar ocurrid á la misma casa calle de Ayacucho No. 22. p3 f10

Secretaria del Obispado

Debiendo instalarse el Seminario Conciliar de esta diocesis el dia 1. ° del proximo Marzo, y habiendo vacantes algunas de las vecas dotadas por el Exmo Gobierno Nacional, se avisa á los padres de familia que desearen colocar á sus hijos que tengan inclinacion á la carrera eclesiatica, para que se presenten desde esta fecha por esta Secretaria, previniendo que solo pueden ser admitidos en esta clase los hijos lejitimos, de padres pobres, de buena indole y de esperanza, que no sean menores de doce años, que sepan leer y escribir bien, de todo lo cual deberán presentar testimonio con la fé de bautismo é informe del cura respectivo. Los hijos de padres no pobres que tuviesen las demas condiciones, podránser admitidos en calidad de pensionista—Buenos Aires, Febrero 9 de 1865.

Jacinto Balan.

n182 f10 2p Secretario.

Se vendió la fonda Española de la calle de Cangallo No. 7, que giraba Don Luis Nuñez, desde hoy queda á cargo de Don Manuel Rodriguez, si algun reclamo hay ocurran en el término de tres dias, ofrece su esmerado servicio á sus favorecedores marchantes---Buenos Aires, Febrero 9 de 1865.

n15S f10 3p Manuel Rodriguez.

Muchacha Se necesita una de 12 á 14 año, para el cuidado de una chica, calle de Cuyo No. 236, darán razon. n159 f10 3p

---

Paro la Asuncion.

Con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya y Corrientes.

Admite carga y pasajeros, el vapor Paquete Nacional

"SALTO"

Capitan D. Simon Fidanza.

Saldrá el 15 de Febrero á las 9 de la mañana y estará de regreso el 2 de marzo; es decir hará el viaje redondo en 15 dias.

Tarifa.

Pasaje de cámara á San Nicolas		12	ps. fts.
»	» Rsario	16	»
»	» Paraná	24	»
»	» La Paz	32	»
«	» Esquina	36	»
»	» Goya	40	»
»	» Corriences	52	»
»	» Asuncion	72	»

Flete dor carga 20 ps. fts. por tonclada de 40 piés cúbicos ú ochenta arrobas, id por oro 1|4 p$, plata 1|2 p$ encomiendas precio convencional.

Para mas pormenores sirvanse ocurrir á sus ajentes: Reconquista 99 1|2.

Alvares y Riso.

¡Atencion!

Gran remate de cinco casas centrales.

El Viernes 17 de Febrero á las 5 1|2 serán vendidas en pbúlico remate las dos casas calle Suipacha No. 133 y 135, una casa esquina á la calle Suipacha y Corrientes, y dos casas calle de Corrientes No. 201 y 203; estas cinco casas serán rematadas una por una, Por mas informes ocurrase al escritorio del rematador, calle de Tacuaai No. 53.

Carlos Ristorini

n154 f10 5p

Flores y plantas.

Arboles y arbustos en la calle San Martin No. 24 y 26 frente á la iglesia Catedral.

Habiendo llegado últimamente de Francia con una espléndida coleccion de las mas variadas y completas que pueden haberse introducido hasta ahora en la República Argentina, el horticultor que firma tiene el honor de ofrecerla en venta á todos los aficionados, á los cuales se les presenta una brillante oportunidad de enrriquecer sus colecciones con una gran variedad de especies nuevas.

Flores.

Camelias, magnolias, azaleas, rododendum, peonias, arboreas y jerbaceas, lilum, asphodelus, gencianas anagnicas de la India, gradiolus, dalias, tulipanes, amariles, rosas porcion de clases nuevas completamente en el pais, una cantidad da enrredaderas preciosas etc. etc.

Arbustos.

Una soberbia y hermosa coleccion de variedades PLANTAS NUEVAS

Tulipanes, arboreos, renúnclos y anémonas, árboles, aralia espinosa, africana, caña de la India, jencianas de grandes flores, 4 clases castañas del Africa, frutilla de árbol, dos clases guindas criollas, cuatro clases parras de Italia pera postre, dos clases de higos, fruta grande hasta del peso de una libra y una coleccion de magnolias merecen la atencion de los aficionados.

Arboles frutales.

Llamo muy especialmente la atencion del público sobre tres cientos árboles frutales esquisitas frutas entre las cuales hay alguas un tamaño fabuloso.

Martin.

NOTA--Los aficionados pueden pasar á tomar gratis los catálogos impresos que he traido para el efecto. n149 p4 f10

Carnaval Aproximándose las fiestas de Carnaval, se ofrece á los aficionados á este juego toda clase de pastilla, obsequio, como ser ; coronas, canastas, bombones, barquitos, baulitos, floreros, relojeras, cartuchos, mates, y otra variedad de adornos al gusto de los interesados, calle de la Piedad 417, en los altos. n151 f10 3p

---

Tienda Victoria calle de la Victoria No. 191 entre Piedras y Tacuari, bramante ancho segunda calidad á 70 pesos, el que en otra parte vale 95 pesos, embutidos anchos bordados de negro lindos gustos 12 16 20 y 24 pesos vara. n156 f10

D. José Maria Paez.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Febrero de 1864.

Su esposa Da. Lnciana Gomez de Paez, hijos Don Manuel, Don Gervacio Don Pastor, hijo politico Don Domingo Bolar y demas hijos é hijas, ruegan á las personas de su amistad sirvan acompañarlos á las misas generales de cabo de año, que tendrán lugar el Sabado del corriente á las 10 de la mañana en el templo de San Ignacio; favor á que quedarán eternamente reconocidos. n150 f10

Se ofrecen Un cocinero y una mucama franceses, prefiriendo el campo, para tratar calle Venezuela No. 3... n157 f10

CAJA DE AHORROS.

EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.

Compañía General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida

Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑÍA EN 1. ° DE SETIEMBRE DE 1864.

Capital suscrito.	Número de suscritores.	Valores en depósito en arcas del Estado.
ps. fts. 14.217,113. 20	15.291.	ps. fts. 1.645,336

CANTIDADES PUESTAS A DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES·

Pesos.	
988,400	en letras del crédito hipotecario, á los imponentes que tenian derecho á ... capital y que terminaron su primer compromiso social en. . . . . . . 18..
758,808	id id id á los suscritores que liquidan en . . 18..
576,968 50	id id id á id id . . . . . 18..
19,287	reintegro á los socios caducados pero sobrevivientes inclusos en seccion liquidada en . . . . 18..
23,481 50	id id id á id id . . . . . 18..
16,188 50	id id id á id id . . . . . 18..
2.383,126 50	

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS.

Liquidacion	Clase de imposicio	Número de la suscricion	Nombre del suscritor.	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto en efectivo al precio de ...	Beneficio
Liquidacion en 1862.	Unicas	2117	Samuel Garcia	Copiapó	5 1|2 años	1 dia á 1 año	250	756 27	
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	1000	2286 88	
	"	845	J T. Urmenete	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	500	1108 34	
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1|2 "	1 dia á 1 año	500	963 82	
	"	1233	P. A. Ramirez	San Felipe	3 1|2 "	68 á 69 "	250	569 50	
Liquidacion 1863	Unicas	4485	Jorge L. Federido Distel	Valparaiso	5 1|2 "	1 dia á 1 año	500	2087 67	
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3|4 "	1 dia á 1 año	500	1198 80	
	"	4496	J. M. Pizarro	"	3 "	74 á 75 id.	50	145 31	
	Unica	11795	J. M Salcedo	Lima	1 1|2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	25062 68	
Liquidacion 1864.	Unicas	7760	Juan Picasso	Málaga	5 1|2 id.	1 dia 1 año	250	869 26	
	"	9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	126 54	
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3|4	67 á 72	250	692 02	
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3|4	61 á 66	1000	2307 36	
	"	7202	Manuel Olivera	Callao	3 3|4	1 á 5	250	554 63	
	"	6630	J. J. de Urquixa	Paraná	3 3|4	1 á 6	500	1017 30	
	"	7525	Juan Auchorena	Buenos As.	3 1|2	29 á 32	10000	17666 12	
	Formacion renta sin enag'cion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123 91	
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3|4	49 á 50	2000	2630 03	
	Formacion renta con enag'cion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468 20	
		13182	German A. Hemen	"	1 1|2	35 á 36	400	519 62	

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo de ... respecto del capital erogado.

Se estienden tambiem polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital deseado, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio ... año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, cad...

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de ... en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos de ... liquidaciones que practica la sociedad Dirijirse en Buenos Aires "Al inspector general D... Martin calle de Bolivar núm. 57.

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sabre la vida

Gran caja de ahorros sobre titulo del 3.$, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 de titulos del 3 por ciente.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. Bernardo Torroga—Diputado á Cortes.

DOMICILIO, BANQUEROS,

Direccion General—MADRID, Prado 19. En MADRID—El Banco de España.

Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150. En BUENOS AIRES—D. J. M. de ...

DIRECTOR GENERAL.

Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.

INSPECTOR DE DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,

Dr. D. José M. de Torres.

Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,

SUSCRICIONES,	CAPITAL SUSCRITO.
Núm. 13,000	**Ron. 90,000,000**

OBJETO DEL SEGURO.

Los seguros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interés com*... cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las ... ces tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES, PRODUCE:

	20 p.	Al 25 p. $	Al 30
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,105
« « 15 «	86,142	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el su... elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facul... quidar cada cinco años.

2.ª Clases—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del ... rado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con ... ad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ... otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer qu...

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, ... reccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p.$ español; asi como los intereses que se... mente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en ... distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos inte...

Las oficinas de la Inspeccion, Suipacha 150 altos, están abiertos para el servicio de ... de la mañana hasta las 5 de la tarde, ocúrrase á ellas para esplicaciones y prospectos.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!

JARABE DE RABANO IODADO

GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de higado de bacalao y mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el **Jarabe de Rábano Iodado** de los Sres Grimault y Cia, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoroficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es securo que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritad en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depósitos en Buenos-Aires; Demarchi y hermanos.

ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones en el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital esclusivamente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un especifico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no ha llegado á su último periodo. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al uso de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cereso de Grimault y Cia; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depósitos en Buenos-Aires: Demarchi y hermanos, Toledo y Meine.